

UN CLASICO A MUERTE

"JUNTOS PODEMOS"

ORIENTE-REAL FUE EL PATE

Deporte

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - Nº 13.570

LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 20 DE JUNIO DE 1996 - 50 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00

PERSEPOLIS PAIS

Informe de Chiquiza en campo

Unos días de vacaciones familiares



Antonio Sánchez de Lozada: Bolivia ya no perderá Patentes madereras serán ajustadas cada cinco años

El senador Antonio Sánchez de Lozada, confirmó que cada cinco años se producirá un ajuste de las patentes madereras porque cada vez es menor la producción y los precios de las maderas aumentan.

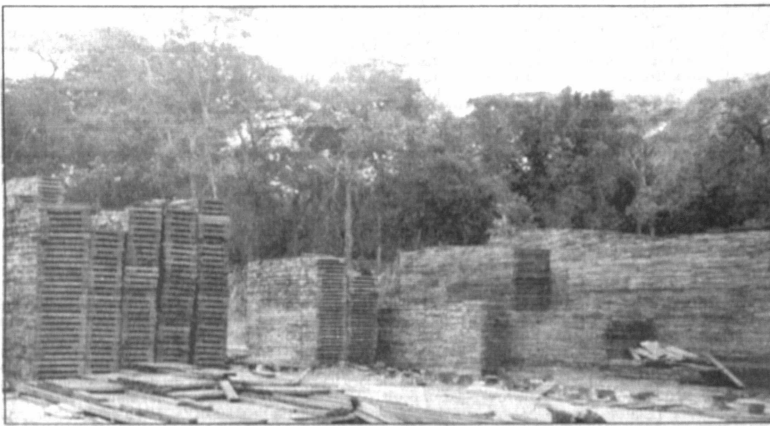
La sociedad boliviana no perderá su participación, porque caso contrario, si las patentes permanecerían estáticas, "habríamos caído en la categoría de opas o irresponsables", dijo. Según el capítulo quinto de las patentes forestales, del pro-

yecto de Ley Forestal Modificado, se mantiene el sistema de cobro por unidad de superficie de concesión -hectárea- en el que se paga por el aprovechamiento de los recursos naturales del Estado.

El presidente del Senado,

Juan Carlos Durán, anunció que el proyecto de Ley Forestal será aprobado así los senadores tengan que sesionar día y noche porque el nuevo instrumento legal defenderá la vida y recursos del país.

Página 9



LOS BOSQUES Y LA MADERA, un tema que es motivo de debate nacional.

Comisión parlamentaria Se esfumaron cien millones de dólares en "narcobienes"

La Comisión de Lucha Contra el Narcotráfico de la Cámara de Diputados denunció, en un informe oficial, que más de 100 millones de dólares en dinero, casas y autos incautados a narcotraficantes desaparecieron en manos de las autoridades antidroga. Los miembros de la comisión visitaron las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz, donde se detectaron "tropelías" de las autoridades de bienes incautados que "se han farreado" el dinero, dijo el presidente de la instancia legislativa Sergio Medinacelli (MIR).

Medinacelli dijo que también se han distribuido a "gusto y sabor" los vehículos incautados a los narcotraficantes, razón por la cual la comisión continúa investigando los destinos de los "narcobienes". Anunció que se exigirá la reforma de la Ley 1.008, pero también que se la cumpla, para que los bienes confiscados sean administrados por CONALID.

Página 8

En esta Edición

Exija



Familia

Junto a MOSOC y otras instituciones, la Iglesia de Chuquisaca inició una campaña contra la violencia familiar y denunció a través de Monseñor Walter Pérez que el "imperio del norte" no sólo quiere controlar la economía y los gobiernos, sino también a las familias. (PRESENCIA del País, página 1).

Empleo

Encuestas & Estudios dice que el análisis realizado sobre el empleo no se acerca a los resultados del INE, porque si fuera así, no habrían quejas de desocupación y estaríamos en la gloria (Página 12).

U "guardería"

Los estudiantes han aprendido a marchar y bailar caporales para distraerse y no buscar trabajo. Las universidades se han convertido en una "guardería juvenil", afirmó el catedrático de la UMSA Francisco Zaratti (Página 2).

Armas

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada aprobó ayer un plan para que las Fuerzas Armadas renueven su material bélico obsoleto (Página 6).

El Dólar

1 \$us = Bs5,07

Las regiones quieren más diputados Desacuerdos postergan el análisis del Art. 60

Ante la imposibilidad de acordar una nueva distribución de las diputaciones, según una interpretación del artículo 60 de la Constitución Política del Estado, la reunión que debía realizarse hoy entre las brigadas parlamentarias, comités cívicos y prefectos fue aplazada hasta el jueves 27, anunció el diputado de ADN, Enrique Toro.

La Paz, Santa Cruz y Cochabamba quieren tener más diputaciones; entre las tres podrían sumar el 68% de la representación nacional.

Potosí, Chuquisaca y Pando, anunciaron que no cederán ni una diputación en favor de los departamentos del eje central del país.

Sin el quórum reglamentario Oficialismo aprobó resolución para terminar caso sobredietas

La mayoría oficialista aprobó anoche, sin el quórum reglamentario, una insólita resolución para resolver el caso de las sobredietas, que remite los 22 expedientes de los involucrados a la Justicia Ordinaria y dispone que ocho de los diputados retornen a sus curules con el pleno goce de su inmunidad parlamentaria hasta que el juez de la causa determine si tuvieron o no culpabilidad.

Las bancadas de oposición denunciaron que se comprobó que sólo habían en el hemiciclo 63 diputados, pero aparecieron en la mesa tres sobres, que según el presidente de la Cámara Baja, Guillermo Bedregal, eran los votos de los parlamentarios de UCS Lucio Felipez, Mario Galindo y René Rengel, con lo que llegaron a los 66 votos

obteniendo una supuesta mayoría.

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, desmintió las denuncias de los opositores en sentido de que sustrajo de la Cámara de Diputados un acuerdo político entre el oficialismo y la oposición, y destacó que en el caso de las sobredietas se violaron artículos de la Cons-

titución Política del Estado.

El Presidente del Senado, Juan Carlos Durán, también admitió que se cometió un error en la Cámara de Diputados al licenciar a diputados sin seguirles un proceso previo. "Ahora estamos pagando ese error, el que deberá ser subsanado comenzando todo de nuevo", afirmó.

Página 7



VICTOR HUGO EN PARÍS.- La Premio Nóbel de La Paz, Rigoberta Menchú, de Guatemala; el presidente de Francia, Jacques Chirac; el Vicepresidente de Bolivia y su esposa, Victor Hugo Cárdenas y Lidia Catari de Cárdenas, admiran un penacho de los Sioux y una canasta que data del siglo XIX, cuando visitaron la exposición "Tradition and Modernism in America", que se realiza en París, donde se desarrolla el primer evento internacional de comunidades.

Salas dará su informe hoy Milton Gómez preside el Congreso de la COB

El secretario ejecutivo de la Federación de Mineros, Milton Gómez, del Partido Revolucionario del Pueblo (PRP), que postula a Edgar Ramírez a la secretaría ejecutiva de la COB, fue elegido anoche como presidente del presidium del XI Congreso de la Central Obrera Boliviana, que hoy conocerá el informe de Oscar Salas.

Luego dos días de trabajo de la Comisión de Poderes y negociaciones entre las fuerzas políticas que asisten al congreso de los trabajadores, por fin anoche se logró constituir el Presidium con un 80% de delegados acreditados. Además de Milton Gómez, integran el Presidium del Undécimo

congreso de la COB los dirigentes Johnny Butrón (fabril), Humberto Parari (COD-Beni), Freddy Nuñez (magisterio rural), Freddy Puente (seguridad social), Javier Baldivezo (magisterio urbano), Herman Gonzáles (prensa), Oscar Méndez (salud), y Antonieta Arauco (administrativos Universidad).

Página 3

En simposio nacional

Las universidades analizan su perspectiva para el siglo XXI

COCHABAMBA, (PRESENCIA). Con el propósito de conocer a profundidad las políticas y estrategias de la educación superior en el mundo y aplicarlas en el país, se lleva a cabo en esta ciudad el simposio "Educación Superior con miras al siglo XXI", que cuenta con la participación de los rectores de las universidades del sistema, autoridades nacionales y expertos en la materia.

La reunión fue organizada por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) con el fin de permitir la adopción de un mecanismo permanente de análisis de la temática.

El secretario nacional de Investigación, Ciencia y Tecnología del CEUB, José Tellería Gelester, destacó la importancia del simposio a tiempo de señalar que éste permitirá a la Universidad Boliviana conocer y comentar acerca de la situación de las políticas y estrategias en todo el mundo, y sobre todo, en América Latina.

"Queremos saber cuál es la situación que se presenta en Bolivia para que, a partir de ahí, se puedan trazar políticas que nos

permitan mejorar nuestra educación superior, autoreformarnos, acreditarnos. Esa es una de las funciones que hemos aprobado, claro, la evaluación y acreditación a través de un mecanismo fehaciente e imparcial", acotó.

VISION GLOBAL.
De acuerdo a la información proporcionada, con el simposio se pretende tener una visión global de la situación universitaria, motivo por el que se abarcará las políticas y estrategias en el mundo, en América Latina y en Bolivia.

La educación superior en el ámbito mundial será abordada por Marco Antonio Díaz, que es director de Educación Superior de la UNESCO, con sede en París. La educación superior en Latinoamérica estará a cargo de Luigi Arazañal, de Venezuela; mientras que el panorama nacional será abordado mediante una conferencia a cargo de José Tellería y Ramón Daza, encargado de evaluación del CEUB.

El viernes, a su vez, participará el ministro de Desarrollo Humano, Freddy Tróvigo, quien explicará a los participantes las políticas y estrategias del gobierno respecto a la educación superior, sobre todo, bajo la norma de la reforma educativa.

Según Francesco Zaratti:

Las universidades son una "guardería" de desempleados

Como actividades lúdicas, los estudiantes aprenden a hacer manifestaciones y a bailar caporales.

Al gobierno le interesa asegurar un presupuesto mínimo para las universidades estatales del país, en tanto éstas se constituyen en una "guardería juvenil", en la que se contienen y distraen las exigencias de fuentes de trabajo de los universitarios, aproximadamente 140.000 en todo el país.

Ese criterio fue expresado por el catedrático de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales de la UMSA, Francesco Zaratti, en un seminario sobre la educación superior, auspiciado por la Fundación Mileno y en el que participan analistas especializados en el tema y representantes de las universidades públicas, privadas y del gobierno.

El seminario, que continuará hasta el viernes, fue convocado para presentar el libro "Educación Superior: Contribuciones al debate", que contiene análisis de Horst Grebe, Manuel Contreras, Gustavo Rodríguez y Hector Silva.

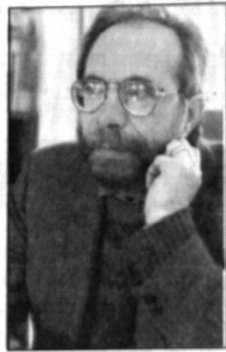
GUARDERIA
En su intervención Zaratti

señaló que el problema de la masificación de las universidades tenía una importancia relativa y era una consecuencia del sistema educativo boliviano, que dirige de manera directa "como un trufi con línea fija" a los estudiantes desde el ciclo preescolar hasta la universidad, donde muchos, a pesar suyo, se encuentran.

Explicó que casi la mitad de los estudiantes que está en los primeros dos semestres de las universidades está a la espera de conseguir trabajo o casarse, y no tiene la seriedad de hacer estudios superiores.

Así la universidad se constituye en una "guardería", en la que los estudiantes "están contenidos con un colchón de seguridad, porque hacerlos circular sería más caro para el Estado", dijo.

CONGELAR LA CATEDRA
En el marco de superación de la calidad académica en las universidades, el expositor planteó la congelación de la



Francesco Zaratti.

cátedra para quienes tengan sólo el título de licenciados, ya que en estos tiempos es necesario un docente con un título de postgrado.

A pesar de la existencia del Reglamento de la Docencia desde 1984, que es un instrumento para evaluar y acreditar a los catedráticos, "no ha habido la voluntad política para aplicarlo".

PRELUPUESTO
A pesar de optar que un

presupuesto limitado exorbitante, Zaratti propuso para superar las deficiencias económicas que tienen las universidades, el gobierno ofrezca recursos económicos de concurso a grupos de investigadores y proyectos que a las universidades acreditadas, como se quiere aprobar en las modificaciones de la Ley de Reforma Educativa.

Pero además, agregó, vez de que las universidades sigan quejándose de que la Ley de Participación Popular les quitó recursos, es necesario que ofrezcan servicios de asesoramiento a los municipios para recuperar los recursos que perdieron.

Por una cuestión de justicia también es necesario establecer la matrícula diferencial entre los estudiantes, para eliminar la subvención a los universitarios más pudientes. Ellos que ya tienen muchas ventajas objetivas, no pueden tener una más".

Finalmente, manifestó que cualquier cambio profundo que se haga, para tener éxito pasa por lograr un consenso interno en la universidad y el otro externo con el gobierno y la sociedad en su conjunto.



INVITACION

Mons. Luis M. Casey, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de La Paz, invita a todos los amigos a dar gracias al Señor en una Celebración Eucarística por los 25 años de Sacerdocio del Padre Sergio Gualberti. La misa se llevará a cabo el día jueves 20 de junio a Hrs. 19:00 en la Parroquia de Villa Copacabana.

Reordenamiento territorial

Mayoría de provincias son expulsoras de población

(EFE). La mayoría de las provincias de Bolivia son expulsoras de población, debido a la falta de oportunidades de desarrollo, según el Marco General para el Ordenamiento Territorial elaborado por el gobierno.

Ese marco busca sentar las bases adecuadas del uso y ocupación del suelo, tomando en cuenta las potencialidades

de cada región y se espera que el gobierno dicte un decreto para ponerlo en vigencia.

Los motivos principales de las migraciones en el país son: deterioro de recursos naturales, falta de nuevas tierras o excesivo parcelamiento de éstas, el atractivo de las ciudades y falta de atención al área rural, indica el documento.

De las 111 provincias que

existen en el país, 80 son expulsoras de población y sólo 31 son receptoras, agrega el estudio.

De las 80 provincias expulsoras 40 tienen un flujo neto de emigración de hasta 1.000 personas, 19 hasta 2.000, 15 hasta 5.000 y 6 hasta 10.000.

De las 31 provincias receptoras, 17 tienen un flujo de

inmigración de hasta 100 personas, 11 hasta 1.000, hasta 40.000, según los proporcionados por el documento.

El Marco General de Ordenamiento Territorial y la falta que las provincias receptoras son Alzate, Ibáñez en Santa Cruz, Moja en La Paz, Cercado, Guacalaco, Carrasco y Chuquisaca en Cochabamba; Ortopoma, Chuquisaca y Gran Chichas en Tarija.

En cambio, las provincias que más expulsan población son Tomás de Bustillo y Sud Chichas, Potosí, Cercado en Chuquisaca y Inquisivi en La Paz. El documento también indica que en el área urbana, las provincias donde se encuentran las capitales de departamento son centros comerciales o tienen un auge en la producción agrícola y son las únicas que -en los últimos años- atrajeron población mientras que las demás se caracterizaron por la emigración de sus habitantes.

Las provincias donde registra mayor emigración, principalmente en la zona andina, se caracterizan por su depresión económica, mientras que las receptoras albergan a las tres principales ciudades (La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) y otras localizadas en tierras bajas, presentan una dinámica económica que se traduce en mejores oportunidades para la población.

Esa dinámica, señala el documento, refleja la fuerte migración andina hacia las zonas urbanas y a las tierras bajas del norte y este del país. Según dicho marco, las corrientes migratorias, originadas por la falta de oportunidades en las áreas andinas, no tienen correspondencia con la capacidad de las zonas receptoras, principalmente por la falta de prestación de servicios, infraestructura y adaptación de las condiciones geográficas. Sin embargo, continúa el texto, esas zonas receptoras son abundantes en recursos naturales, atractivo para las poblaciones deprimidas del occidente del país.

FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO

AFILIADA A LA CONFEDERACION INTERAMERICANA DE GANADEROS

(C.I.A.G.A.)

Trinidad, 19 de junio de 1996
OFICIO N.º 100/96

Señor
Sr. Gonzalo Sánchez de Lozada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
La Paz

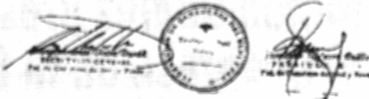
Excelentísimo Señor Presidente:

Tenemos el alto honor de dirigimos a su Excelencia, con el objeto de hacerle conocer lo siguiente:
La Federación de Ganaderos del Beni y Pando reconocida mediante Resolución Suprema N.º 149397 del 22 de mayo de 1989 es un ente gremial que agrupa en su seno a 29 Asociaciones de ganaderos, diseminadas a lo largo y ancho de los departamentos del Beni y Pando, con aproximadamente 4.000 miembros afiliados.

Como cabeza de sector en el Beni y Pando, es miembro fundador de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL), y de la Confederación Agropecuaria Nacional (CONFEAGRO), y está afiliada a la Confederación Interamericana de Ganaderos (C.I.A.G.A.) como tal, el objetivo fundamental de nuestra Institución es el de velar por los intereses de todos los ganaderos del Beni y Pando.

A través de la Prensa Nacional, hemos leído el texto del Anteproyecto de Ley de Modificación del Servicio Nacional de Reforma Agraria, enviado por Usted al Congreso Nacional, y, examinado en su integridad dicho Anteproyecto, vemos una serie de observaciones que causan preocupación a nuestros afiliados, ya que de no corregirse a tiempo las mismas podrían motivar no sólo el estancamiento de la producción pecuaria, sino también un desincentivo a la inversión privada, que contradice al modelo económico en actual vigencia; es por ello que, una vez que el Proyecto de Ley se encuentra ahora iniciando su fase legislativa, consideramos que es pertinente solicitarle encarecidamente que por un sentido básico de equidad y equilibrio, en el marco de las relaciones intersectoriales, se tomen en cuenta nuestras observaciones y sugerencias al referido Proyecto de Ley, las mismas que acompañamos a la presente nota.

Sin otro particular y seguros de que Usted comprenderá la magnitud de nuestra demanda, nos despedimos de Usted con nuestras consideraciones más distinguidas.



OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

1.- El artículo V del Art. 3º señala que la mediana propiedad y la empresa agropecuaria reconocida por la Constitución Política del Estado y la Ley, gozan de la protección del Estado, en tanto cumplan una función económica-social y tengan sus impuestos pagados de acuerdo a las previsiones tributarias en vigencia...

Esta última parte debe suprimirse, toda vez que la no cancelación de los impuestos tributarios en tiempo oportuno no puede agredirse como causal de desprotección del derecho de propiedad, garantizado por el Art. 22 de la Carta Magna.

Además, que el pago de impuestos tiene su propio mecanismo para hacerse efectivo y es otra responsabilidad la encargada de velar por el cumplimiento en el pago de los tributos.

2.- El artículo II del Art. 9.- indica: "La atribución del Presidente de la República para otorgar títulos ejecutoriales podrá ser encomendada mediante resolución expresa, a las Autoridades Agrarias Nacionales o Departamentales".

Esta última parte puede originar un conflicto de competencias entre Autoridades Departamentales, toda vez que las Comisiones Agrarias Departamentales tendrán a la cabeza al Secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Prefectura del departamento, cargo de jerarquía inferior al Prefecto del Departamento, que en todo caso, es quien representa directamente al Presidente de la República; además que en caso que se consienta que sea una Autoridad de jerarquía inferior quien otorgue los títulos Ejecutoriales, estos Títulos serían fáciles de conseguir su revocatoria.

3.- El Artículo 11 en su primer párrafo al establecer quienes conforman la Comisión Agraria Nacional (CAN) señala que estará conformada por 4 representantes del Poder Ejecutivo, 1 representante de Sector Privado y 3 representantes del Sector Campesino. Esta composición consideramos que es inequitativa por un importante sector que genera fuentes de trabajo y sustento para los habitantes del país, cual es el sector productivo empresarial, debiendo observarse una

igualdad de derechos de todos los sectores en cuanto a representación se refiere, por lo que sugerimos que el sector privado debe tener por lo menos 2 representantes en la Comisión Agropecuaria Nacional: a) El presidente de la Confederación Agropecuaria Nacional y b) El Presidente de la Confederación de Ganaderos de Bolivia.

4.- El artículo 15 en su párrafo I al referirse a la Constitución de las Comisiones Agrarias Departamentales, no determina expresamente las organizaciones sectoriales que formarán parte de la misma, lo que podría ocasionar conflictos y enfrentamientos sectoriales y gremiales, por lo que sugerimos que se establezca de modo preciso cuáles serán éstas organizaciones sectoriales o en su defecto, se establezca de manera precisa que en estas comisiones departamentales formarán parte las Asociaciones Departamentales que conformen las similares de carácter nacional que forman parte de la Comisión Agraria Nacional.

5.- El inc a) del Art. 18, al establecer la atribución del Instituto Nacional de Reforma Agraria para dirigir, coordinar y ejecutar políticas, planes y programas de distribución, reagrupamiento, reversión y redistribución equitativa de tierras, priorizando a los campesinos... "incurre nuevamente en otra inequidad, por cuanto se debe también aplicar esta política para el pequeño y mediano propietario. Asimismo en el inc c) se le otorga la atribución de distribuir y titular tierras fiscales, consideramos que esta atribución debe permanecer sólo en el Presidente de la República, conforme observamos en el comentario del párrafo II del art. 9.

Observamos también en el inc. e) de este Art. 18, toda vez que al establecer entre las atribuciones del I.N.R.A. la de determinar la ubicación y extensión de la propiedad agraria en general, se originaría una inevitable inestabilidad en la extensión actual de la propiedad agraria, hasta ahora perfectamente definida por el D.L. N.º 03464 de 2 de agosto de 1953 en sus Arts. 13 al 21.

6.- En el Art. 25, párrafo I, II y III se sigue observando el criterio de desigualdad, esta vez, referido a la titulación de los procesos agrarios en trámite al 24 de noviembre de 1992. Pues, mientras que en los trámites referidos a la pequeña propiedad se titula sin más trámite y no así a la mediana propiedad y a la empresa agropecuaria. Para lograr una efectiva igualdad, se debe dar el mismo tratamiento que a la pequeña propiedad sin hacer distinción alguna entre ambas.

7.- Otro tratamiento que refleja el trato desigual entre los propietarios de propiedades agrarias, está en la redacción del Art. 26 párrafo I, que señala: "En tanto dure el proceso de saneamiento, únicamente se admitirán y tramitarán solicitudes de dotación de tierras comunitarias de origen y de tierras fiscales cuya extensión no exceda los límites de la pequeña propiedad agraria". Este artículo excluye claramente a la mediana propiedad y a la empresa ganadera, donde se genera fuentes de trabajo para importante sector de la población, que de consentirse generaría el desincentivo de las inversiones con graves daños económicos para el país.

8.- El Art. 27 en su párrafo IV establece como requisito para que los extranjeros puedan adquirir tierras de particulares, que esté residiendo en el país y estén habitados para el ejercicio habitual de actividades agropecuarias en Bolivia y cumplir con disposiciones contenidas en el reglamento de la Ley. Creemos que se está poniendo muchos obstáculos a la inversión extranjera, sobre todo si se tiene en cuenta el modelo imperante en el país.

9.- El Art. 32 al establecer que los acreedores que posean hipoteca legalmente constituida sobre tierras que sean revertidas al Estado, tendrán privilegio especial sobre las pertenencias, accesorios, frutos naturales que sean separados del mismo y semovientes... Incurre en un sinsentido jurídico, toda vez que si en un fondo existen mejoras y semovientes, significa que el mismo está cumpliendo una función económica-social, consecuentemente y conforme a lo dispuesto por el Art. 22 y 166 de la Constitución Política del Estado no puede revertirse al Estado por hallarse protegida por la Carta Magna.

10.- El Art. 57 en su párrafo I establece el saneamiento con el fin de brindar seguridad técnico-jurídica a los propietarios de tierras agrarias y otorgar a los títulos ejecutoriales la validez que le reconoce el Art. 175 de la Constitución Política del Estado. Este Artículo debe suprimirse por cuanto las tierras agrarias que poseen título ejecutorial no precisan de ninguna seguridad por parte de ningún organismo ni instituido, toda vez que la Constitución Política del Estado en su Art. 175 ya otorga la validez de los mismos y su expresa garantía al establecer que: Los títulos ejecutoriales son definitivos, causan estado y no admiten ulterior recurso, estableciendo perfecto y pleno derecho de propiedad...

Además, en virtud al principio de irretroactividad de la Ley contemplado por el Art. 33 de la Constitución Política del Estado, la Ley no tiene carácter retroactivo, consecuentemente la nueva ley que se pretende aprobar no puede afectar a los propietarios que posean títulos ejecutoriales sobre sus tierras.

11.- El Art. 62, se constituye en un gran obstáculo para los propietarios que hubieren contraído créditos para potenciar su actividad, por cuanto de mantenerse esta redacción, las entidades bancarias no considerarían como sujetos de créditos a aquellos propietarios que pretenden otorgar en garantía fondos rústicos, por la inseguridad jurídica en que se encuentran el derecho propietario del bien a hipotecarse con grave perjuicio para el sector productivo que aparte de no recibir créditos de fomento por parte del gobierno, se vería en la difícil situación de no conseguir tampoco créditos de los entes financieros de la Banca Privada.

Anunciar en

P.T. 348 0014

es anunciar en todo el País

El PRP levanta cabeza en Trinidad Un minero dirige el XI Congreso de la COB

Trinidad (EFE).- El secretario ejecutivo de la Federación de Mineros y militante del Partido Revolucionario del Pueblo (PRP), Milton Gómez, fue elegido anoche como presidente del Presidium del XI Congreso de la Central Obrera Boliviana.

Junto a él fueron elegidos Johnny Butrón, fabril (FRI) como primer vicepresidente, Humberto Parari, COD-Bent (PCB), segundo vicepresidente. También son parte del presidium: Freddy Núñez, magisterio rural (PRP); Freddy Puentes, seguridad social (independiente de izquierda); Javier Baldivieso, magisterio urbano (PCB); Herman González, prensa (independiente); Oscar Méndez, salud (independiente) y Antonia Arauco, universidad (ex PCB).

Las deliberaciones del XI Congreso de la COB comenzarán este jueves, con la asistencia de 80 por ciento de los delegados acreditados.

Después de dos días de trabajo de la Comisión de Poderes y dos sesiones preparatorias, la mayoría de los casi 600 delegados acreditados eligieron a Gómez como presidente de la Dirección del XI Congreso de la COB. La reunión de anoche no logró, sin embargo, dar inicio inmediato al desarrollo de la agenda de la convocatoria por

la falta de un reglamento de debates, lo que determinó que el informe del Comité Ejecutivo Nacional saliente, presidido por Oscar Salas, sea conocido recién este jueves. Gómez, al asumir el puesto, criticó el supuesto intento del Gobierno de influenciar en las decisiones del movimiento obrero para que correspondiera a sus intereses. "Pero los afectados, especialmente los mineros, estamos aquí y estamos seguros de que las resoluciones (del Congreso) responderán adecuadamente", sostuvo.

Exhortó a los delegados asistentes a responder a la expectativa de las bases a través de las resoluciones, de la responsabilidad en el trabajo de las comisiones, y sobre todo, en participar "con altura, decisión y firmeza" en las discusiones.

De este congreso, agregó Gómez, la clase trabajadora debe salir unida y fortalecida porque "esa unidad hará que a COB, los dirigentes elegidos, las organizaciones afiliadas y los compañeros de base también se sientan fortalecidos".

Al inicio del XI Congreso no estuvo presente el dirigente Oscar Salas, pero si la mayoría de los demás integrantes del comité ejecutivo nacional que lo acompañó en la conducción de la COB los últimos dos años.

Vientos de cambio soplan en el XI congreso

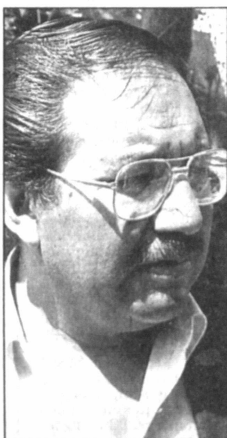
Mineros eligieron a Edgar Ramírez como su candidato

Salas es el otro candidato que patea decaído por la sede del congreso

Trinidad (ERBOL).- El minero Edgar Ramírez fue elegido por ese sector como candidato oficial para sustituir a Oscar Salas en la secretaría Ejecutiva de la Central Obrera Boliviana. La decisión fue adoptada por la más numerosa delegación de trabajadores que asiste al XI Congreso de la COB, el minero, que ha hecho una tradición el realizar un ampliado nacional sectorial en tanto deliberan todos los trabajadores del país.

El ampliado nacional minero, con más de un centenar de delegados titulares y adscritos, determinó proponer a este Congreso la candidatura de Edgar Ramírez, cuando a mediados de la próxima semana, como paso previo a la clausura del evento se elija a los nuevos dirigentes.

Edgar Ramírez prefiere mantener discreción respecto de la decisión de los trabajadores mineros y afirma que prefiere esperar a que se presente el momento de mocionar can-



Edgar Ramírez



Oscar Salas

didatos para "acatar lo que decidan las bases porque es la democracia sindical".

En el ampliado nacional Minero, que este miércoles decidió proponer a Ramírez como ejecutivo de la COB, estuvo ausente Oscar Salas, también trabajador minero que dirigió en los últimos cuatro años al movimiento obrero-campesino boliviano.

A Salas se lo ve pasar por el Congreso con evidentes señales de decaimiento por la enfermedad que padece (soriasis) y que lo mantuvo postrado en cama en los últimos tres meses.

En los pasillos del XI Congreso de la COB se reconoce que sólo hay dos candidatos serios a dirigir el movimiento sindical por los próximos dos años: Oscar Salas y Edgar Ramírez. La postulación del dirigente cocallero Evo Morales pasa virtualmente desapercibida debido a que el estatuto vigente de la COB imposibilita que un sindicalista no minero ocupe la Secretaría Ejecutiva.

Wilma Plata habilitada

Delegaciones superan conflictos internos

Trinidad (EFE).- La delegación del magisterio urbano en el XI Congreso Trabajadores fue completada ayer con la participación de tres representantes de la federación del sector de La Paz.

Según dirigentes de la Confederación del Magisterio Urbano, el reclamo de los dirigentes de La Paz fue aceptado y, por ello, ahora ya no hay conflicto. Indican que la discrepancia fue resuelta en la Comisión de Poderes del Congreso de la COB, en base a documentación que presentó la Federación de Maestros que dirige la dirigente Wilma Plata.

Pese a la solución encontrada en el sector del magisterio, la Comisión de Poderes del Congreso de Trabajadores aún no ha resuelto los casos de conflicto entre los constructores, gremiales y gráficos, entre otros, según reconoció el dirigente de ese sector, Jesús Guzmán.

LOS CAMPESINOS DECIDIRAN SI APOYAN A EVO

(Jatha) - Los 75 delegados campesinos que participan en el Congreso se reunirán en las próximas horas para definir si apoyan al cocallero Evo Morales para postular al máximo cargo ejecutivo, o se toman contactos con otras organizaciones, para llevar adelante a un otro candidato, se informó oficialmente.

Uno de los pocos dirigentes de la CSUTCB que se quedó en la sede de gobierno, Esteban Ramos, explicó que si bien el campesino respaldan la candidatura de Evo Morales, se debe realizar una reunión que determine una posición unánime y sólida al respecto, y mejor si se logra el apoyo de otros sectores de trabajadores.

En Santa Cruz

Dirigente Julio Arce fue operado de emergencia

El dirigente Julio Arce, del sindicato petrolero de oriente, fue operado de emergencia la noche del martes 18, en la clínica dependiente de la Caja Petrolera de Salud de la ciudad de Santa Cruz. Según los informes médicos, el sindicalista se encuentra aún en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI), bajo estricto control médico.

Junto a dos de sus compañeros Arce sufrió un accidente de tránsito, cuando se dirigía de Santa Cruz a Trinidad, para participar en el XI Congreso Nacional de la Central Obrera Boliviana (COB).

En el accidente falleció el dirigente que conducía el vehículo, Jesús Sixto Montero, y resultó con múltiples heridas Zenón Ortiz, en tanto que Julio Arce sufrió severas heridas en el estómago y fue llevado a Trinidad en estado delicado, desde donde se lo trasladó por avión a Santa Cruz.

Según el informe que ofreció el dirigente Juan Pardo, de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia (FSPTB), Julio Arce, exdirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), fue sometido a una intervención quirúrgica la noche de este martes y actualmente se encuentra en la UTI, en espera de su reacción.

"Los informes médicos son alentadores, no obstante se esperará 72 horas para que reaccione", indicó Pardo tras recibir el informe del médico que lo operó.

ORO PARA LA ALTURA



Le ganamos al veto porque jugamos en equipo

¡Juntos Podemos!

Gani

Lester Thurow y la inflación

Por Armando Suárez Espinoza*

El neoliberalismo emerge como producto de la crisis de la década del sesenta y se perfila como una ideología de las naciones dominantes. Su objetivo inicial se relaciona con el control de la inflación; sin embargo, avanza en el cambio estructural de la sociedad. Propone el achicamiento del Estado Nacional a través de la privatización de las empresas que conducen inapelablemente al debilitamiento de la nación abriendo las compuertas a la dependencia y dominación foránea.

El neocolonialismo comienza por el desmantelamiento del Estado Nacional transfiriendo el poder económico a las grandes corporaciones transnacionales, actores principales del nuevo orden económico mundial.

Según un estudio de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para esta región (CEPAL), de 400 millones de latinoamericanos el 39 por ciento vive bajo condiciones de pobreza.

Enrique Iglesias, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), sostiene que esta parte del mundo tiene la peor distribución del ingreso económico del planeta; en consecuencia, agrega, es preciso hacer todos los esfuerzos necesarios para estrechar la brecha entre los que tienen mucho y los que tienen poco o nada.

Más del 40 por ciento de la población latinoamericana, como promedio, carece de servicios básicos, de salud, agua potable y saneamiento. El déficit de viviendas populares es de unos 25 millones incluido el Caribe. La delincuencia infantil y la desocupación están haciendo estragos en esta parte del subcontinente. "Nunca el mundo ha sido tan injusto en el reparto de panes y peces", exclama el escritor uruguayo Eduardo Galeano.

Se estima que en Bolivia la tasa de desocupación abierta es del 5,6 por ciento, pero el mayor problema social radica en la alta tasa de subdesocupación. La población ocupada representa el 56,3 por ciento y el resto corresponde a la población inactiva. El 70 por ciento se encuentra por debajo de la línea de pobreza. En 1995 la tasa de crecimiento del PIB oscilaba en el orden del 3,4 y 3,5 que no permite mejorar la calidad de vida de los bolivianos. El 62 por ciento de hombres y mujeres en el país, tienen temor a enfermarse debido a la falta de medios económicos.

Los cambios estructurales en la economía mundial, en los últimos años, exigen una cuidadosa revisión para acabar con el "prurito" de la inflación que frena el crecimiento y aumenta el desempleo.

El economista Lester Thurow de la Universidad de Harvard, premio Nobel, acompañado de diversos expertos norteamericanos, plantea una seria revisión de algunos principios del capitalismo actual. Thurow, en su libro "The Future of Capitalism", sugiere entre otras cosas cambiar la política monetaria en torno a la inflación para fortalecer el crecimiento y desactivar el desempleo.

El prestigioso diario "The Wall Street Journal" ha comenzado a interrogarse si no ha llegado el momento de desempolvar viejas políticas monetarias vigentes en los años 70 y adecuarlas a la nueva realidad socio-económica del mundo como son: la globalización de la economía, la extinción del comunismo, la explotación demográfica y la masificación de las comunicaciones llevando a cabo un ajuste en la línea marcada por los bancos de Estados Unidos y Alemania.

*Reside en El Alto de La Paz.

Riesgos del fumador pasivo

Por Enrique Gutiérrez Martínez*

Los efectos del humo del tabaco ambiental sobre el individuo no fumador comienzan a ponerse en evidencia a partir de 1990. El informe de la OMS referida a las consecuencias del tabaco sobre la salud de 1994, circunscribe tales efectos a cuatro aspectos. Las evidencias de molestias, las consecuencias del recién nacido de madre fumadora como ser reducción de peso y aumento de la morbilidad perinatal, sobre los portadores de otras enfermedades como ser coronariopatía y asma y sobre todo el aumento en la incidencia de bronquitis y neumonía en hijos de padres fumadores.

El fumador involuntario, obligado a respirar aire contaminado por la combustión del tabaco, incrementa por ello el riesgo natural de padecer enfermedades cardiovasculares, cáncer, infecciones respiratorias, asma, etc. Ello sucede tanto en el niño como en el adulto y sin necesidad de ser previamente portador de una enfermedad crónica.

El tabaquismo pasivo no molesta sino daña y no sólo agrava enfermedades, también las causa.

Aún existen dudas, a nivel de la población general y entre algunos médicos, respecto a si el tabaquismo pasivo puede resultar perjudicial para la salud.

La presencia de cotinina, un metabolito de la nicotina encontrado en orina, constituye un marcador del consumo del tabaco. La concentración de dicha sustancia aumenta en un no fumador en función del número de horas que haya permanecido en ambientes cargados de humo de tabaco.

El no fumador expuesto a humo de cigarrillo está metabolizando nicotina. La vía hemática constituye otra forma de llegada de dicho producto, en este caso al feto, la cotinina en líquido amniótico de gestantes fumadoras es ocho veces más elevada que en las no fumadoras y dos veces y media superior en las fumadoras pasivas que en las gestantes no expuestas.

El feto resulta ser el fumador pasivo más joven, lo que se manifiesta por un riesgo significativamente superior de aborto espontáneo, de nacimiento prematuro o de disminución de peso del recién nacido, a razón de 12 gramos por cada cigarrillo fumado por la madre, facilitando en conjunto el aumento de riesgos de muertes perinatales.

Cuando ambos padres son fumadores, en los hijos puede haber síntomas de tos en un 13%, infecciones del tracto respiratorio inferior en un 30%, sibilancias y asma en un 20%, infección bronquial

y sibilancias en un 14% (cuando la madre fuma hasta cuatro cigarrillos por día).

Puede haber también un sentimiento escolar, en especial entre los niños de 13 años entre un 17 y 20% cuando los padres son fumadores. Si los niños no el ausentismo puede ser entre un 27 y 46%.

En los adultos el del tabaquismo pasivo muestra su potencia como inducir al cáncer broncopulmonar. El riesgo relativo de padecer cáncer de pulmón es de 1,5 para fumadores pasivos y el riesgo es mayor en el sujeto sometido a inhalación de humo de tabaco en su jornada laboral alcanzando un nivel de 2,2.

No sólo el cáncer broncopulmonar puede tener relación con el tabaquismo pasivo, el cáncer de cervix en mujer puede aumentarse en estas circunstancias.

Los riesgos del tabaquismo pasivo son evidentes y, a pesar de su repercusión sobre la salud pública y constituye el motivo fundamental de la necesidad de una política adecuada en el control del tabaquismo en nuestro medio, debiendo aprobarse una legislación antitabacica en el Poder Legislativo.

*Supervisor Nacional del Departamento de Medicina Familiar y Consulta Externa.

Día de la economía de América Latina

Inversionistas alemanes analizan el mercado latinoamericano

Se ha dicho que América Latina aún debe desarrollar conciencia ambiental. Las industrias latinoamericanas sólo combaten la contaminación "como reacción ante alguna sanción" legal "y pocas actúan por iniciativa propia".

Por Marcia Rehbein

Los empresarios alemanes deben invertir en América Latina, una región que "va viento en popa", afirmó Hans-Guenther Gehring, de la Cámara de Industria y Comercio de la ciudad de Essen.

Gehring lanzó su exhortación al clausurar el "Día de la economía de América Latina", celebrado el lunes en Essen con participación de representantes de la mediana empresa, de bancos y de las oficinas de comercio de embajadas latinoamericanas en Alemania.

También estuvieron presentes los gerentes generales de las Cámaras de Industria y Comercio alemanas-latinoamericanas.

Tassilo Ernst, director del Westdeutsche Landesbank, expuso las posibilidades de financiamiento que se presentan a los inversionistas alemanes en América Latina.

Ernst destacó que, según organizaciones internacionales, Chile es el país latinoamericano

de menor riesgo para las inversiones y figura en el duodécimo lugar de la lista de economías de crecimiento continuo elaborada por el Foro Económico Mundial.

La conferencia fue abierta por Hans Georg von Heydreck, miembro de la junta directiva de Ferrostaal y presidente del grupo de trabajo "América Latina" de la Cámara de Essen, quien aludió a medidas del gobierno alemán para el fomento de las inversiones en países latinoamericanos.

Al respecto, Heydreck señaló que "se ha mejorado bastante, pero aún falta por hacer".

Mientras, Gert Schiefelbein, de la Cámara de Comercio Alemana-Argentina, instó a los empresarios alemanes a realizar "joint ventures" (empresas de riesgo compartido) con socios latinoamericanos.

El representante chileno José-Volker Rehne puntualizó que su país presenta "una ma-

croeconomía ejemplar, pero aún existen problemas".

Según Rehneit, el progreso de la lucha contra la pobreza se ha detenido en Chile y el gobierno de Eduardo Frei debe relanzarla.

"Hay que mejorar el sistema de educación, que es la raíz de este problema", afirmó.

La economía chilena crece desde hace 10 años y el índice fue de 8,5 por ciento en 1995.

Los asistentes a la reunión de Essen manifestaron también interés en Perú. Daniel Scheidel, gerente general de la Cámara de Industria y Comercio peruano-alemana, demostró con datos que la actividad insurgente se debilitó en Perú en los últimos años.

Scheidel destacó que hay una cierta estabilidad en Perú para invertir. También presentó los planes de privatización del gobierno de Alberto Fujimori, que comprenden la venta de empresas mineras y de electricidad y petróleo.

En cuanto a los sectores

económicos atractivos para la inversión alemana, señaló "la producción de maquinarias, de alimentos, la minería y productos de consumo".

Los participantes indicaron que América Latina aún debe desarrollar conciencia ambiental. Las industrias latinoamericanas sólo combaten la contaminación "como reacción ante alguna sanción" legal "y pocas actúan por iniciativa propia", dijo Schiefelbein.

Gehring señaló en la reunión que los inversionistas cuentan como fuente de información en los países latinoamericanos con una red de 17 cámaras empresariales especializadas en el comercio con Alemania.

Esas cámaras identifican posibilidades de negocios en la región y potenciales socios para proyectos de "joint venture", agregó el empresario alemán.

(Essen/Inter Press Service)

La vialidad en Bolivia

Por Walter Espinosa Lora*

El primer organismo vial que tuvimos fue la Dirección General de Vialidad, con distritos en las capitales de Departamentos; esta repartición fue creada en la década del treinta. Después, en los años cincuenta, de acuerdo al Convenio para cooperación técnica y asistencia económica con los EE.UU., se creó el Servicio Cooperativo Boliviano-Americano de Caminos (SCBAC) y tuvo que disolverse la dirección de vialidad.

El SCBAC comenzó su trabajo con seis distritos viales y una oficina y maestranza central en La Paz, dependía económicamente de USAID. En el año 1961 se produjo la transferencia del SCBAC de USAID al gobierno boliviano y entonces nació el Servicio Nacional de Caminos (SENAC). Posteriormente, el Banco Mundial y la CAF financiaron dos planes piloto de mantenimiento y mejoramiento de caminos en todos los distritos del país, un tercero se encuentra actualmente en ejecución.

Ahora, con la descentralización administrativa, se ha entregado a las Prefecturas los distritos viales para el mantenimiento de caminos y el SENAC está siendo liquidado como veremos por el Decreto Reglamentario. Este ante surgen sus objetivos: "A través de un estudio se creará un ente nacional permanente que se ocupará de rubros técnicos, planificación y supervisión de caminos". "Por que la creación de este ente cuando el SENAC cuenta con los Departamentos de planificación, supervisión y otros técnicos" "El mismo Decreto también dispone lo siguiente:

"El traspaso de algunas tareas del SENAC a la Secretaría de Transportes, como los siguientes: Proponer al Ministerio de Desarrollo Económico la política nacional de caminos; además, elaborar y ejecutar la estrategia y el Plan Maestro de Transportes".

"Evaluar y controlar técnicamente el mantenimiento de carreteras y caminos secundarios, así como la ejecución y cumplimiento de los contratos de financiamiento suscritos con organismos internacionales".

"Prestar asesoramiento técnico a las Prefecturas y sus respectivos servicios de parlamentales de caminos".

"Por que este traspaso cuando todos esos trabajos los viene ejecutando el SENAC? ¿Quién mejor que esta repartición, con su experiencia, para la evaluación y control técnico del mantenimiento de caminos? La atención de contratos con financiamiento externo los viene ejecutando el SENAC desde

hace años, con fallas que se pueden corregir. Igual cosa podría decirse cuanto a prestar asesoramiento técnico a las Prefecturas.

Además, cabe mencionar que, fuera de lo que establece el Decreto Reglamentario, hace algunos días la secretaria de Inversión Pública del Ministerio de Hacienda ha licitado los estudios de factibilidad y diseño de la carretera Potosí-La Paz, financiados por el Estado. La gestión de este Proyecto viene realizando el SENAC, pues cuenta con los antecedentes necesarios como ser planos geográficos anteriores.

El SENAC se mantendrá hasta que terminen proyectos viales que están a su cargo, como la construcción de carreteras y mantenimiento de caminos que se ejecutan con financiamiento exterior.

Esta liquidación del SENAC no se justifica de ninguna manera, ni siquiera por la descentralización administrativa del país. Esto se puede corregir y tomar el SENAC como base para crear un nuevo organismo vial.

Al SENAC no se le puede objetar nada, su desprestigio ha sido ocasionado por la política, con el nombramiento de directores y subdirectores por su color partidista y no por su capacidad o experiencia en dirección y administración de caminos.

En la descentralización vial se va a presentar un problema en el mantenimiento de carreteras; así tenemos en la ruta La Paz-Santa Cruz, una pavimentada, que va a estar a cargo de cuatro Prefecturas. Si el SENAC ha fallado en el mantenimiento de carreteras, con mayor razón se puede esperar estos problemas de las Prefecturas. Entonces lo que corresponde es entregar su mantenimiento a empresas privadas. Pero esto no es factible debido a que la empresa tendría que firmar cuatro contratos con las Prefecturas.

Bolivia necesita de un organismo vial como el que tienen todos los países latinoamericanos. Este debe crearse en base al SENAC que tiene experiencia en todas las ramas de la Ingeniería vial: sus funciones serían las de efectuar estudios, diseño, construcción de carreteras con financiamiento exterior, planificación, mantenimiento de carreteras con contratos con empresas privadas, supervisión y asesoramiento técnico a las Prefecturas.

El nombre de este nuevo organismo vial podría ser Dirección Nacional de Caminos.

*Ingeniero, ex funcionario del Servicio Nacional de Caminos, La Paz.

Democracia y reforma educativa

Por Mauricio Carrasco*

El fortalecimiento de la democracia es indispensable para avanzar en los procesos de la reforma educativa y la reducción de la pobreza. Los cambios pedagógicos y su sostenibilidad en el largo plazo dependen de una concertación entre las fuerzas que conducen la educación; no es suficiente enseñar los valores de la democracia sin poner en ejecución el sistema.

Los consensos sectoriales y nacionales que la educación requiere no se están logrando de una manera eficiente, dejando de lado una cultura de confrontación positiva que ya debería estar muy bien desarrollada en el país, a pesar de nuestros cortos años de vida democrática.

Con actitudes poco deliberantes, los únicos perjudicados seremos los bolivianos.

Todos sabemos que la educación tiene que ser tomada como una política de Estado, para que verdaderamente cumpla su papel determinante en una economía, para que a través del tiempo trascienda la periodicidad de los gobiernos o de los cambios circunstanciales en los hombres.

Por otra parte se tiene que continuar con el esfuerzo en la modificación de planes y programas de formación docente, y del alumnado; y como también en lo que hace a inversión en infraestructura, para darle la mejor educación posible al futuro heredero de la nación.

*Estudiante de Economía, U.C.B. La Paz.

El mayor deudor sabe sacar provecho Estados Unidos obtendría más de lo que aporta a la ONU

Empresas norteamericanas recibieron 47 por ciento de los contratos celebrados por la ONU el año pasado, por 393 millones de dólares, mientras Washington contribuyó con sólo 25 por ciento del presupuesto anual de la organización.

Por Thalif Deen

Estados Unidos obtiene un gran provecho de sus contribuciones a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), afirmó el presidente del órgano supremo de decisión del foro mundial.

Aunque Washington afirma que no recibe un retorno justo de sus aportes a la ONU, extrajo abundantes evidencias de lo contrario, señaló el portugués Diogo Freitas do Amaral, presidente de la Asamblea General.

"Simplemente no es verdad que Estados Unidos pague demasado a la ONU y reciba poco a cambio", sostuvo.

Para sustentar sus afirmaciones, Freitas do Amaral indicó que empresas estadounidenses recibieron 47 por ciento de los contratos celebrados por la ONU el año pasado, por 393 millones de dólares, mientras Washington contribuyó con sólo 25 por ciento del presupuesto anual de la organización.

Además, "por cada dólar que Estados Unidos aportó en 1995 al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo establecido en Nueva York, compañías estadounidenses obtuvieron más de dos dólares en contratos", agregó.

Por otra parte el senador republicano Jesse Helms, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, afirmó que proporcionar fondos al organismo mundial es "como poner dinero en un nido de ratas".

Como resultado de la oposición republicana a la contribución a la ONU, Washing-

ton es actualmente el mayor deudor individual de la organización, con una deuda de 1.200 millones de dólares.

La coincidencia de esta deuda de Estados Unidos con la obtención de los contratos más lucrativos de la ONU provocó la indignación de miembros de la Unión Europea, quienes propusieron que las compañías de países que estén atrasados en sus aportes sean excluidas de las licitaciones de la organización mundial.

Freitas do Amaral observó que mientras Estados Unidos representa 27 por ciento del producto bruto mundial, Washington aporta sólo 25 por ciento del presupuesto regular de la ONU. Por esa razón, agregó, su contribución es "menor, y no mayor, de lo que debería ser en principio".

La defensa del organismo mundial por parte del presidente de la Asamblea General se produce en un momento en que los republicanos del Congreso estadounidense no sólo procuran drásticas reducciones en los aportes a la ONU, sino también la eliminación de algunas agencias que consideran "innecesarias".

Los organismos eliminados como parte de una radical reestructuración de la ONU incluirían la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y cinco comisiones regionales con sede en Bangkok, Santiago, Addis Abeba, Amman y Ginebra.

(Washington/Inter Press Service)



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Huémez Selemé
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañón Albarracín

La Paz, Bolivia, jueves 20 de junio de 1996

La Torre de Babel

Con asombro y preocupación asistimos al desarrollo del Congreso Extraordinario convocado por el Poder Ejecutivo para considerar un conjunto de proyectos de ley con los que se buscará modernizar el Estado. A once días de su instalación, los representantes nacionales se han dedicado a otros temas, actitud que no hace otra cosa que desprestigiar aún más al Parlamento.

En efecto, las sesiones en la Cámara de Diputados sólo han servido para discutir el caso de los diputados que percibieron "sobredietas", con las consiguientes acusaciones de corrupción que se lanzan oficialistas y opositores. En la Cámara Alta, los senadores van recibiendo el informe del Ministro de Defensa sobre la frustrada compra de armas por parte de la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo (COFADENA) y, felizmente, por lo menos se ha leído el nuevo proyecto de Ley Forestal. En ambas, con los agravantes de que hay materia legislativa a considerar y las polémicas en que se enfrascan no conducen a ninguna parte.

Es, pues, poco edificante el espectáculo que ofrecen los parlamentarios, porque, además de lo señalado, estos días se han dado muestras evidentes de que la maniobra política de bajo nivel y sin destino puede más que el cumplimiento de las funciones para las que han sido elegidos. En ese campo se puede ubicar la discusión sobre las "sobredietas", la cual está girando alrededor de propuestas y contrapropuestas que parecen ser jurídicamente deleznable, precisamente porque algunos parlamentarios tratan de convertir el Poder Legislativo en un espacio de la impunidad y otros en un escenario electoral.

Lo mismo se puede decir de las denuncias que aparecieron en un matutino sobre la relación entre un partido de la coalición oficialista y algunas organizaciones no gubernamentales, que en el Parlamento han sido aprovechadas claramente como un acto de venganza más que como un deseo sincero de investigar si en ella hay elementos de corrupción.

Mientras tanto, los proyectos de ley que se encuentran en la agenda del Congreso han sido olvidados, y, por su parte, el Poder Ejecutivo deja para las calendas griegas la remisión de otros de vital importancia, como su propuesta de reforma al sistema de seguridad social.

En ese *maremágnum*, diferentes sectores de la población sufren los efectos de la incertidumbre, la desconfianza y la pérdida de fe en un sistema por el que se luchó tanto para recuperarlo.

Los parlamentarios, cualquiera sea su signo, parecen no cobrar conciencia de esa realidad. Por el contrario, dan la impresión de que sólo viven pensando en los comicios generales de 1997 y su actuación se subordina a las ganancias que pudieran obtener de cara a ese proceso electoral. Es obvio que, desde esa perspectiva, el país cada vez cuenta menos y por lo tanto puede esperar el tiempo que ambas cámaras crean necesario.

Pero, las crecientes necesidades de la población merecen más consideración. Los parlamentarios deberían comprender esta realidad y -sin dejar de lado el derecho que les asiste de defender sus principios y ejercer la fiscalización- tendrían que hacer un alto en el camino que transitan para poner las cosas en su lugar. Esto significa dar prioridad, con espíritu de servicio, a lo importante y subordinar aquellos aspectos que no van más allá de lo personal o partidario. El país no puede tolerar indefinidamente la Torre de Babel en que los parlamentarios han convertido las sesiones del Congreso Extraordinario.

Propuesta del Foro Educación para Todos Canje de deuda por educación

Durante la reunión en Amman se comprobó que el peso del servicio de la deuda externa y el fracaso recurrente en el objetivo de incorporar a niñas y mujeres al proceso educativo constituyen los obstáculos principales para el avance en el aprendizaje y la solución de los problemas socioeconómicos de los países subdesarrollados.

Por Alejandro Kirk

La conferencia internacional del foro Educación para Todos (EPT) concluyó en Amman, capital de Jordania, con una propuesta de reducción del peso de la deuda externa de los países en desarrollo mediante el mecanismo de conversión de deuda por inversión educativa. El encuentro constató que el peso del servicio de la deuda externa y el fracaso recurrente en el objetivo de incorporar a niñas y mujeres al proceso educativo constituyen los obstáculos principales para el avance en el aprendizaje y la solución de los problemas socioeconómicos de los países subdesarrollados.

Más de 200 participantes, entre ellos la vicepresidenta de Uganda y unos 30 ministros y viceministros aprobaron por aclamación el comunicado final.

En el comunicado se reafirman los propósitos establecidos hace seis años en la ciudad indonesia de Jomtien, de detener el analfabetismo y otorgar educación básica a toda la población en el año 2000.

El encuentro fue organizado por el Foro Educación Para Todos, con la colaboración del sistema de Naciones Unidas y el patrocinio del gobierno jordano.

Los participantes discutieron intensamente desde el domingo 16 los avances del programa de 10 años establecido en 1990.

El éxito principal del programa ha sido la incorporación de 50 millones de niños al sistema escolar. Sin embargo, el encuentro constató también que aún hay 110 millones de niños sin acceso a la escuela y se mantienen más de 900 millones de jóvenes y adultos en el analfabetismo, más de la mitad de ellos mujeres.

La reunión admitió que el progreso registrado en cuanto a la educación de niñas y mujeres ha sido "angustiosamente lento". Reconoció también que se registró una tendencia a concentrar

los esfuerzos de Educación Para Todos en la educación básica, "sin reconocer sus vínculos esenciales con la educación secundaria y superior, y el desarrollo de habilidades técnicas y vocacionales".

Los países en desarrollo, particularmente al sur del Sahara, expulsaron insistentemente durante la reunión las limitaciones que los programas de ajuste estructural y el servicio de la deuda externa imponen en sus programas educativos y exigieron la cancelación inmediata de sus deudas multilaterales.

Richard Jolly, Asesor Especial del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), explicó que el mecanismo de canje de deuda por educación funcionaría del mismo modo que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha organizado cambios de deuda por programas sociales.

De este modo, con el apoyo financiero de agencias donantes, se compran documentos de deuda externa en el mercado secundario, que luego se invierten en proyectos de desarrollo social en el país deudor.

Jolly admitió a IPS que los montos de reducción de deuda por este medio son ínfimos, comparados con los montos totales de las obligaciones financieras, pero subrayó que aun siendo pequeños, han permitido doblar las cantidades invertidas.

Según Jolly, el mecanismo principal de alivio de la deuda africana es el propuesto por los propios países deudores: la donación.

El Banco Mundial está terminando una propuesta de donación de deuda multilateral para los países del África subsahariana por una suma estimada en unos 9.000 millones de dólares, cifra que el propio Jolly consideró absolutamente insuficiente frente al total de los compromisos del continente.

La deuda africana alcanza a 300.000 millones de dólares, y cer-

ca de 20.000 millones se agregan anualmente por concepto de capital e intereses morosos.

Las metas de Jomtien dependen, en gran medida, de la capacidad financiera de los países para enfrentar la construcción de escuelas, capacitar a maestros, desarrollar, imprimir y distribuir textos de estudio, y aplicar tecnologías de península para la educación a distancia.

Según la conferencia, también dependerá de la voluntad política de los gobiernos para asignar a la educación la primera prioridad en términos reales y no sólo retóricos, sobre todo en la reasignación de recursos.

En su discurso de cierre de la reunión, Jolly puso como ejemplos a Costa Rica y Haití, países que en distintas épocas - 1948 y 1994 - y bajo diferentes circunstancias han abolido las instituciones militares, para dedicar todos sus recursos y esfuerzos al desarrollo socioeconómico.

Pero la conferencia no alcanzó el consenso necesario para incluir el tema de los gastos militares en sus conclusiones.

El vicepresidente del Banco Mundial, Armeane Choksi, dijo a IPS que ese organismo recomienda a los países receptores de crédito la necesidad de ejecutar los ajustes estructurales sin afectar los gastos sociales y de equilibrar el presupuesto fiscal con cortes en los gastos militares y de seguridad.

Pero, como admitió la propia conferencia, los países tienen también peligros y enemigos, y la seguridad es tal vez la más sensible de las áreas políticas.

La reunión finalizó con el aparente entusiasmo de llevar adelante la misión planteada, pero sin caminos claros para sortear los obstáculos de cantidad y calidad que se le presentan y para los cuales sólo tiene cinco años de plazo.

(Amman/Inter Press Service)

Hipocresía flagrante

Estoy tan confuso que recorro al amable lector para que me aclare si dirigir una ONG con fines sociales y/o religiosos puede ser considerado como un vergonzoso baldón.

Respóndame también si cree razonable que toda una Cámara de Diputados monte una pesuosa inquisitorial sobre las actividades profesionales o extraprofesionales lícitas y honradas a las que los parlamentarios dedican su tiempo libre: ellos y sus próximos familiares.

Todavía más: puesto a hurgar comportamientos, ¿qué criterio le merecen al amigo lector esos políticos que no tenían un real y que, a los tres meses de ocupar un puesto de gobierno, ya se habían construido una mansión en un barrio aristocrático? ¿O qué piensa de aquellos dirigentes que, no teniendo otra actividad que la del partido y sin ejercer -que se sepa- otro oficio que justifique ingresos por encima de lo que percibe un Ministro o un Diputado -con sobredietas incluidas- poseen también residencias que son la envidia de cualquier mortal?

Me pregunto si los partidos cuentan con tantos recursos para que no pocos de sus dirigentes gocen de un nivel de vida muy superior al de muchos profesionales o empresarios. ¡Y Dios me libre de regatearles o enviarles el bienestar que deseo para todos! Lo que si es posible afirmar es que corre por ahí mucho dinero cuyo origen desconocemos. Y, al parecer, la "carrera" política es más lucrativa de lo que uno podía imaginar. ¿Quién se acuerda de aquellos próceres que entraron pobres en la política y pobres salieron de ella? O, al menos no salieron ricos ni ostentosos.

No necesito aclarar que éstas y otras preguntas brotan por sí solas ante el "escándalo" que pretende montar el MIR, al acusar, como si de un delito se tratara, a gente del MBL por ocupar su tiempo privado en actividades de promoción social. Tengo la sospecha de que este escándalo caerá en el más estrepitoso ridículo, por decir lo menos. O soñará a flagrante hipocresía.

Está claro que el MIR ha esperado pacientemente la oportunidad para clavarle una puñalada a su antiguo pariente el MBL y vengarse de lo que este partido ha podido influir para vincular a algunos miristas con el narcotráfico. La ocasión era bordada: en el momento que los "trigo limpio" desvenaban su espada contra la falta de ética de los diputados "sobredietistas", le espetan una sarta de acusaciones como si hubieran cometido delitos nefandos e irregularidades deshonrosas.

Si hay que investigar los orígenes de fortunas, mansiones y otros signos de riqueza dudosamente obtenidos, que se haga. Quedan muchos negocios oscuros por aclarar, en los que políticos connotados han sido señalados como presuntos culpables, cómplices o encubridores. Fiscales, jueces, Contraloría y comisiones parlamentarias tendrán ocupación por mucho tiempo y sobreabundante materia.

Lo importante es que se proceda con justicia. Veremos entonces quién sale limpio y quién enlodado. Lo que si parece cierto es que ha empezado la batalla electoral y que promete ser muy sucia. Admitiendo que esto va a ser así, unos quedarán más embarrados de lo que ya están y es deseable que los limpios sean confirmados en su dignidad.



Pirotecnia

Por Sonia Montañón Virreira *

Derechos humanos en democracia

Amnistía Internacional ha criticado a la Policía Boliviana por recurrir a malos tratos e inclusive a tortura durante los días del estado de sitio en 1995. Asimismo ha manifestado su preocupación por la falta de información por parte de las autoridades respectivas: No cabe duda que una de las bondades de la democracia radica en la posibilidad de echar luz sobre la sombra que habitualmente acompaña al abuso de poder. Los espacios que crea el sistema democrático son de un valor inapreciable, especialmente para quienes recordamos el azote que significaron dictaduras como las de Banzer y García Meza cuando ni siquiera la denuncia era posible. Sin embargo, el respeto a los derechos humanos en democracia sigue siendo una asignatura pendiente, tal como lo demuestra el informe de este organismo internacional cuyas credenciales nos obliga a tomar en cuenta sus preocupaciones.

Comenzando por la pobreza heredada de años de injusticia, pasando por el racismo que excluye a la mayoría de la gente, sin olvidar las múltiples formas de discriminación vigentes, Bolivia no puede jactarse de ser el reino de los derechos humanos. Hay que decir, sin embargo, que esas violaciones estructurales tienen como responsables a actores de diverso signo: gobiernos, instituciones y ciudadanía. La complicidad con la que vivimos la injusticia a veces en el seno de nuestra propia familia, escuela o barrio encubriendo la violencia, promoviendo injustas jerarquías o tolerando hipócritamente la doble moral muestran la complejidad de factores que debemos enfrentar para una vigencia plena de los derechos humanos.

A esos grandes desafíos se suman aristas nuevas que, en el marco de la democracia, merecen una mayor atención. A la arbitrariedad de las dictaduras puede peligrosamente sucederle la arbitrariedad de sistemas legales que adorman las violaciones a los derechos con un manto de legalidad. La figura constitucional del estado de sitio es una de ellas. Nadie puede dudar de la legalidad de dicha medida pero tampoco puede negarse lo excesiva que se convierte esta atribución en manos de ministros prepotentes o personas autoritarias. La Ley 1008 es otra muestra de cómo la ley puede convertir en culpable a cualquier inocente. En el pasado reciente varios países de la región han legalizado transacciones entre el Estado y narcotraficantes a través de decretos de arrendamiento y distintas formas de amnistía que han puesto en evidencia una injusticia básica: los crímenes cometidos por los narcotraficantes por su gravedad llegan a ser objeto de perdón y negociación mientras los cometidos por indefensos ciudadanos padecen las penas más graves agravadas por la retardación de justicia.

Mientras los conceptos de desarrollo evolucionan y la idea de colocar a las personas en el centro de las preocupaciones progresa, los sistemas de seguridad se mantienen como ámbitos intocables. Bolivia es uno de los países donde no se han desmontado los aparatos de la llamada seguridad interna y vivimos expuestos a prácticas heredadas de las dictaduras y que a nombre de cualquier guerra santa pueden violar comunicaciones o intimidades sin ser objeto de fiscalización. Bolivia es uno de los países donde la seguridad ciudadana sigue siendo asociada al fortalecimiento de las llamadas fuerzas del orden para la represión, mientras se gasta muy poco en educación ciudadana para el respeto a los derechos individuales y colectivos.

El respeto a los derechos humanos en democracia plantea no sólo la necesidad de fiscalizar a la Policía y el Poder Ejecutivo sino que debe involucrarse a legisladores y jueces, pues ellos tienen la enorme responsabilidad de aprobar y hacer cumplir leyes que vayan con el espíritu de la época y no sean la mera legalización del autoritarismo. Los bolivianos de los tiempos de la democracia no tenemos que temer los excesos de las dictaduras pero no por ello hemos eliminado completamente el temor a los abusos de poder que, aunque vestido con la seda de la legalidad, cubren los abominables rostros de la represión. Hacernos la vista gorda no es lo más recomendable.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional.

Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debatan ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicación. No se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Ministro de Comunicación Gobierno respeta la Constitución y reconoce a la religión católica

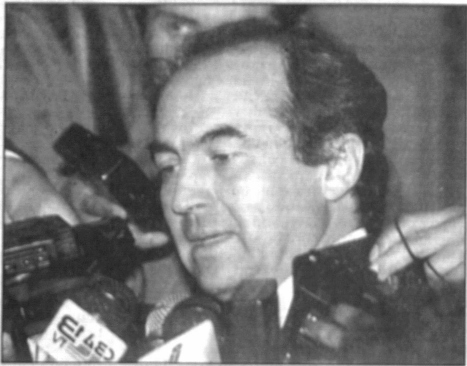
- El Poder Ejecutivo nunca pensó introducir un cambio o reforma al Art. 3ro. de la Constitución Política del Estado.

El ministro de Comunicación, Guillermo Richter, afirmó ayer que el Poder Ejecutivo reconoce plenamente a la católica como religión oficial de este país, acatando lo establecido en el Art. 3ro. de la Constitución Política del Estado, que además permite la pluralidad de cultos.

Expresó que el gobierno nunca pensó introducir una modificación al referido artículo de la Carta Magna, porque la religión católica es la oficial de Bolivia, rescatando una rica tradición de reconocimiento a esta religión que ha permitido incluso la vigencia de la propia vida democrática.

Sin embargo, dijo, en el país respetamos también la pluralidad religiosa que consiste en la libertad de culto planteada en la propia Constitución, pero acatando siempre lo que dice el Art. 3ro. que determina, reconoce y sostiene que la Católica es la religión oficial de Bolivia.

En la concepción democrática que también impulsa la propia Iglesia Católica está vigente ese servicio público a todo otro culto, sin que ello



La pluralidad religiosa está vigente y la respeta el gobierno en el marco de lo que establece la Constitución que reconoce a la fe católica como la religión oficial, aclaró ayer el ministro, Guillermo Richter.

implique que nos estamos apartando de los preceptos constitucionales que rigen la vida orgánica, jurídica y política de nuestra nación, concluyó el ministro Richter.

Los enroques de la política

El MIR y el MNR de aliados contra el MBL

- El MBL debe lidiar ahora no sólo con su rival el MIR sino también con su propio aliado el MNR. En última instancia el juez de todos ellos será la población que los juzgará por sus actos y no por lo hagan, opinó el analista Carlos Toranzo a propósito del último round entre miristas y emebelistas.

Que el MIR dispare contra su adversario el MBL no debe sorprender a nadie, ambos partidos nacidos de un mismo tronco arrastran una vieja rivalidad que renace de tiempo en tiempo. Lo curioso de ahora es que el MNR aparece de aliado de los miristas para perjudicar a su socio, los trigo limpio con los cuales han tenido una relación tensa desde que llegaron al gobierno.

Ese es el punto de vista del analista Carlos Toranzo a propósito de la decisión de la Cámara de Diputados de investigar las vinculaciones del MBL con las ONGs a pedido de la bancada mirista.

No obstante, el analista señala que en última instancia el juez será la población que juzgará a los partidos políticos por su conducta y no por lo que hagan cada uno de ellos.

"No hay peor rivalidad que aquella que nace

en el seno de una misma familia. El MIR ha definido su política partidaria en función de su enfrentamiento con el MBL y éstos han construido su propia personalidad en base a su diferencia con el MIR. Ese es un tema que está latente desde hace más de cuatro años", comentó.

A la lucha contra el MBL se ha sumado esta vez el MNR empujado por la dura posición que asumieron los emebelistas frente al escándalo de las sobredietas que los movimentistas intentaron soslayar evitando que los implicados vayan a la justicia ordinaria.

Por tanto opinó Toranzo, el MBL no sólo debe lidiar ahora con su viejo adversario sino contra su propio aliado el MNR, lo cual una vez más pone de manifiesto que la actual coalición de gobiernos nunca fue un frente orgánico, sino más bien un grupo heterogéneo en el que no existen lealtades.

Presidente de la Conferencia Episcopal

La Iglesia Católica respeta el pluralismo religioso

- La Iglesia es depositaria de la verdad y nosotros somos servidores de la verdad. Pero, respetando a los demás, les decimos con claridad que están equivocados y que deben buscar el verdadero camino que Dios quiere para sus hijos", dijo la cabeza de la Iglesia Católica en Bolivia.

SANTA CRUZ. (PRESENCIAL) - La Iglesia Católica en Bolivia, al igual que en todo el mundo, respeta y reconoce todas las formas de creencia religiosa, afirmó aquí monseñor Edmundo Abastoflor, presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana, a tiempo de referirse a la inquietud de la Subsecretaría de Culto para que el país se abra "a todo tipo de cultos".

El prelado católico, al admitir el pluralismo religioso, aclaró que esta posición no significa alejarse de la "verdad que nos trajo Jesús de Nazareth, el hijo de Dios".

Monseñor Abastoflor, que llegó a ésta con motivo de despedir al nuncio apostólico en Bolivia, monseñor Giovanni Tonucci, recalcó en torno al punto en cuestión: "En realidad las puertas se han abierto hace mucho tiempo. La Iglesia en el Concilio Vaticano se refiere a la libertad religiosa, reconoce que toda persona puede tener la fe y la creencia que quiera. Es libre para ello", agregó.

"Eso no quiere decir que las diferentes confesiones tengan la misma calidad y categoría. Nosotros como Iglesia tenemos la verdad de Jesús, la cual no se reparte, porque no se puede estar en lo blanco y negro al mismo tiempo.

"La Iglesia es depositaria de la verdad y nosotros somos servidores de la verdad. Pero, respetando a los demás, les decimos con claridad que están equivocados y que deben buscar el verdadero camino que Dios quiere para sus hijos", explicó.

Días atrás, la Subsecretaría de Culto, dependiente de la Cancillería Boliviana, dio a conocer el estudio titulado "El fenómeno religioso no católico en Bolivia" y se comenzó a sugerir una "apertura en el país a todo tipo de cultos".

En cuanto a la proliferación de diferentes credos no católicos en el país, monseñor Abastoflor señaló: "Es verdad que hay muchos grupos que se están creando y eso es una señal que no tienen la verdad, porque la verdad es única, no puede estar dividida.

Cada uno de los hermanos equivocados en la fe creen que tienen la verdad definitiva. Por eso es que surgen estos movimientos y agrupaciones. Hay que respetar a todos enseñando el mensaje de Jesús, pero la verdad está en nuestra Iglesia", recalcó el presidente de la CEB.



Mons. Edmundo Abastoflor

Monseñor Abastoflor, que llegó a ésta con motivo de despedir al nuncio apostólico en Bolivia, monseñor Giovanni Tonucci, recalcó en torno al punto en cuestión: "En realidad las puertas se han abierto hace mucho tiempo. La Iglesia en el Concilio Vaticano se refiere a la libertad religiosa, reconoce que toda persona puede tener la fe y la creencia que quiera. Es libre para ello", agregó.

"Eso no quiere decir que las diferentes confesiones tengan la misma calidad y categoría. Nosotros como Iglesia tenemos la verdad de Jesús, la cual no se reparte, porque no se puede estar en lo blanco y negro al mismo tiempo.

"La Iglesia es depositaria de la verdad y nosotros somos servidores de la verdad. Pero, respetando a los demás, les decimos con claridad que están equivocados y que deben buscar el verdadero camino que Dios quiere para sus hijos", explicó.

Días atrás, la Subsecretaría de Culto, dependiente de la Cancillería Boliviana, dio a conocer el estudio titulado "El fenómeno religioso no católico en Bolivia" y se comenzó a sugerir una "apertura en el país a todo tipo de cultos".

En cuanto a la proliferación de diferentes credos no católicos en el país, monseñor Abastoflor señaló: "Es verdad que hay muchos grupos que se están creando y eso es una señal que no tienen la verdad, porque la verdad es única, no puede estar dividida.

Cada uno de los hermanos equivocados en la fe creen que tienen la verdad definitiva. Por eso es que surgen estos movimientos y agrupaciones. Hay que respetar a todos enseñando el mensaje de Jesús, pero la verdad está en nuestra Iglesia", recalcó el presidente de la CEB.

CEPROLAI no es una ONG

El Centro de Promoción de Laicado (CEPROLAI) es una institución de servicio pastoral de la Arquidiócesis de La Paz, fundada en 1986 bajo patrocinio y presidencia de Monseñor Jorge Manrique H., no es una "ONG".

La aclaración fue hecha ayer por el administrador Apostólico de la Arquidiócesis de La Paz, monseñor Luis Morgan Casco y la directora de CEPROLAI, Esperanza Górriz O., en un artículo dirigido al director del mañanero El Diario.

"Nos referimos a la nota publicada en el diario de su dirección del día de ayer. Lo que nos corrientes, bajo título de 'CEPROLAI también posee su ONG', la que entre otras se alude a CEPROLAI como una ONG, estaría vinculada al Movimiento Bolivia Libre", dice la carta.

Destaca que a lo largo de sus 16 años de servicio al laicado paceño y boliviano, CEPROLAI tuvo como directores ejecutivos al Dr. Enrique Ipiña M. (hasta principios de 1985), al Lic. Roberto Barja (ocho meses de 1985), al Dr. Fernando Aguirre B. (1985 al 1990), a la Lic. Martha Urrioste Aguirre (1990-1993) y a la Esperanza Górriz Ojer (desde 1994 a la fecha).

"La Dirección de la institución se ha llevado y se lleva adelante con total independencia política-partidaria con un Director, presidido por el Arzobispo de La Paz y conformado por laicos y diversas opciones políticas", añade la carta.

Aclarar que la señora Ivonne Arce de Arambur prestó servicios en CEPROLAI como parte de personal contratado por la institución, en calidad de responsable de la "Casa de Encuentro" los años 1990 a 1992. "Jamás ha sido concesionaria porque nunca ha sido contratada por CEPROLAI", afirman en calidad de concesionaria.

Destaca que la Lic. Martha Urrioste de Aguirre y la señora Ivonne Arce de Arambur fueron contratadas por CEPROLAI por su cualificación profesional y a su contratación con la institución humana desde el Evangelio.

Reinician búsqueda de los restos del Che

SANTA CRUZ. (EFE) - Un técnico que busca los restos de los guerrilleros que lucharon en 29 años con Ernesto "Che" Guevara en Nariño, Colombia, en las próximas horas se espera que tras confirmar se el trabajo de un nuevo cadáver en Florida, una población ubicada a más de 100 kilómetros al sur de Santa Cruz.

El esquierto, que según los datos disponibles pertenece al cubano Carlos "Tuma" Coello Coello, fue encontrado gracias a análisis de datos históricos y apoyo decidido de los poblados de Florida, dijo a EFE el boliviano Humberto Vázquez Vialto, un Vázquez, hermano del guerrillero que Vázquez Vialto, muerto por el Ejército luego de su detención, participó en la búsqueda iniciada en Vallejo de los Andes de noviembre de 1970, junto con otros miembros de la Asociación de Familias de los Desaparecidos de Bolivia y a los equipos técnicos argentino y cubano.

Aunque el esquierto encontrado en las proximidades de Florida deberá ser sometido a estudios forenses para su plena identificación, los campesinos de Florida están plenamente convencidos de que corresponde a "Tuma".

Coello murió el 26 de junio de 1967, luego de una penosa afección, tras ser herido en el vientre en una emboscada del Ejército en el camino a Florida, lo que confirma el propio "Che" Guevara, en su Diario de Campesinos donde señala que lo enteraron "lejos de allí".

Guevara, que intentó salvar la vida de "Tuma" con una operación, dijo haber sentido la muerte "casi como la de un boliviano".

El Presidente aprobó el plan FF.AA. renovar material bélico en forma paulatina

Con el respaldo del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, las Fuerzas Armadas, renovarán a partir de este mes su material bélico obsoleto en forma paulatina y en función de los recursos disponibles, dijo el comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral Reynaldo Cáceres.

"Hemos hecho el planeamiento de cómo debe ser el procedimiento de ir cambiando ciertas necesidades de las Fuerzas Armadas. No se puede hacer de la noche a la mañana, pero hemos entrado en un proceso que avanzará poco a poco a partir de este mes", afirmó después de un almuerzo con el Presidente, el Alto Mando Militar y los ministros de Defensa y Hacienda.

Explicó que la renovación del material bélico y equipo militar se realizará en forma paulatina, pero, principalmente, buscando los medios y el presupuesto adecuado para esto.

PRESUPUESTO

Cáceres también se refirió al aspecto presupuestario afirmando que el ministro de Hacienda, Fernando Canda, se comprometió a regularizar el desembolso de los recursos asignados a las Fuerzas Armadas además de pagar las deudas de meses anteriores.

"Lo que pasa es que los desembolsos no han sido puntuales, por problemas del Tesoro General de la Nación; esta fue reunión para conciliar esos problemas", acotó. Añadió que el ministro de Hacienda atribuyó el incumplimiento de los desembolsos al desfase de los ingresos programados en el Tesoro General de la Nación.

"Hay un retraso del monto por mes, pero ahora se pondrán al día", añadió al destacar que el tema de un incremento presupuestario se verá más adelante.

ya que el Presidente está preocupado por el tratamiento que tienen ahora las Fuerzas Armadas.

ASOCIACION DE INSTITUCIONES DE PROMOCION Y EDUCACION

ACLARACION PUBLICA

La Paz, 18 de junio de 1996
CITE AIPE 564/94

Señor
Jorge Carrasco Johnson
Director de El Diario
Presente.

Señor Director:

El material que usted dirige, en la primera plana de la edición de fecha 18 de junio del presente, publica una información periodística sin fuente con el título de "32 ONGs son base económica del MBL", la misma que contiene información incorrecta. Es por demás evidente que dicha nota pretende difamar a una red de instituciones que tiene un prestigio y una trayectoria transparente y libre de las acusaciones que se le hace.

Algunas precisiones

La red de Instituciones de Desarrollo Social AIPE está constituida por 33 instituciones afiliadas, cuenta con Personal Jurídica reconocida mediante Resolución Suprema N° 19963 de 17 de julio de 1985, con RUC N° 60800 y registro en la Dirección de Coordinación con ONGs del Ministerio de Hacienda No. 64. Junto a UNITAS y ERBOL, y a las 7 redes regionales forma parte de la Coordinadora Nacional de Redes. Por tanto, es una institución que goza de todos los requisitos legales para funcionar, además de un amplio reconocimiento social.

La nota periodística de referencia comete las siguientes imprecisiones:

- La Lic. Mercedes Urrioste no es Directora de la AIPE.
- Para el cumplimiento de esta misión, desarrolla programas nacionales: el Programa de Mejoramiento del Estado Nacional, el Programa Medio Ambiental y el Programa de Desarrollo Rural, de exclusivo servicio a sus afiliados, para que éstos lo extiendan a su base social, conformada por campesinos pobres y habitantes urbanos marginales. Cuenta también con otros dos programas de servicio cuyo alcance va más allá de la red. El Sistema AIPE de Fortalecimiento Municipal y el Programa de Capacitación al Soldado para la Producción, que se realiza en colaboración con el Ejército de Bolivia y con la Fuerza Aérea Boliviana.
- Los programas son fruto de la experiencia de la red y cuentan con sus propuestas teórico-prácticas correspondientes, con destino siempre a servir de la mejor manera a la sectores más vulnerables de la población boliviana.
- Para cumplir con estas tareas, la AIPE cuenta con la cooperación de profesionales ONGs extranjeras y de los Fondos Nacionales, en el marco de convenios que estipulan claramente el destino de los fondos, la población meta y el sistema de seguimiento, evaluación y control. Los programas y proyectos son objeto de evaluación por parte de evaluadores extranjeros y nacionales y se practican auditorías externas que certifican el manejo adecuado de los recursos.
- Las actividades de las instituciones de la AIPE se insertan en las comunidades rurales y urbanas, que ejercen permanente control social de las mismas, de manera que se garantiza el fiel cumplimiento de los objetivos que se persiguen.

Lo que no hace la AIPE

Lo que nunca ha hecho la AIPE ni las instituciones que la conforman es mediar de ningún gobierno ya sea dictatorial o democrático. Ningún Director Ejecutivo ni empleado de la AIPE y sus afiliados ha malversado ni ha hecho uso indebido de fondos, asimismo ningún Director ha estado ni querido a sus instituciones, y por tal razón ha ido a parar a la cárcel o a la fuga del país que es tan normal en nuestro medio. La red AIPE, con todos sus integrantes ha dado testimonio vivo de honradez y compromiso con los pobres.

Finalmente, Señor Director, debo decir entusiastamente estableciendo que es feliz e interesado tratar de enviarle a la AIPE que sea "base económica" de ningún partido político.

Esperando que la presente nota de aclaración sea publicada en el periódico de su dirección saludo a Ud. Atentamente,

Dr. Néstor Camacho Pita
DIRECTOR EJECUTIVO AIPE

Prefectura y Comandancia General del Beni
ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL
Ley No. 1654 - D.S. 24206
BENI

INVITACION

AL SEÑOR:

ING. LUIS ARNULFO MOLINA EL HAGE

Al no haber sido ubicado personalmente se le INVITA, apersonarse por la Dirección General de Auditoría Interna de la Prefectura del Beni, ubicada en la calle Joaquín de Sierra N° 418 (Edificio EXCORDEBENI).

Con el objeto de tomar conocimiento del informe de Auditoría Especial D.G.A.I. N° 08/96, emitida por esta Dirección.

Esta invitación se la realiza en aplicación de los Art. 39° y 40° del D.S. 23215 del 22 de julio de 1992.

Trinidad, 20 de junio de 1996

DIRECCION GENERAL COMUNICACION SOCIAL

Corrupción en Bienes Incautados

Se esfumaron "narcobienes" por más de cien millones de dólares

Autoridades de esa repartición "se farrearon el dinero", afirma una comisión parlamentaria

Erbol. - Más de 100 millones de dólares en dinero, casas y autos incautados a narcotraficantes, prácticamente han desaparecido en manos de las autoridades antidroga, informó la comisión parlamentaria antinarcóticos.

En las últimas dos visitas que realizó esa comisión a Cochabamba y Santa Cruz no sólo se detectaron irregularidades, dijo su presidente, Sergio Medinacelli (MIR), sino "tropolías" de las autoridades de bienes incautados que "se han farreado" el dinero.

También se han distribuido a "gusto y sabor", dijo, las movilizaciones de los narcotraficantes. Medinacelli agregó que la comisión continúa investigando los destinos de los "narcobienes" y que cuando presente el informe respectivo a la Cámara de Diputados, propondrá un proyecto de resolución en el que se disponga una reforma a la Ley 1.008 sobre uso y destino de los bienes incautados. "Hasta ahora se ha visto que hay un abuso en esta materia", dijo.

Sostuvo que mientras esos bienes están incautados y no "confiscados" debe aplicarse el D.S. del 22 de diciembre de 1995, que establece que estos puedan monetizarse cuidando que no se venda el cuerpo del delito como jurídicamente se indica.

También anunció que se sugirió al Poder Ejecutivo que tenga un personal honesto a toda prueba para la administración de estos bienes incautados.

Medinacelli manifestó que en la visita que realizaron a Santa Cruz se pudieron percatar de la desaparición de movilizaciones incautadas al narcotráfico y también del daño que éstas sufren cuando se las deja a la intemperie.

Indicó que por todas esas consideraciones exigirá que se reforme la Ley 1.008, pero que también se cumpla la misma en lo que concierne a que los bienes confiscados sean administrados por CONALID.

Gobierno desconoce la existencia de coca excedentaria en Yungas

El gobierno desconoce la existencia de coca excedentaria en las Yungas pacéños, por lo que inició una investigación en coordinación con los coccaleros para establecer la verdad.

Un informe de USAID señala que en las Yungas de Chapare existen 14.000 hectáreas de coca las mismas que son ilegales debiendo ser erradicadas al igual que las del Chapare.

"Estamos en proceso de cuantificación de la cantidad de coca existente en las Yungas y lo vamos a hacer con el menor margen de error que podamos", dijo el ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzain.

La autoridad al pedir tranquilidad en el tratamiento de este tema recordó que la única zona de cultivo legal de coca en Bolivia es las Yungas de la Paz, debiendo existir simplemente 12.000 hectáreas.

Añadió que se establecerá con los coccaleros de las Yungas si existen las 2.000 hectáreas de coca excedentaria que señala el informe de USAID organismos perteneciente al gobierno de los Estados Unidos.

Añadió que de establecerse que existe coca excedentaria en las Yungas se pedirá a los coccaleros que no pongan en riesgo la coca legal que existe en esa zona y a la que tiene derecho el país.

Explicó que los primeros interesados en que existan las 12.000 hectáreas y nada más son los coccaleros porque esa es su fuente de ingreso, su negocio y ese es el marco de su legalidad.

Según Comandante en Jefe de las FF.AA. Armas argentinas no son sofisticadas pero el país no puede comprarlas

Dentro de las potestades y atribuciones se recibió información de aquellos generales que estaban puntualmente en este problema y eso se eleva al Ministerio de Defensa, el ministro tiene toda la información y todo lo ha dicho en el parlamento, dijo el Gral. Cáceres

El armamento que se pretendía comprar a la Argentina no es una gran maravilla, pero que desde el punto de vista de las condiciones económicas del país, éstas son inaccesibles para la institución castrense, dijo el comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. Reynaldo Cáceres.

"No era un armamento sofisticado, era una sugerencia que la puede hacer cualquier comandante para hacer el requerimiento y son montos que no son estimables como una gran cantidad para una Fuerza Armada", dijo el jefe militar.

Explicó que dentro del concepto general de potenciamiento, la adquisición de las armas a la Argentina consistente en cohetes Pampero y designadores laser, entre otros, no es lo último en tecnología ni una inversión fuerte para las Fuerzas Armadas de cualquier país.

Sin embargo admitió que la situación económica del país impide a las Fuerzas Armadas pensar en la adquisición de este tipo de armamento y más aún por un valor de 51.6 millones de dólares.

"51.6 millones de dólares es un monto que para una Fuerza Armada no se considera como una gran cantidad de inversión, es capital que dentro de la economía que nosotros tenemos evidentemente parece una situa-

ción muy grande en el presupuesto", acotó Cáceres.

Por su parte el comandante del Ejército, Hernán Aguirre Bianchi coincidió con el Gral. Cáceres afirmando que es un mal que las instituciones castrenses compren armamento.

Chile que recientemente adquirió siete aviones modernizados.

"Cada país ve las necesidades de seguridad que tiene y en relación a ello es que se realiza el potenciamiento de las instituciones castrenses", afirmó el general Aguilera.

Consultado sobre cuáles son las necesidades de seguridad del país Aguilera afirmó que es lo que se tiene que explicar en este tema.

INVESTIGACION

El comandante del Ejército Reynaldo Cáceres informó que las investigaciones sobre el teniente de compra de armas a Argentina fueron concluidas habiéndose entregado al ministro de Defensa, Jorge Ojeda, informe correspondiente.

Dentro las potestades y atribuciones se recibió información de aquellos generales que estaban puntualmente en este problema y eso se eleva al ministro de Defensa quien tiene toda la información y todo lo ha dicho en el parlamento", agregó.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Gustavo Poveda Urquiza
- Lorenzo Aliaga Vargas
- Hugo Salas Rodríguez
- Vicente Valle Velasco
- José Jefferson Sillerico Condori
- Isaac Aranda Orosco
- María Sainz Arancibia
- Feliciano Agullar Atahuachi
- Rodolfo Bacarrea de la Plata
- Yolanda Rafaela Lazarte Esprella



Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General



CAMARA NACIONAL BOLIVIANO - CHILENA DE COMERCIO

EL PRESIDENTE, LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y TODOS LOS SOCIOS, EXPRESAN SU MAS HONDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL

SR. CARLOS HEIN PURSCHIAN
Q.E.P.D.

PADRE DE LOS SRs. CARLOS HEIN R. Y FERNANDO HEIN R. SOCIOS DE LA CAMARA
LA PAZ, JUNIO DE 1996



EL PRESIDENTE EJECUTIVO, VICE PRESIDENTES, GERENTE PERSONAL TECNICO Y TRABAJADORES EN GENERAL, LAMENTAN COMÚNMENTE EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE NUESTRO COMPAÑERO DE TRABAJO QUE EN VIDA FUE

SEÑOR JESUS SIXTO MONTERO MONTERO
(Q.E.P.D.)

Y EXPRESAN SUS MAS SENTIDAS CONDOLENCIAS A SU ATRIBULADA FAMILIA
LA PAZ, 20 DE JUNIO DE 1996

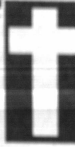


La familia de la Señora

CELIA PIZARRO DE ESPINOZA
(Q.E.P.D.)

Invita a los parientes, amigos y personas solidarias a asistir a la misa que en su memoria, se oficiará en la iglesia de los Rev. Padres Carmelitas Descalzos (Av. 20 de Octubre N° 2539) el día jueves 20 a Hrs. 19:00 del presente mes.

La Paz, junio de 1996



CONDOLENCIA

"WEIGAS LTDA", expresa su profundo pesar por el fallecimiento de la que en vida fue

SRA. VENANCIA DE CANAVIRI
(Q.E.P.D.)

Familiar de nuestros clientes, Sres. Cristóbal, Braulio Canaviri y Germán Chambilla, a quienes les hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias.

Santa Cruz, 20 de junio de 1996

Farmacias de turno **327245**

VEA DE FRENTE LA CALIDAD DE ESTE NUEVO PRODUCTO



100% Japonés

mazda
Calidad Superior

CSAPEK
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

ISALP

INVESTIGACION SOCIAL Y ASESORAMIENTO LEGAL POTOSI
A LA OPINION PUBLICA

El Directorio de "Investigación Social y Asesoramiento Legal Potosí" (ISALP), ante la publicación del matutino "El Diario" de fecha 16 de junio del presente año, relativa a las ONGs vinculadas al MBL, tiene a bien aclarar lo siguiente:

PRIMERO. - ISALP es una persona colectiva de derecho privado que, desde 1985, desarrolla actividades de asesoramiento jurídico a sectores desposeídos de la población del departamento de Potosí y ejecuta proyectos productivos destinados a potenciar las estrategias de desarrollo de comunidades originarias en el mismo departamento. A lo largo de su existencia, ISALP no ha establecido ningún vínculo con el MBL, ni con ningún otro partido político y sus directivos y empleados no tienen militancia político-partidista.

SEGUNDO. - ISALP considera su responsabilidad el servir a los pobres más allá de colores políticos, denunciando y combatiendo las injusticias, vengan de donde vengan.

TERCERO. - La irresponsable publicación a que hacemos referencia, afecta el normal desenvolvimiento de actividades de ISALP, mena su dignidad y daña su imagen. Por ello, quienes formamos parte de ISALP la rechazamos categóricamente.

Potosí, 17 de junio de 1996

p. Directorio de ISALP



JEFE DE PROYECTO

Para el fortalecimiento institucional de Empresas de Agua Potable y Alcantarillado

Por encargo de organismo de cooperación técnica internacional, se requiere contratar un profesional para ejercer las funciones de JEFE DE PROYECTO del programa de fortalecimiento institucional de Empresas de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado.

El objetivo del fortalecimiento institucional de estas empresas es mejorar su capacidad de gestión, con el objetivo que la población servida disponga de eficiente servicio de agua potable y alcantarillado.

La duración prevista para este proyecto es de 3 años y el asesor principal deberá trabajar el 75 % del tiempo en Oruro y Potosí, el tiempo restante en La Paz.

LOS INTERESADOS DEBEREN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
Profesional con título legitimado en alguno de los siguientes campos: Ingeniería Civil o Sanitaria, Ingeniería Económica, Economía o Administración de Empresas.

EXPERIENCIA:

- Diez años de experiencia profesional en el sector de agua potable y saneamiento en Bolivia o en países de la región.
- Haber desempeñado cargos ejecutivos (gerente o direcciones especializadas) y/o con amplia experiencia en el asesoramiento de empresas o entidades de servicio de agua potable y alcantarillado por un tiempo de 5 años.
- Experiencia en programas de cooperación internacional.
- Experiencia en desarrollo y organización institucional y en la aplicación de métodos modernos en la planificación, organización y seguimiento de proyectos.
- Capacidad de transmitir conceptos y experiencias al personal de constituyente y para coordinar y trabajar con un equipo multidisciplinario y varias instituciones nacionales e internacionales.

IDIOMA:

Español y preferentemente con conocimiento de alemán y/o inglés. Las solicitudes deberán ser enviadas por correo certificado a la Casilla 3278 de la ciudad de Santa Cruz o casilla 13029 de la ciudad de La Paz, con referencia: JEFE DE PROYECTO, hasta el día 9 de Julio de 1996.

La Paz, Bolivia, jueves 20 de junio de 1996

22 millones de hectáreas es mucho Concesiones forestales deben bajar a 6 millones

Empresarios acapararon muchas hectáreas y lo hicieron "gratis", afirma Antonio Sánchez de Lozada.

"Estaré muy contento si, al acabar este proceso (Ley Forestal), los madereros reducen sus concesiones forestales de 22 millones de hectáreas a cinco o seis millones", dijo el presidente de la Comisión de Desarrollo Regional de la Cámara de Senadores, Antonio Sánchez de Lozada.

Tomando en cuenta las operaciones actuales que realizan las empresas madereras en el país, consideró excesiva la cantidad de tierras concedidas, porque con cinco a seis millones de hectáreas es perfectamente posible explotar madera hasta en 40 años.

"Si yo tengo ahorita 100 mil y tengo una instalación que puede explotar racionalmente con 40 mil, entonces se tiene que reducir", dijo.

Señaló que esta reducción se dará gradualmente con los procesos de licitación y que las empresas madereras no quedarán por devolver tierras al Estado, "más bien pagarán menos patentes y concentrarán mejor su trabajo".

HOY APRUEBAN ALGUNOS ARTICULOS
Informó que hoy se realiza un seminario al interior de la Cámara de Senadores para analizar artículo por artículo la Ley Forestal, con la asesoría del grupo consultor Bolívar y con la participación de todas las bancadas.

En la tarde, la ley será considerada en base a ciertos pasos procedimentales y es posible que se puedan aprobar algunos artículos en la noche. Se espera que para el próximo lunes la ley ya sea considerada.



Antonio Sánchez de Lozada

que se reducirán las fuentes de trabajo".

HOY APRUEBAN ALGUNOS ARTICULOS
Informó que hoy se realiza un seminario al interior de la Cámara de Senadores para analizar artículo por artículo la Ley Forestal, con la asesoría del grupo consultor Bolívar y con la participación de todas las bancadas.

En la tarde, la ley será considerada en base a ciertos pasos procedimentales y es posible que se puedan aprobar algunos artículos en la noche. Se espera que para el próximo lunes la ley ya sea considerada.

Para que el país no pierda

Cada cinco años patentes madereras serán ajustadas

Si las patentes permanecerían estáticas durante los 40 años de concesión, "habríamos caído en la categoría de opas o irresponsables", dice senador Sánchez de Lozada.

La patente forestal no permanecerá estática durante los 40 años que durará la concesión maderera. Cada cinco años cambiará de acuerdo a la paridad del dólar y al aumento del precio de las maderas, porque cada vez es menor la producción y, por tanto, los precios de las maderas también aumentan.

De ese modo, según explicó el senador Antonio Sánchez de Lozada, la sociedad boliviana no perderá su participación, puesto que caso contrario, si las patentes permanecerían estáticas, "habríamos caído en la categoría de opas o irresponsables".

En el gráfico adjunto, por ejemplo, se muestra que la producción de la mara ha disminuido en los últimos cinco años. Mientras la producción de esa madera ocupaba el 60% del universo maderero de la producción nacional, en 1995 rebajó en un 40%.

Según el capítulo quinto de las patentes forestales, el Proyecto Modificado mantiene el sistema de cobro por unidad de superficie de concesión -hectárea- en el que se paga por el aprovechamiento de los recursos naturales del Estado.

En ese capítulo se establecen en favor del Estado diferentes patentes por la utilización de recursos forestales.

La patente de aprovechamiento forestal no es un impuesto,

DETERMINACION DEL VALOR REAJUSTADO DE LA PATENTE

ESPECIE	PRECIO \$us./p.t.	% Producción nacional	Precio Ponderado	PRECIO \$us./p.t.	% Producción Nacional	Precio Ponderado
Mara	1,2	60	0,72	1,8	40	0,72
Roble	0,8	8	0,064	0,95	7	0,0665
cedro	0,85	6	0,051	1,05	4	0,042
Tajibo	0,5	3	0,015	1,5	6	0,09
Palo maria	0,45	5	0,0225	0,8	7	0,056
Mara macho	0,5	4	0,02	0,75	6	0,0395
Ochoo	0,2	1	0,002	0,5	4	0,014
Sangre de toro	0,45	2	0,009	0,68	4	0,0272
Curupau	0,6	2	0,012	1,5	4	0,06
Cuchi	0,5	4	0,02	1,3	5	0,065
Sirari	0,6	1	0,006	1,0	2	0,032
Tasaá	0,3	0,5	0,0015	1,4	0,5	0,007
Jichiturqui	0,7	1	0,007	1,7	1,5	0,0255
Cuta	0,7	0,6	0,0035	1,5	1	0,015
Otros	0,3	2	0,006	0,65	5	0,0325
TOTALES		100	0,9603		100	1,3182

VALOR INICIAL DE PATENTE (Boh) 5
INCREMENTO PONDERADO DE PRECIO (\$us./p.t.) = (1,3182 - 0,9603) 0,3579
INCREMENTO DE PRECIOS EXPRESADOS EN PORCENTAJE = (0,3579 / 0,9603) x 100 37,2696
APLICACION DEL 75 % DE INCREMENTO = (37,2696 x 0,75) 27,9522
MONTO DE INCREMENTO (Bs / p.t.): 27,9522 x sobre Patentes Inicial
VALOR REAJUSTADO DE LA PATENTE (Bs / ha) 6,3976

sino que viene a ser el derecho que se paga por la utilización de los recursos forestales. Este es calculado sobre el área útil aprovechable de la concesión establecida por el plan de manejo forestal. Cabe señalar que, de acuerdo

a ese nuevo proyecto, el monto de la patente de aprovechamiento forestal es establecido mediante un procedimiento de licitación, sobre la base de un dólar por hectárea. El valor de la patente de aprovechamiento resultante de la licitación es reajustado en función de la paridad cambiaria. Además, cada cinco años la patente y la base mínima serán reajustadas en un 75% del incremento ponderado entre las listas originales y actualizadas de precios referenciales.

La patente de aprovechamiento forestal por la utilización de bosques de tierras privadas sólo podrá ser otorgada a requerimiento del propietario o con su consentimiento expreso y está sujeta a las mismas características de la concesión, excepto las que no le sean aplicables. El titular de la autorización paga el 50% de la patente de aprovechamiento forestal sobre el área total sujeta al plan de manejo forestal.

Ministro Jarmusz: Madereros se beneficiaron con recursos forestales del país

"Los bolivianos sabemos cómo eran nuestros bosques y la cantidad de madera mara que teníamos y sabemos también lo que ha pasado con esos recursos: todo ha sido aprovechado por las empresas madereras", dijo el ministro de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Moisés Jarmusz, al destacar que los madereros deberán pagar por explotar los recursos forestales del país.

Consultado sobre una posible quiebra de las empresas que se dedican a la actividad forestal en caso de exigirse "excesivos pagos", Jarmusz dijo que surgirán nuevas empresas que manejen bien los recursos forestales, situación que permitirá generar nuevas fuentes de trabajo en el país. Con el cobro de patentes forestales, las regiones serán beneficiadas con más regalías y obviamente lograrán un mayor crecimiento económico. No hay que olvidar, añadió, que esta ley tiene cerca de tres años de tratamiento y ha sido actualizada en todo el sentido de la palabra por consultores internacionales y organizaciones mundiales.

LICITACION DE TIERRAS
Según los lineamientos de la Ley, para conceder tierras se tendrá que desarrollar primero un proceso de licitación: "el que más pague, tendrá derecho a tierras". El Estado tendrá que recuperar algunas concesiones porque éstas fueron mal dotadas y están mal manejadas.

"Hay muchos empresarios que tienen grandes cantidades de hectáreas que no las utilizan, que las han tomado porque no se paga impuestos y las tienen ahí, haciendo mal uso y un mal manejo", dijo. Según Jarmusz, los empresarios que cuenten con contratos para la explotación maderera, pueden voluntariamente cambiar al nuevo sistema y lo que no lo hagan serán pasibles a una investigación minuciosa y a una auditoría forestal para verificar el cumplimiento de los planes de manejo forestal y conservación de bosques.



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA 05/0315/96

La Paz, 19 jun. 1996

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo Nº 24299 de 20 de mayo de 1996, se ha dispuesto la aplicación del Régimen Impositivo Minero, para las empresas constituidas o por constituirse en el territorio nacional, que extraigan, beneficien, fundan, refinan y/o comercialicen minerales y/o metales, disponiendo en el ítem a) del artículo 1º que estas empresas son sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (I.U.E.) establecido en el Título III de la Ley 843 (Texto Ordenado en 1995).

Que el artículo 45 de la Ley 1340 de 28 de mayo de 1992 (Código Tributario) faculta a la Dirección General de Impuestos Internos exigir dentro del período fiscal en curso, el ingreso de importes a cuenta del impuesto que se deba abonar al término de aquél.

Que el artículo 2º del Decreto Supremo 24299 de 20 de mayo de 1996, dispone las normas para el pago del anticipo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del Sector Minero, haciéndose necesario establecer los procedimientos y aprobar los formularios que deben ser utilizados para el pago de estos anticipos.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos en uso de las facultades que le confiere el artículo 127 del Código Tributario.

RESUELVE:

1º ANTICIPOS DEL I.U.E. DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS Y EXPORTADORAS DE MINERALES Y/O METALES

Los productores de minerales y/o metales que exporten, pagarán los anticipos del I.U.E. a tiempo de efectuar sus exportaciones por un monto equivalente al 2,5% del valor de la venta neta, mediante Papeletas de Depósitos Bancarios en las cuentas corrientes fiscales de las Prefecturas de los Departamentos Productores.

2º ANTICIPOS DEL I.U.E. DE LAS EMPRESAS BENEFICIADORAS, FUNDIDORAS, REFINADORAS Y/O COMERCIALIZADORAS DE MINERALES Y/O METALES.

Las empresas que beneficien, fundan, refinan y/o comercialicen minerales y/o metales están obligadas al pago de los anticipos del I.U.E. de acuerdo al siguiente procedimiento:

- i. Las empresas EXISTENTES que beneficien, fundan, refinan y/o comercialicen minerales y/o metales deberán pagar los anticipos del I.U.E. sobre una estimación de sus utilidades anuales basada en una proyección de los resultados esperados durante la gestión, tomando en cuenta el monto liquidado para la gestión anterior. Para este efecto deberán presentar en declaración jurada el **Formulario 41 "Estimación de Utilidades - Sector Minero"** la estimación del monto anual a pagar por concepto del I.U.E., hasta el día quince (15) del primer mes de la nueva gestión fiscal, en cualquiera de los bancos autorizados de la red bancaria.
- ii. Las empresas NUEVAS que beneficien, fundan, refinan y/o comercialicen minerales y/o metales deberán pagar los anticipos del I.U.E. sobre una estimación de sus utilidades anuales basada en sus respectivas proyecciones económico-financieras. Para este efecto deberán presentar en declaración jurada el **Formulario 41 "Estimación de Utilidades - Sector Minero"** la estimación del monto anual a pagar por concepto del I.U.E., hasta el día quince (15) del mes siguiente al de su inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, en cualquiera de los bancos autorizados de la red bancaria.
- iii. Las cuotas de los anticipos del I.U.E. tanto para las empresas beneficiadoras, fundidoras, refinadoras y/o comercializadoras EXISTENTES y NUEVAS, se calcularán dividiendo el monto anual estimado del impuesto por el número de meses que resten para la finalización de la gestión fiscal. El pago de la primera cuota se lo realizará conjuntamente con la presentación de la declaración jurada de la estimación de utilidades (Formulario 41). Los subsiguientes pagos de los anticipos del I.U.E. se los realizarán hasta el día quince (15) de cada mes, mediante la **Boleta de Pago 2567 "Anticipo Estimación I.U.E. - Sector Minero"** en cualquiera de los bancos autorizados de la red bancaria.

Las estimaciones del I.U.E. correspondientes a la gestión 1996, junto con el pago de la primera cuota del anticipo del I.U.E., deberán ser presentadas hasta el día quince (15) de julio del presente año.

3º ANTICIPOS DEL I.U.E. DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE MINERALES Y/O METALES QUE ACREDITEN EN EL EXTERIOR EL PAGO DEL I.U.E.

El pago de los anticipos del I.U.E. de las empresas productoras de minerales y/o metales que necesiten acreditar en el exterior del país el pago de este impuesto, será efectuado en la forma prevista en el artículo 2º de la presente Resolución Administrativa, siempre y cuando las empresas demuestren documentadamente y bajo juramento de Ley ante autoridad judicial la necesidad de acreditar en el exterior este impuesto.

La autorización para efectuar el pago de los anticipos del I.U.E. en la forma prevista en el artículo 2º de la presente Resolución Administrativa, se otorgará únicamente mediante Resolución Administrativa expresamente dictada por el Director General de Impuestos Internos.

4º REGIMEN DE RETENCIONES

- i. Las empresas fundidoras o refinadoras locales actuarán como agentes de retención del anticipo del I.U.E. cuando compren minerales y/o metales a sus proveedores, en un monto equivalente al 2,5% del valor de la venta neta, hecho que deberá constar en el **Formulario 10 "Retención del I.U.E. y Certificación de Origen del Mineral y/o Metal"**, debiendo guardarse una copia con el proveedor y otra con el que efectúa la retención del anticipo.

El importe de las retenciones efectuadas será empozado por las empresas fundidoras o refinadoras en los bancos autorizados de la red bancaria en el **Formulario 44 "Consolidación de Retenciones - Anticipos I.U.E. Sector Minero"**, hasta el día cinco (5) del mes siguiente al que se declaran las retenciones, debiendo consignarse un formulario por cada Departamento Productor.

En caso de que el proveedor sea un productor que necesite acreditar en el exterior el pago del I.U.E., no procederá la retención por parte de las empresas fundidoras o refinadoras locales, debiéndose recabar únicamente una copia de su comprobante de pago del último anticipo del I.U.E.

- ii. Las empresas procesadoras o comercializadoras actuarán como agentes de retención del anticipo del I.U.E. cuando:
 - a. compren minerales y/o metales de los productores para exportarlos, reteniendo el 2,5% del valor de la venta neta y pagando este monto a tiempo de exportar mediante Papeletas de Depósitos Bancarios directamente en las cuentas corrientes fiscales de las Prefecturas de los Departamentos Productores.
 - b. compren minerales y/o metales de los productores y vendan a las empresas fundidoras o refinadoras, reteniendo el anticipo del I.U.E. del productor equivalente al 2,5% del valor de la venta neta, monto que deberá ser empozado por las fundidoras y/o refinadoras mediante el **Formulario 44 "Consolidación de Retenciones - Anticipos I.U.E. Sector Minero"** hasta el día cinco (5) del mes siguiente al que se declaran las retenciones, en cualquiera de los bancos autorizados de la red bancaria.

- iii. Las empresas que manufacturen productos que contienen minerales y/o metales de origen local para su exportación o venta en el mercado interno actuarán como agentes de retención cuando compren minerales y/o metales de los productores, en un monto equivalente al 2,5% del valor de la venta neta, hecho que deberá constar en el **Formulario 10 "Retención del I.U.E. y Certificación de Origen del Mineral y/o Metal"**, debiendo guardarse una copia con el productor y otra con el que efectúa la retención del anticipo.

El importe de las retenciones efectuadas será empozado por las empresas manufactureras en los bancos autorizados de la red bancaria en el **Formulario 44 "Consolidación de Retenciones - Anticipos I.U.E. Sector Minero"**, hasta el día cinco (5) del mes siguiente al que se declaran las retenciones, debiendo consignarse un formulario por cada Departamento Productor.

En caso de que el proveedor sea un productor que necesite acreditar en el exterior el pago del I.U.E., no procederá la retención por parte de las empresas manufactureras, debiéndose recabar únicamente una copia de su comprobante de pago del último anticipo del I.U.E.

5º DISPOSICIONES GENERALES

Los productores de minerales y/o metales, las empresas que beneficien, fundan, refinan y/o comercialicen minerales y/o metales, así como los productores que necesiten acreditar el I.U.E. en el exterior, deberán presentar al momento de exportar, junto con la respectiva póliza de exportación, el **Formulario 45 "Declaración Jurada de Exportación - Anticipos del I.U.E. Sector Minero"**, caso contrario la solicitud de autorización de exportación será rechazada bajo responsabilidad de la autoridad aduanera involucrada.

6º FORMULARIOS Y BOLETAS

Aplazarse los formularios y boletas anotados en la presente Resolución Administrativa:

- Formulario Nº 10 "Retención del I.U.E. y Certificación de Origen del Mineral y/o Metal"
- Formulario 41 "Estimación de Utilidades Sector Minero";
- Formulario 44 "Consolidación de Retenciones - Anticipos I.U.E. Sector Minero";
- Formulario 45 "Declaración Jurada de Exportación - Anticipos del I.U.E. Sector Minero";
- Boletas de pago 2567 "Anticipo Estimación I.U.E. - Sector Minero"

Regístrese, hágase saber y archívese.

Miguel Antonio Roca S.
Director General de Impuestos Internos



Llega vicepresidente de Petrobras para inaugurar actividades petroleras en Bolivia.

Buenas noticias para el país

Las reservas de gas están en mejores condiciones que antes

Las reservas de gas en el país mejoraron notablemente, informó el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo.

Un aspecto fundamental para la capitalización de las unidades de exploración y producción "A" y "B" y transporte de YPFB, es el referido a las reservas de gas del país, puesto que éstas tienen que estar "aseguradas y listas", dijo.

Agregó que el estudio de las reservas de gas está siendo realizado por una empresa norteamericana, que comprometió su entrega en el transcurso de esta semana. Sin embargo, sobre la base de un informe preliminar, se puede anunciar oficialmente

que la situación del país está en mejores condiciones que antes. La exposición detallada del estudio está prevista para el día lunes o martes de la siguiente semana.

VISITA DE PETROBRAS

Revollo señaló que hoy llegó el vicepresidente ejecutivo de Petrobras, con el objeto de inaugurar sus actividades petroleras en Bolivia.

Paralelamente se llevarán a cabo charlas bilaterales, donde se tocarán temas relacionados al contrato de venta de gas al Brasil y el proyecto de construcción del gasoducto hasta ese país.

La cosa se pone seria

BTB y ENRON informan sobre avances del proyecto gasoducto

Representantes del consorcio BTB y ENRON, socios de Petrobras y YPFB en el proyecto de construcción del gasoducto Bolivia-Brasil, informaron detalladamente sobre los avances del proyecto, referidos principalmente a la ingeniería financiera, dijo el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo.

Simultáneamente, el gobierno dio a conocer, a los representantes de la British Gas, Teneo y BHP, que conforman el consorcio BTB y la petrolera norteamericana ENRON, amplia información acerca del trabajo que realizan en materia del gasoducto y de la capitalización de YPFB.

Revollo manifestó que se está haciendo un seguimiento muy de cerca y que el cumplimiento del calendario para concretar el gasoducto "son positivos".

FINANCIAMIENTO

Con relación al financiamiento del proyecto, el titular de Capitalización señaló que se continúa trabajando en el tema, sin descartar que el gasoducto pueda financiarse en forma paritaria o mediante organismos internacionales.

Agregó que existe una buena posibilidad de que el proyecto sea financiado por los socios,

"porque son empresas de mucho prestigio internacional, muy grandes y poderosas", por lo que esa situación está siendo analizada.

FECHA

La capitalización de YPFB se mantiene en la fecha señalada, aseveró Revollo, aunque todavía no están definidos dos aspectos cruciales para que el proceso siga su marcha: el contrato con ENRON y el proyecto de gas con Brasil.

En cuanto al contrato con ENRON, Revollo afirmó que están muy cercanos y que los puntos de divergencia son mínimos. Aseguró que con la llegada de James Bannantine, representante de ENRON para Latinoamérica, se espera que el acuerdo definitivo no pase de esta semana. Las negociaciones continúan y se extienden hasta el fin de semana.

Por su parte, Laine Powell, representante de ENRON en Bolivia, expresó que su empresa está asegurando "el cumplimiento de los compromisos en la construcción del gasoducto".

Asimismo, destacó que él laborará con el gobierno de una manera abierta y transparente para hacer que la capitalización de YPFB y el proyecto gasoducto sean exitosos.



REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
FONDO DE INVERSION SOCIAL

MONETIZACION HARINA DE TRIGO
DONACION DE LA REPUBLICA DE FRANCIA

Invita a personas naturales o jurídicas a presentar ofertas para adquirir total o parcialmente:

2.190 TM DE HARINA DE TRIGO

De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, el cual podrá ser adquirido a un costo de Bs. 500.- a partir del día viernes 21 de junio de 1996 en Asesoría de Captaciones del Fondo de Inversión Social ubicado en el sexto piso del edificio del Banco Central de Bolivia, calle Ayacucho esq. Mercado.

Las propuestas se recibirán en la mencionada dirección, hasta el día lunes 22 de julio de 1996 a hrs. 15:30. La apertura de ofertas se llevará a cabo el mismo día a hrs. 16:30.

La Paz, junio de 1996

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Descentralizada con
Financiamiento Externo

Requiere contratar para sus oficinas de La Paz, Cochabamba, Tarija, Pando, Beni, Oruro y Santa Cruz un ASISTENTE ADMINISTRATIVO, que reúna las siguientes condiciones:

- Título en Provisión Nacional con preferencia en Administración de Empresas, Auditor Financiero y Economista.
- Amplia experiencia (mínimo 5 años) en Administración y Control de Sistemas Administrativos, Contables, Recursos Humanos y Servicios Generales.
- Buenos conocimientos sobre disposiciones legales, Ley SAFCO y Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.
- Conocimientos de aplicación de la Ley General de Bancos y normas de la Superintendencia de Bancos.
- Experiencia en administración de proyectos de infraestructura Básica, Apoyo a la Producción y Fortalecimiento Institucional con financiamiento externo.

Se ofrece remuneración salarial acorde al nivel de responsabilidades.

Enviar antecedentes y pretensión salarial hasta el día Lunes 01 de julio del presente año hasta hrs. 18:00 a la Casilla 1870 (La Paz), indicar Ref.: Asistente Administrativo y Departamento al que corresponde.



H. CAMARA DE DIPUTADOS

RESOLUCION FINAL EN EL CASO DE LAS SOBREDIETAS

El Plenario de la H. Cámara de Diputados aprobó anoche la siguiente Resolución:

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS,

RESUELVE:

PRIMERO. Ratificar la Resolución Camaral de 12 de febrero de 1996, por la que todos los expedientes referidos a los 22 casos denominados como de "sobredietas", fueron remitidos a conocimiento del señor Fiscal General de la República, a objeto de que se proceda a la investigación jurisdiccional, respecto a la legalidad o no de la calificación de años de servicio.

SEGUNDO. En conocimiento del segundo informe de la Fiscalía del Distrito de La Paz, y tomando como antecedente la Resolución de 26 de abril de 1996, levántase la licencia y reincorpórase al Pleno Camaral, los HH.:

Bolívar Carvalho Suárez
Joaquín Dávila Cordero
Laureano Rojas Alcócer
Fernando Bowles Rizzo.

Con pleno goce de sus prerrogativas constitucionales.

TERCERO. Habiendo la Fiscalía del Distrito de La Paz, elevado dos informes parciales y separados a la H. Cámara de Diputados, determinase devolver los obrado al señor Fiscal General de la República, para que esta Autoridad disponga, como determina el Art. 14° de la Ley del Ministerio Público, la remisión de lo actuado por el Ministerio Público, en los 22 casos investigados, a conocimiento exclusivo de la Justicia ordinaria.

En el caso de los ocho Diputados que han sido restituidos en su inmunidad parlamentaria, si el Juez competente creyere necesario abrir causa contra alguno de ellos, a petición suya deberá la Cámara de Diputados, considerar nuevamente la otorgación o no de licencia.

Regístrese y comuníquese.

Sala de sesiones

La Paz, 19 de junio de 1996.

Dr. Guillermo Rodríguez Gutiérrez
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Diputado Secretario
Dr. Juan Carlos Salazar

Diputado Secretario
Dr. Rodolfo Gálvez Salazar

En San Juan... llevemos fuego en el corazón

ORDENANZA MUNICIPAL N° 40/96 HAM - HCM 033/96

Por cuanto el H. Concejo Municipal ha dictado la siguiente ordenanza:

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Municipal de La Paz, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades Ar. 99, numeral 17 y la Ley del Medio Ambiente, Ar. 41, tiene la función de preservar el equilibrio ecológico y controlar la contaminación ambiental ocasionada por gases, vapores y humos dañinos a la salud de sus habitantes.

Que, el grado de contaminación atmosférica producido por la quema indiscriminada en las áreas urbanas, suburbanas y rurales con el propósito de realizar chaqueos y las fogatas que se encienden en la Fiestividad de San Juan, así como la tala de árboles y venta deben ser controlados adecuadamente.

Que, las medidas restrictivas establecidas en anteriores ordenanzas sobre la materia deben ser contempladas por una acción educativa que promueva la participación de los vecinos del Municipio de La Paz, a fin de que asuman su responsabilidad en la preservación del medio ambiente y la salud pública.

Por tanto, El H. Concejo Municipal de La Paz, con las atribuciones que le señala la Ley Orgánica de Municipalidades,

RESUELVE:

Artículo Primero.- Queda prohibida la realización de quemas con el propósito de realizar chaqueos dentro del área urbana, suburbana y rural del Municipio de La Paz en toda época del año, debiendo los infractores sujetarse a los artículos 103 y 104 de la Ley del Medio Ambiente.

Artículo Segundo.- En la Fiestividad tradicional de San Juan, queda prohibida la realización de fogatas en locales y lagunas públicas como calles, plazas y terrenos baldíos. Asimismo, queda prohibido el encendido de fogatas en los domicilios particulares. Los infractores serán pasibles a sanciones de acuerdo a Ley.

Artículo Tercero.- Queda prohibida la tala de árboles y arbustos, y la venta de leña, thola, troncos y cualquier otro elemento combustible y su exposición para expendio en áreas públicas como mercados, calles, parques, plazas y otros, bajo sanción, decomiso y detención.

Artículo Cuarto.- Las Sub-Alcaldías serán las responsables del control de fogatas en sus respectivos distritos, mediante las instancias correspondientes del Ejecutivo Municipal.

Artículo Quinto.- Existiendo las Resoluciones Nros. 198/94 y 352/95, se solicita al Ejecutivo Municipal el estricto control y cumplimiento de las Resoluciones nombradas, en torno a la utilización de juegos pirotécnicos, solicitando la cooperación de la ciudadanía a fin de poder evitar daños y accidentes que se puedan ocasionar por su mal uso.

Artículo Sexto.- El Alcalde Municipal realizará una campaña intensiva en los medios de comunicación, con mensajes sobre los daños que ocasiona la deforestación, la quema indiscriminada y el encendido de fogatas.

Artículo Séptimo.- A fin de preservar la tradición de la Noche de San Juan, el Alcalde Municipal organizará verbenas populares en los diferentes distritos de la Ciudad de La Paz.

Artículo Octavo.- El Ejecutivo Municipal dispondrá la utilización de sus unidades operativas para garantizar el cumplimiento de la presente Ordenanza.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis años.

Firmado por: H. Alfonso Gosálvez Sologuren
Presidente a.i. del H. Concejo Municipal
H. Rodolfo Gálvez Salazar
Concejal Secretario del H. Concejo Municipal

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ordenanza Municipal, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis años.

Lic. Ronald MacLean Abaroa
Alcalde de La Paz

Alcaldía de La Paz



**Naciones Unidas
Amplio crecimiento
económico de países
en desarrollo en 1996**

NACIONES UNIDAS. (ANSA). - Un crecimiento del ingreso bruto per cápita (IBG) de más del 80 por ciento registraron este año las economías en vías de desarrollo, de acuerdo con el Estudio Económico y Social Mundial 1996 de las Naciones Unidas.

La difusión del estudio se hará la próxima semana, cuando se iniciará una sesión sustantiva del Consejo Económico y Social (ECOSOC) —principal órgano coordinador de la labor económica y social de las Naciones Unidas— con un seguimiento de alto nivel dedicado a la droga.

En 1995, según el Estudio, el producto bruto interno (PBI) per cápita crecerá en el 75 por ciento de las economías en vías de desarrollo, donde vive el 90 por ciento de la población mundial.

También indica que el crecimiento en las economías desarrolladas será del 2 por ciento en 1996, pronosticando una leve mejoría en 1997, con un crecimiento del 2,5 por ciento. El provecho en los países en los que creció el ingreso bruto per cápita fue más pronunciado en África, donde la recuperación a partir de condiciones de extrema pobreza se inició en 1994.

En 1995, el 67 por ciento de las poblaciones vivían en países con crecimiento del IBG.

En América latina, después de la pronunciada disminución económica de 1995, se ampliará el crecimiento del IBG en 1996 para extenderse al 95 por ciento de la población. El informe advierte, empero, que la interpretación de este desarrollo debe ser atenuada a raíz de dos factores decisivos: que en muchos países el crecimiento del IBG fue pequeño, y que los niveles promedio del IBG en muchas regiones todavía permanecen por debajo de lo que fueron en términos reales en 1980, de 2.418 dólares.

Se será firmado en la "cumbre" del próximo martes
Chile y MERCOSUR llegaron a total acuerdo en Argentina

- El programa de reducción de aranceles comenzará con una bajada del 40 por ciento, según lo acordado por las partes. Más del 90 por ciento de los productos incluidos en los listados aduaneros se comerciarán libremente en el plazo de ocho años.

BUENOS AIRES. (EFE). - Los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y Chile alcanzaron ayer, miércoles, un "acuerdo total" de libre comercio que será firmado el próximo martes en la ciudad argentina de San Luis, durante la cumbre de presidentes del bloque económico regional.

Los ministros de Relaciones Exteriores de Chile, José María Insulza, y de Argentina, Guido Di Tella, anunciaron el acuerdo tras las negociaciones que mantuvieron desde el martes los cancilleres y ministros de Economía de ambos países, Brasil, Paraguay y Uruguay en esta capital.

En relación a las negociaciones entre el MERCOSUR y BOLIVIA, Di Tella dijo que "ya se acordó más del 80 por ciento del comercio entre las partes" y que las partes firmarán el próximo martes un acuerdo marco, previo al de libre comercio.

NADA MAS QUE DISCUTIR

Insulza indicó que, tras las deliberaciones, "no quedaron asuntos a discutir posteriormente" en cuanto a la asociación de Chile con el MERCOSUR, mientras que el secretario de Relaciones Económicas Internacionales del ministerio argentino de Relaciones Exteriores, Jorge Campbell, aseguró que "se encontró una solución para los derechos específicos que pone Argentina" a determinados productos.

Las partes discrepan en cuanto a la proporción de componentes nacionales y extranjeros que

se admitirán para el libre comercio de cada producto (normas de origen) y los aranceles extraordinarios que aplica Argentina a los textiles y el calzado.

Al respecto, Campbell dijo que "todos los artículos textiles y el calzado provenientes de Chile tendrán una preferencia que les da una ventaja para entrar al mercado argentino, igual que el resto de los productos que no son textiles y calzado".

El borrador del acuerdo entre el MERCOSUR y Chile consta de 58 artículos y 27 capítulos relativos a cuestiones aduaneras y comerciales, de política fiscal, movimientos de capitales, solución de controversias e integración física.

ARANCELES
El programa de reducción de aranceles comenzará con una bajada del 40 por ciento, según lo acordado por las partes.

Más del 90 por ciento de los productos incluidos en los listados aduaneros se comerciarán libremente en el plazo de ocho años, indicaron los informantes.

Las partes resolvieron que el comercio de productos protegidos y muy protegidos, que los expertos llaman "sensibles" y "muy sensibles", respectivamente, se liberalizará en el término de diez y quince años, según cada caso.

Los aranceles para el comercio del trigo y sus derivados se anularán en 18 años, medida solicitada por Chile para permitir la reconversión de su sector agrícola, el que más rechaza el acuerdo con el bloque comercial.

Perú también tendrá apoyo del Banco Mundial
BID dará \$us. 150 millones para plan de lucha contra la pobreza

WASHINGTON. (EFE). El multimillonario proyecto peruano de lucha contra la pobreza logró ayer, miércoles, el respaldo crediticio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que anunció la concesión de un préstamo de 150 millones de dólares. Ese plan busca financiar 9.000 proyectos organizados por las comunidades que aglutinan a habitantes de bajos ingresos económicos.

Cada uno de los proyectos de

desarrollo tendrá un costo promedio de 40.000 dólares, aunque algunos costarán un máximo de 250.000 dólares.

En cada proyecto, al menos la mitad de los beneficiarios debe estar situado por debajo de la línea de pobreza. Las comunidades beneficiadas aportarán alrededor del diez por ciento del costo con el trabajo de mano de obra no calificada.

Los planes de carácter social se orientarán hacia la educación,

salud y alcantarillado, mientras que los de infraestructura estarán relacionados con la rehabilitación de las tierras, electrificación rural, reforestación y pequeños sistemas de riego.

Un tercer componente del proyecto en encargará del fortalecimiento institucional, administración comunitaria, descentralización del Fondo Nacional de Compensación y capacitación del personal.

El costo del plan está previsto en 450 millones de dólares, de los cuales el BID aportará con un crédito de 150 millones, el Banco Mundial otorgará una cantidad similar y el Gobierno peruano el saldo.

DOLAR Bs. 5,07

PERMANECE

PAIS UNID.	CAMBIO EN Bs.
ARGENTINA	Peso 5.06152
BRASIL	Real 5.05242
COLOMBIA	Peso 0.00473
CHILE	Peso 0.01239
ECUADOR	Sucre 0.00162
MEXICO	N. Peso 0.67332
PERU	N. Sol 2.07207
VENEZUELA	Bolívar 0.01077

PAIS UNID.	CAMBIO EN Bs.
ALEMANIA	Marco 3.32698
AUSTRIA	Chelín 0.47272
BELGICA	Franco b. 0.16164
CANADA	Dólar C. 3.69937
DINAMARCA	Corona 0.86407
ESPAÑA	Peseta 0.03946
FRANCIA	Franco F. 0.97988
HOLANDA	Florín 2.96739
INGLATERRA	Libra 7.81011
ITALIA	Lira 0.00331
JAPON	Yen 0.04685
NORUEGA	Corona 0.77747
SUECIA	Corona 0.76381
SUIZA	Franco S. 4.03763

D.E.G.	SUS	1.44809
ECU	SUS	1.24400

BOLSA DE VALORES	TASAS ME
NEGOCIADO	MIN MAX
	DPF 8.00 8.00
DIA	4.022.155,04 LT 7.80 8.00
SEM.	12.715.529,89 BLP - - -
MES	71.009.893,90 BB - - -
AÑO	382.548.706,06 BT 7.90 7.90

PIZZARRA ECONOMICA
La Paz 19 de junio de 1996
Infografía ANF

BOLSA	INDICE	PUNTOS	%
NY	dow Jones	5.648,35	(+0,36)
TOKIO	nikkei	22.367,36	(+0,2)
PARIS	cac	2.100,70	(-0,34)
LONDRES	footse	3.753,20	(-0,1)

LIBOR	TASA DE INTERES
1 semana	5 38 %
1 mes	5 7/16 %
3 meses	5 9/16 %
6 meses	5 3/4 %
1 año	6 5/32 %
PRIME RATE	8,25 %

METALES	SUS
O.T. ORO	386,30
O.T. PLATA	5,15
T.M. COBRE	2.035,00
T.M. ESTAÑO	6.200,00
T.M. PLOMO	804,00
T.M. ZINC	1.030,00

COMMODITIES	
AZUCAR ALGODON	Sus-c/lbros Sus-c/lbros
JUL	0,7841
OCT 0,1114	0,7990
DIC	0,7980
CAFE CACAO	Sus/lm Lm
JUL	1.900,00 1.076,00
SEP	1.818,00 1.101,00
NOV	1.770,00 -
MAIZ AVENA	Sus-c/lbros Sus-c/lbros
JUL	47400 2.3250
SEP	3.8490 2.0400
DIC	3.8000 2.0400
SOYA ACEITE	Sus-c/lbros Sus-c/lbros
JUL	0,2585 7,8250 242,30
AGO	0,2600 7,7700 241,70
SEP	0,2620 7,6000 239,30

**MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO
MINISTERIO DE CAPITALIZACION
EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
(BIENES Y SERVICIOS)
LICITACION PUBLICA N.º G.I. - 01 T.
VENTA DE BIENES INMUEBLES
RED ORIENTAL**

PRIMERA PUBLICACION

La EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES, en cumplimiento a las normas legales en actual vigencia, esta procediendo a la venta de sus bienes inmuebles que no han sido traspasados a la S.A.M. y que tampoco se encuentran dentro de las previsiones de expansión del servicio ferroviario.

El inmueble que se oferta en venta, es el siguiente:

Propiedad ubicada en:	Av. San Martín s/n
Departamento:	Tarija
Ciudad:	Yacuíba
Provincia:	Gran Chaco
Cantón:	Yacuíba
Ubicación:	Avda. San Martín s/n
Extensión superficial del terreno:	17.759 metros cuadrados
Superficie construida:	1.000 metros cuadrados

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos a partir de la fecha en las oficinas de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (E.N.F.E.) (en la ciudad de La Paz), ubicadas al lado de la Estación Central. Tanto la compra de los Pliegos como las consultas a efectuarse deben ser dirigidas a la Gerencia Administrativa de la Empresa.

El precio del Pliego es de Bs. 250.- (DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS)

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (E.N.F.E.), (en la ciudad de La Paz), hasta horas 10.00 a.m. del día viernes 12 de julio de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará en las oficinas de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (E.N.F.E.), (en la ciudad de La Paz), a horas 15:30 p.m. del día lunes 15 de julio de 1996, la calificación se la realizará de acuerdo lo establecido en el Reglamento Interno del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (E.N.F.E.).

La Paz, junio de 1996

**MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION**

COMUNICADO

A los señores postulantes al III Curso de Formación de Asesores Pedagógicos, se les comunica que:

- Con el fin de cumplir con uno de los requisitos para la preselección para participar en el curso, deben hacerse presentes en el salón Auditorio de las Direcciones Departamentales de su lugar de residencia, el día sábado 22 de junio a horas 8:30 am.
- El propósito de esta citación es la participación en el examen de conocimientos mínimos sobre la propuesta de la Reforma Educativa.
- Para mayores referencias deberán comunicarse con la Unidad Departamental de Servicios Técnico Pedagógicos, UDSPT, de su lugar de residencia.
- Es requisito para la admisión al examen, la presentación de cédula de identidad o cualquier otro documento que identifique al postulante.



La Paz, junio de 1996

INOXCROM



**Finos y modernos
instrumentos de escritura, diseñados
especialmente para gente de alto nivel**

Regalos ideales para toda ocasión

REPRESENTANTES Y DISTRIBUIDORES

LIBRERIA "LA JUVENTUD" LTDA.

LA PAZ Av. 16 de Julio 1603 El Prado esq. Campero Teléfonos: 341939 - 320043	COCHABAMBA Plaza 14 de Septiembre 0290 Casilla 123 Tels. 50127 - 57850 - 57851 Natañel Aguirre 0375 - Santivañez 0173 Torres Sofer Telf. 23879 mezanine 101 - 3	SANTA CRUZ Junin esq. Libertad 101 Telf. 327130 Libertad 118 - Telf. 324593
--	--	---

Gerente de Encuestas & Estudios

Estaríamos en la gloria si la desocupación fuera como dice el INE

Si usted está parado en la calle Yungas o tocando puertas entre una oficina y otra para encontrar trabajo, ¡dése por feliz! En las estadísticas nacionales, usted pertenece al grupo de los "ocupados": está ocupado... buscando empleo.

No habría quejas entre los bolivianos -es más, "estaríamos en la gloria"- si la tasa de desocupación fuera tan baja como dicen las estadísticas oficiales del INE, afirmó el gerente de Encuestas & Estudios, Luis Alberto Quiroga, al explicar la metodología que su consultora utilizó para la investigación realizada sobre el empleo, publicada en PRESENCIA el último fin de semana.

Quiroga señaló que el problema del INE es que realiza una evaluación ciertamente falaz sobre el empleo. Desde la perspectiva del Instituto "aplicada también en otros países y organizaciones, pero no por ello menos falsa", aquella persona que no tiene empleo pero que lo está buscando -vale decir, todos los parados que están en la calle Yungas esperando que alguien los contrate- son personas ocupadas y así se indica otro tipo de categorizaciones que no son reales.

Es más, afirmó, si se hubiese

tomado el universo total de la PEA (población económicamente activa) como es considerada en Bolivia -a partir de los 7 años-, en la investigación hecha por Encuestas & Estudios en las cuatro ciudades más pobladas del país: La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, la cifra del desempleo hubiese salido muchísimo más alta que la que aportó la investigación.

El investigador sostuvo que si sólo un 6% de la población económicamente activa estaría desocupada, la oferta del empleo no sería la principal propuesta entre los partidos y no sería el tema más discutido entre los hogares bolivianos.

Una última investigación, realizada también por Encuestas & Estudios, señala que muchísimo más que el problema del narcotráfico, juventud o la capitalización, la primera preocupación de los bolivianos en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto es el empleo y de lejos.

Encuestas & Estudios

El desempleo, el problema que más preocupa a los bolivianos

Si se tiene en Bolivia más de 51 años, las probabilidades de estar sin empleo son definitivamente graves al igual que si se es muy joven. Un 51% de la población encuestada en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, mayor a los 51 años, no tiene empleo. Lo propio ocurre entre la población entre 18 a 20 años que en un 53% no tiene empleo, de acuerdo a la investigación realizada por Encuestas & Estudios de 879 casos.

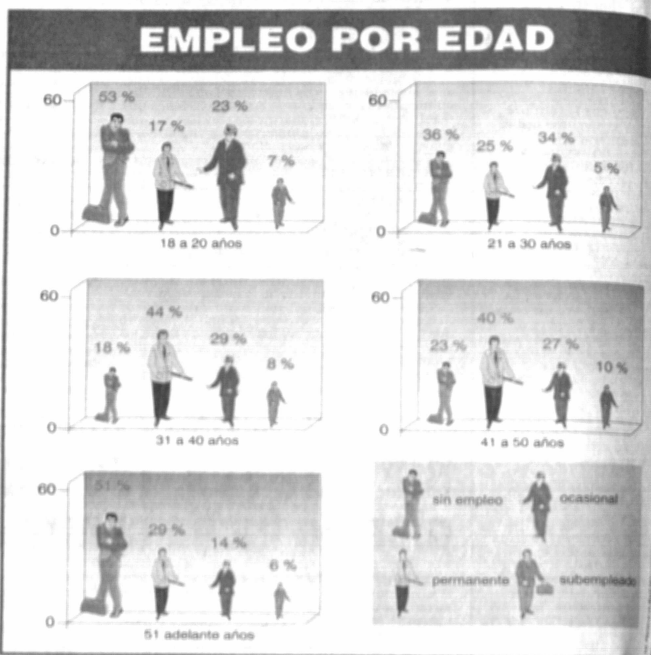
Sin embargo, entre aquellos que oscilan entre los 21 y 30 años apenas un 25% tiene empleo permanente. En tanto que los que resultarían más favorecidos son los que oscilan entre 31 a 40. Este último grupo, un 44% goza de empleo permanente, en tanto que un 56% está sin empleo, tiene trabajos ocasionales o está subempleado (trabaja menos horas de las que debería).

El grupo que está entre los 41 y 50 años, un 40% tiene empleo permanente mientras que el 60% se encuentra en la categoría de subempleado, trabajador eventual o sin empleo.

EL TEMA DEL QUE MÁS HABLAN: EL DESEMPLEO

Por esa razón, el problema del empleo viene a ser el más acuciante entre la sociedad urbana de las capitales más pobladas del país.

"El desempleo -dice Encuestas & Estudios- es lo más importante en la conversación de los bolivianos. Por el contrario, el narcotráfico, tema aparentemente dominante en todo discurso nacional, es de las cosas que menos interesa a los bolivianos. Es más, el futuro de la juventud es más importante que la capitalización, aunque esta



última haya dominado la discusión de los últimos tiempos. Un 57% de la población habla frecuentemente del desempleo, mientras que un 52% lo hace de la misma manera sobre el futuro de la juventud.

Presidente Sánchez de Lozada

El acceso al MERCOSUR permitirá el desarrollo de nuestra economía

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada expresó ayer optimismo por lograr el acceso de Bolivia al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), para aprovechar ventajas comparativas que permitan desarrollar nuestra economía y garantizar la apertura de nuevos mercados internacionales en condiciones ventajosas.

Dijo que espera que el Congreso nacional apruebe su viaje para asistir a la "cumbre" de presidentes de los países integrantes del MERCOSUR, donde también estará presente el primer mandatario chileno, Eduardo Frei.

"Quisiera Bolivia pueda hacer su acuerdo definitivo para integrarse al sistema y podamos dar nuestra adhesión plena al MERCOSUR", afirmó el presidente Sánchez de Lozada.

ECONOMÍA REDUCIDA. Consultado sobre la economía boliviana con relación a los países signatarios del MERCOSUR, manifestó que tenemos una economía muy pequeña frente a otros países, pero lo que pasa es que si no

nos unimos a esas economías, no tenemos posibilidad de desarrollarnos. Lo que falta en Bolivia es mercado y entonces está latente el riesgo de ser avasallados por producciones mucho mayores, que existen en países como Brasil y la Argentina", indicó.

Reiteró que con la Argentina resulta secundario el hecho de tener un mercado, porque sólo podremos tener un mercado real cuando tengamos acceso a un sistema como el MERCOSUR, lo que permitirá al empresario boliviano entregar un mejor producto y ser más competitivo.

ENTREVISTA CON FREI. Sánchez de Lozada explicó que en la cumbre de los presidentes del MERCOSUR no tiene prevista ninguna entrevista con su homólogo chileno, Eduardo Frei, salvo los saludos protocolares y de tipo social.

Explicó que la agenda de la reunión será nutrida y agitada, por lo que sólo se podrá intercambiar saludos, pero no trabajar más allá de eso.

Presidente de la CEPB

Ojalá que los resultados del empleo no sean ciertos

"Si fueran los resultados verdaderos el país estaría parado", dice Camacho.

Según el presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), los resultados obtenidos por la consultora Encuestas & Estudios sobre el empleo, que asegura existe un 37% de desocupados en las ciudades de La Paz, Cochabamba, El Alto y Santa Cruz, no son del todo creíbles.

"Ojalá que no lo sea, quisiera que no lo sea porque si miramos las cifras, el país estaría parado, nosotros consideramos que no

es el reflejo de la realidad nacional. Es un problema sólo de percepción de criterios", afirmó. Informó que la federación a su cargo realiza también estudios, pero se basa en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) basados en los resultados del Censo '92. "Sin embargo, no quisiera decir que han cometido un error, lo que sí creo es que la muestra alcatarista a la que recurrieron no es suficiente para poder tener un indicador

que pueda ser serio para calcular el porcentaje de desocupación del país", dijo el empresario. Los datos de la consultora Encuestas & Estudios -según informes- realizaron una encuesta aleatoria estratificada de 879 casos a personas mayores de 17 años encuestadas en La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. "Es muy peligroso mediante una muestra aleatoria establecer una situación nacional", dijo Camacho al asegurar que el sector considera que en el país se ha dado un fenómeno de absorción del empleo en los mayores detalles.



Universidad Andina Simón Bolívar

Oficina La Paz

Revisión actualizada de los nuevos enfoques teóricos en comunicación así como una revisión de los métodos y técnicas más frecuentemente utilizados en la investigación en comunicación para desembocar, finalmente, en una aproximación teórica práctica a la comunicación para el desarrollo y su gestión social.

Segundo Módulo:

La Comunicación: Métodos y Técnicas

del 26 de junio al 28 de agosto

Tema	Conferencistas Invitados	Fecha
1. Investigación en Comunicación	Javier Probst (Perú)	26 de junio
2. Comunicación y Teoría Social	Mauricio Arévalo	3 de julio
3. Evaluación de encuestas	Luis Alberto Quiroga	10 de julio
4. Mercadeo social	Luis Alberto Quiroga	17 de julio
5. Métodos de Gestión	Jaime Reyes	24 de julio
6. Técnicas de Gestión	Sandra Alago	31 de julio
7. Comunicación y mediaciones sociales	José Marilés de Melo (Brasil)	7 de agosto
8. Comunicación y mediaciones sociales	Daniel Jones (España)	14 de agosto
9. Comunicación para el desarrollo	Adalberto Contreras	21 de agosto
10. Comunicación para el desarrollo	Jorge Suárez	28 de agosto

Maticulos: Ningún requisito académico especial, salvo conocimiento básico sobre la materia.

Régimen Académico: Conferencias y foros de discusión, una vez a la semana (miércoles de 18:00 a 21:00), o a lo largo del trimestre. Cada módulo comprende diez sesiones.

Certificados y Diplomas: Una vez finalizado cada módulo trimestral, la Universidad confiere el correspondiente certificado a los participantes que hubieran concurrido al 70% de las sesiones del curso.

Costos: El costo de la matrícula por módulo trimestral es de US \$ 120,00.

Inscripciones: Hasta el 21 de junio
Inicio de clases: Miércoles 26 de junio

Otros Cursos Abiertos
Realidad Nacional Boliviana; y Derecho Tributario.

Presbítero Medina Nº. 2575. Teléfonos 417622 - 411942 Fax (591-2) 413645

Universidad Andina Simón Bolívar

Oficina La Paz

Visión panorámica, actual y reflexiva sobre los principales aspectos sociales de Bolivia, con el apoyo de la Fundación Boliviana para la Capacitación Democrática y la Investigación (FUNDEMOS) y a cargo de los más selectos y representativos grupos de líderes de opinión del medio.

Segundo Módulo:

Aspectos Sociales de Bolivia

Tema	Conferencistas Invitados	Fecha
1. Marco General de la realidad social	Javier Tómas Gallo	24.06.96
2. Visión de los movimientos sociales	Fernando Calderón	01.07.96
3. Dimensión social de la pobreza	Manuel E. Contreras	08.07.96
4. Problemática social de la mujer	Sandra Montaña	15.07.96
5. Problemática de la juventud	Salvador Romero Bolívar	22.07.96
6. Educación Básica	Amalia Anaya	29.07.96
7. Educación Superior	Guillermo Rodríguez	05.08.96
8. Salud y sociedad	Dorlan Girena	12.08.96
9. Problema social de la coca	Ma. Teresa Zegada	19.08.96
10. El multiculturalismo y sociedad	Javier Hurtado	26.08.96
Conferencia Especial	Victor Hugo Cárdenas	por confirmar

Maticulos: Ningún requisito académico especial, salvo conocimiento básico sobre la materia.

Régimen Académico: Conferencias y foros de discusión una vez a la semana (lunes 18:00 a 20:30), o a lo largo del trimestre. Cada módulo comprende diez sesiones.

Certificados y Diplomas: Una vez finalizado cada módulo trimestral, la Universidad confiere el correspondiente certificado a los participantes que hubieran concurrido al 70% de las sesiones del curso.

Costos: El costo de la matrícula por módulo trimestral es de US \$ 120,00.

Inscripciones: Hasta el 21 de junio
Inicio de clases: lunes 24 de junio

Otros Cursos Abiertos
Periodismo y Comunicación; y Derecho Tributario.

Presbítero Medina Nº. 2575. Teléfonos 417622 - 411942 Fax (591-2) 413645

Busca financiamiento Cooperativa telefónica tarijeña quiere comprar empresa de luz

Tiene un patrimonio de 20 millones de dólares y un adeudo de cinco millones.

TARIJA, (PRESENCIA).- La Cooperativa de Servicios Telefónicos de Tarija (COSETT) estudia la posibilidad de participar en la privatización de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR), que es la empresa encargada de la comercialización de la energía eléctrica producida por ENDE.

El anuncio fue efectuado por el presidente del Consejo de Administración de COSETT, Pedro Paputzakis, quien dijo que si bien la Cooperativa no tiene dinero puede lograr financiamiento por el patrimonio que tiene gracias a inversiones efectuadas en los últimos años.

Informó que el último balance de la cooperativa, concluido a comienzos de esta semana, estableció un patrimonio de 20 millones de dólares y un adeudo de solamente cinco millones de dólares. "Estamos bien tenemos todas las posibilidades de lograr financiamiento", afirmó.

SETAR de acuerdo a anuncios del gobierno se privatizará hasta octubre, probablemente mediante licitación pública si se establece que no hay capitalistas regionales interesados en la compra de la comercializadora de energía que tiene sucursales en Bermejo, Yacuba y Villa Montes.

"Estamos estudiando seriamente la posibilidad y en el curso de los próximos días haremos conocer una posición con mayores datos y detalles vamos a participar sobre el monto que se establezca para la privatización", dijo.

COSETT actualmente cuenta con más de 12 mil socios propietarios de líneas telefónicas que fueron ampliadas en tres oportunidades ante la creciente demanda. Para las ampliaciones la cooperativa recurrió a un crédito de unos 10 millones de dólares de la empresa alemana SIEMENS.

En abril con motivo de la efeméride departamental COSETT inauguró sucursales en Lajas, San Lorenzo y Tomatitas, a 27, 20 y siete kilómetros, respectivamente, de esta capital. Además se anunció que terminada esta fase se ampliará el servicio telefónico a poblaciones como el Valle de La Concepción.

Paputzakis dejó entrever que el propósito de COSETT es adueñarse de SETAR para conformar la empresa regional como se determinó en un cabildo abierto en abril de 1994 y una asamblea de instituciones donde además se declaró a esta cooperativa "patrimonio de los tarijeños".

Anteriormente la cooperativa dependía del municipio, su funcionamiento se caracterizó por algunas deficiencias que se acentuaron cuando se convirtió en empresa pública circunstancia en la que la población optó por formar la cooperativa que ahora se tiene.

Sus ejecutivos, algunos de los cuales serán cambiados mediante elecciones en el curso de las próximas semanas, al parecer pretenden conformar una empresa que logre resultados como COSETT, aunque en el campo de la distribución de energía y la generación.

Junto a MOSOC y otras instituciones

Iglesia de Chuquisaca en campaña contra la violencia familiar

Monseñor Walter Pérez protestó porque "grandes personalidades" del país han sido doblegadas por los dólares y denunció que el "imperio del norte" no sólo quiere controlar la economía y los gobiernos, sino también a las familias.

SUCRE, (PRESENCIA).- La Iglesia Católica de Chuquisaca inició ayer una campaña destinada a que se respete a la familia y desaparezca la violencia que sufren, sobre todo, las mujeres y los niños.

El obispo auxiliar de la Arquidiócesis, monseñor Walter Pérez Villamonte, convocó a todos para que se unan a esa cruzada que busca la dignificación de los hogares bolivianos.

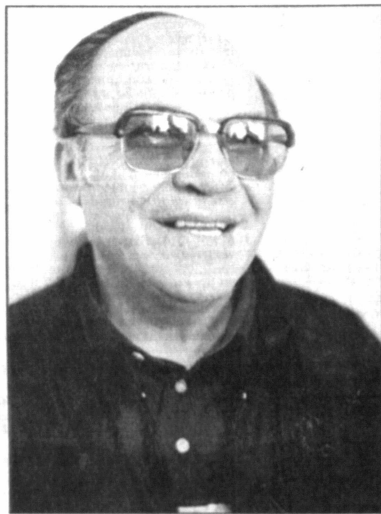
"Nadie ignora que la dignidad de la mujer está agredida en los hogares por reacciones y actitudes machistas, por la propaganda comercial que manipula su imagen y reduce al cuerpo en poco menos que una simple mercancía", afirmó.

Lamentó que muchos jóvenes y adolescentes sólo persigan "saciar sus instintos" y luego de manera irresponsable y cobarde abandonan a las mujeres y a los niños o recurren al aborto.

Recordó la Carta de San Pablo a los Efesios y dijo: "Esposos amen a sus esposas como Cristo amó a su Iglesia y se entregó a sí mismo por ella".

Mons. Pérez afirmó que los obispos reunidos en Santo Domingo se comprometieron a denunciar valientemente los atropellos a las mujeres latinoamericanas sobre todo a las campesinas, indígenas, migrantes y obreras.

¿SIMPLE OBJETO?
Expresó su dolor porque la publicidad difundida por los medios de comunicación haya convertido a la mujer en un simple objeto que pisotea su dignidad de ser humano.



Monseñor Walter Pérez Villamonte, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Chuquisaca.

Sobre la realidad de los niños, dijo que ellos sufren violencia de sus padres, de sus padrastros o madrastras y por los escándalos, el ambiente negativo del barrio, las influencias de falsas amistades o compañerismo que los inducen a experiencias destructivas de su inocencia.

"La Palabra de Dios nos urge a trabajar por la familia, por su dignidad humana y sagrada, por la defensa de los niños y,

como afirma la Iglesia latinoamericana ejerciendo el servicio profético, denunciando toda violación contra los niños nacidos y no nacidos", remarcó.

EL ACCION EN ACCION

Monseñor Walter Pérez denunció que el "imperio del norte" no sólo quiere controlar la economía y la política de América Latina sino a sus habitantes. "Es injusta la agresión de un poder imperial que impone

su fuerza abusiva a nuestros países subdesarrollados, es un chantaje. Inclusive se quiere neutralizar a la Iglesia Católica mediante el financiamiento millonario a las sectas", sostuvo.

Insistió en que la Iglesia está "en la mira del imperio" debido a que ella optó por los pobres, la justicia, la solidaridad y el respeto a la dignidad y los derechos de los hombres.

"Es triste que algunos grandes personeros del gobierno se hayan sometido a eso. Todo es por culpa de los dólares. Ante el dólar se doblegan los conciencias", remarcó.

LA VIOLENCIA AUMENTA
La campaña en favor de la familia tiene el respaldo de varias instituciones. Entre ellas la Fiscalía de Distrito, la Dirección de Educación, la Secretaría de Asuntos de Género, el servicio legal de la Alcaldía, Derechos Humanos, algunas organizaciones no gubernamentales, la Corte Suprema, Gestión Social, Corte Superior, Federación Democrática de Mujeres, Pastoral Familiar, Programa Migrante de Pastoral Social y MOSOC.

Según Gestión Social, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, en Sucre la violencia intrafamiliar se ha incrementado este año en un 73% en relación a 1995.

La Unidad de Servicios Tutelares ha registrado durante el primer semestre de este año, 96 casos de maltrato laboral, 14 violaciones, 12 intentos de violación, 82 agresiones físicas y 36 abandonos de menor.

Cochabamba tiene la tasa más alta de desertización del país

Los valles están en proceso a convertirse en un desierto

COCHABAMBA, (PRESENCIA).- La degradación de las tierras en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, resultante de diversos factores, tales como variaciones climatológicas y actividades humanas comprometen al 45% del territorio departamental, que se constituye en la tasa más alta de los departamentos ubicados en el eje del país.

Ese porcentaje comprende parte de las regiones con altos índices de desertización y sin bosques, pero ante todo al 50% del área departamental que tiene bosques "por que carecería de sentido señalar que está quedando desertificada una zona que de antemano no tiene bosques", según el Programa de Repoblamiento Forestal (PROFOR).

De acuerdo a los datos, los esfuerzos que se realizan para contrarrestar los procesos de desertización son "dramáticamente frágiles e insuficientes", dado que el valle cochabambino tiene una tasa muy superior a Santa Cruz (33%) y La Paz (32%).

Entretanto, el área nacional en proceso de desertización es de 450.943 kilómetros cuadrados que representa el 41% del territorio nacional que comprende Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija y los tres departamentos del eje.

DE VALLE A SAHARA
Según la información, el otrora "Granero de Bolivia" poco a poco se convierte en un

erial "ante el silencio indolente de una buena parte de sus instituciones que hasta ahora no acaban de tomar conciencia de la gravedad de este problema".

Cochabamba tiene una población de 1.110.305 habitantes, que deberán emigrar si es que sus autoridades e instituciones no asumen la responsabilidad que les compete para enfrentar el hecho de que la región será en poco tiempo una especie de desierto como el Sahara, en pleno corazón de América del Sur.

De acuerdo a un estudio del Programa Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía en Bolivia (PRONALDES), en los valles, altiplano y el chaco boliviano los factores principales para la desertización son la erosión natural o geológica, actividades agrícolas y ganaderas, extracción forestal y tala de bosques, aplicación de riego inapropiado, pérdida de tierras productivas por asentamientos humanos, contaminación por actividades mineras, industriales y urbanas, extracción de materiales superficiales (áridos y arcillas) y deterioro de las condiciones socioeconómicas de los pobladores urbanos y rurales.

En Bolivia, las sequías de mayor intensidad se registraron los años 1952, 1983 y 1992. Sus efectos fueron graves en la región árida, semiárida y húmeda seca del país debido a que ésta es la que recibe el mayor impacto negativo de la falta de lluvias.



Sobre reactivación de la maestranza de Uyuni

Negociaciones con la Cruz Blanca avanzaron en 50%

UYUNI, (PRESENCIA).- Telefónicamente el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, hizo conocer ayer a las autoridades cívicas de la provincia Quijarro que las negociaciones con la empresa Cruz Blanca sobre la reactivación de la maestranza de Uyuni avanzaron en un 50 por ciento, abriendo un alentador panorama para esta población.

Dejó entrever que los resultados serán positivos.

En un plazo de 48 horas se podrían saber los resultados definitivos de las conversaciones y será el propio ministro de Capitalización quien viajará a Uyuni para hacer conocer al pueblo, se ha adelantado que vendrá acompañado de una gran comitiva de altos ejecutivos del Fondo de Inversión Social (FIS), Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Turismo a quienes se les invitó para que en el terreno recojan proyectos o los programen.

El objetivo primordial del ministro Revollo es la reactivación no sólo de la maestranza, sino también de otros rubros ya que para el dignatario de Estado, Uyuni es una ciudad fronteriza importante por lo que merece mayor atención.

Los valles están en proceso de convertirse en un desierto



Los caciques visitaron PRESENCIA.

Ayllus de San Lucas piden hospital rural

El Consejo de Caciques de San Lucas Ayllu Lajta, que representa a ayllus, resolvió exigir al gobierno la urgente construcción de un hospital rural en la región, debido a que las postas sanitarias existentes no responden a las necesidades de sus pobladores.

En una visita a PRESENCIA sus principales autoridades recordaron que el proyecto del nosocomio ya fue aprobado en varios encuentros desde 1994.

Ahora el requerimiento es un hospital con equipamiento, personal y los medios tecnológicos necesarios para la atención de un área de 130 comunidades con una población de 31.543 habitantes en 9 cantones distribuidos en 3 zonas valles, cordillera y los cañones.

Además piden la construcción de canales de riego en la zona para dar mayor ocupación laboral de los campesinos, que posibilitará una producción suficiente para sus necesidades en educación y

salud y sobre todo evite la migración a los centros urbanos y la Argentina al de mayor riesgo.

Explican que en la infraestructura de la Primera Escuela Rural de Yapusiri, fundado en 1933, mediante una Resolución Suprema el Estado, se debe crear un Instituto Tecnológico Agropecuario (ITA) para la formación técnica de los jóvenes como alternativa de tecnificación en el campo de la producción y ganadería.

Además piden la construcción de la carretera Padcoyo-San Lucas-Lequezana, en una distancia de 90 kilómetros, que permita vincular el sur del país y las provincias cinteñas, como también en los ayllus desarrollar el turismo en el que estamos empeñados para aprovechar nuestros propios recursos en arqueología, artesanas, folklore y otros. Finalmente, piden apoyo en alimentos y semillas para las comunidades que han perdido su cosecha a causa de las heladas y la sequía.

Por malos manejos Exigen la destitución del alcalde de Tarabuco

Comité de Vigilancia, Comité Cívico y Juntas Vecinales protestan porque el dinero de la participación popular habría sido utilizado en forma arbitraria.

SUCRE. (PRESENCIA). - Cuando sólo han transcurrido cinco meses de su posesión, el alcalde de Tarabuco Víctor Hugo Díaz (MNR), podría ser suspendido por malos manejos económicos, nepotismo y otras presuntas irregularidades.

El Comité de Vigilancia, el Comité Cívico y las Juntas Vecinales de esa población, ubicada a 60 kms. de Sucre, empujaron un voto resolutorio mediante el cual exigen la apertura de un proceso de esa autoridad municipal.

Díaz habría administrado de manera ilegal, ineficiente y deshonesta los recursos económicos de la participación popular.

El documento entregado a PRESENCIA está firmado por Mamerto Torrez, Delia Cuiza, Michel Díaz, Félix Gorenza, Carmela Espada, Elizabeth de Flores y Felipe Zárate.

Solicitan que al alcalde tarabuco se le aplique el Art. 42 de la Ley Orgánica de Municipalidades, es decir se lo suspenda de sus

funciones para ir a iniciar un sumario informativo y acusarlo ante la justicia ordinaria.

Dan plazo a esa autoridad para que restituya en el cargo de oficial mayor administrativo a Michel Cuiza Justiniano "por ser garantía en el manejo honesto y transparente de los recursos del municipio".

Conminan al alcalde a destituir al contador y a la secretaria del municipio en un plazo de 48 horas "por ser personas ajenas a la población que continuamente están de viaje sin importarles el progreso del pueblo".

El municipio de Tarabuco tiene 22.071 habitantes. La pobreza llega al 94.2%. La tasa de analfabetismo está al rededor del 65%. El 46% de la gente no tiene atención médica.

El 73% de las viviendas no tiene agua potable, el 97% carece de alcantarillado y el 83% no posee energía eléctrica.

Los recursos de la participación popular alcanzan a Bs. 2.769.945.

Piden control fitosanitario de trigo a importarse de EE.UU.

SANTA CRUZ. (PRESENCIA). - Ante la eventualidad de que el trigo que se está importando de Estados Unidos y Norte América estuviese infectado por el hongos "Tilletie indice" que produce la enfermedad denominada "carbón parcial" o "karnal bunt", los directivos de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO) están solicitando a la Secretaría Nacional de Agricultura que instruya al correspondiente control fitosanitario de la partida de 30.000 toneladas, que según anuncios, debe llegar a Bolivia a través del puerto chileno de Arica.

Los representantes de ANAPO, cuya oficina central funciona aquí, están solicitando dicho control para "realizar las evaluaciones y controles necesarios, para autorizar o rechazar su ingreso al país y evitar así cualquier riesgo a la producción nacional".

Recuerdan que el Servicio Agrícola y Ganadero de la Región I de Chile, ha "prohibido la internación de ese trigo por existir la sospecha de estar infectado con la mencionada enfermedad".

A su vez, también puntualizan que "durante los meses de marzo y abril de este año, se registraron casos de esta enfermedad en los Estados Unidos (posiblemente provenientes de México), que provocaron centros de almacenamiento en los Estados de Arizona, Nuevo México, Texas y otros sean puestos en cuarentena".

Fondo Campesino en Santa Cruz Se invierten más de 5 millones de dólares en obras rurales

SANTA CRUZ. (PRESENCIA). - El Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), tiene previsto realizar el departamento de Santa Cruz numerosas obras, con una inversión de 5.004.291 dólares, durante esta gestión.

Estos recursos permitirán concretar un total de 57 proyectos relacionados a tres áreas: Infraestructura básica, apoyo a la producción y fortalecimiento institucional.

La infraestructura básica abarca la ejecución de caminos, puentes vehiculares, puentes peatonales, riego, centros de acopio, talleres artesanales y atajados.

El apoyo a la producción se expresa en fondos rotatorios agrícolas y ganaderos, extensión agropecuaria, agroforestal y manejo de microcuencas. El fortalecimiento institucional comprende proyectos de preinversión, fortalecimiento de entidades ejecutoras y comunicaciones.

Todo este conjunto de proyectos, que benefician exclusivamente a los pobladores del campo, se está ejecutando desde 1994 a la fecha. El avance está en el orden del 60% de lo programado con una inversión superior a 2.600.000 de dólares; las autoridades departamentales del FDC, estiman que hasta fin de año la ejecución total de 57 proyectos programados.



Construcción de drenajes en Portachuelo, financiada por el FDC.

Prefectura de Chuquisaca iniciará el catastro rural

El gobierno holandés desembolsará 5 millones de dólares con el propósito de que se aplique la futura Ley INRA.

SUCRE. (PRESENCIA). - Con el respaldo económico del gobierno holandés, la prefectura de Chuquisaca pondrá en marcha el catastro rural a fin de aplicar en el futuro la Ley INRA.

Ese proyecto tendrá un financiamiento de 5 millones de dólares y comenzará en enero de 1997, según informó la dirección de comunicación social de la prefectura chuquisaqueña.

Con el fin de consolidar la ayuda económica y establecimiento del catastro llegó a Sucre el director de consultoría internacional del Kadaster de los Países Bajos, Jan Van Hemert.

Ese personal internacional sostuvo varias reuniones con autoridades del departamento de Chuquisaca.

El prefecto Enrique Urquidí comentó que el desarrollo del catastro es de enorme importancia para el país, porque permitirá sanear la situación de las tierras en el área rural.

"Esa labor es imprescindible para aplicar la Ley INRA cuya aprobación y promulgación está prevista hasta antes de la primera quincena de julio próximo", afirmó Urquidí.

Recordó que la Ley INRA tiene cuatro objetivos fundamentales que son la creación del Instituto Nacional de Reforma Agraria, la implementación del saneamiento técnico-jurídico de la propiedad, la ejecución de una nueva política de asentamientos humanos y la introducción de cambios en la legislación agraria.

"El catastro rural le dará al campesino mayor seguridad jurídica, habilitándolo para la recepción de créditos y para un mejor y más eficiente uso de la tierra", añadió.

Todo el proyecto se encuentra dentro de la Estrategia para la Transformación Productiva del Agro, presentada por el gobierno al Club de París, el 15 de marzo de este año y cuya ejecución demandará una inversión de 2.847 millones de dólares.

De sociedad mixta El Ingenio Guabirá se convierte en sociedad anónima

MONTERO. (PRESENCIA). - Con la aprobación del 78% de las acciones representadas, el Ingenio azucarero Guabirá se convirtió en sociedad anónima absolutamente privada, luego que se ratificó la compra por parte de los cañeros de las acciones de la explotación de desarrollo de Santa Cruz.

Con la junta general extraordinaria celebrada el domingo, se logró superar los problemas internos entre socios cañeros y trabajadores de esta factoría.

"Ahora los cañeros con el 60% y los trabajadores fabriles con el 40% somos quienes tenemos la única responsabilidad de llevar adelante nuestra empresa y continuar con el crecimiento económico, la generación de más fuentes de empleo en esta industria considerada patrimonio del norte cruceño", aseveró Abelardo Suárez, presidente de la sociedad.

La Junta general extraordinaria fue convocada para reformar los estatutos de la anterior sociedad mixta, para adecuarla a su nueva estructura y personería.

"Es necesario adecuarlos a nuestra nueva realidad y trabajar por el fortalecimiento de nuestra

fuerza de trabajo, como fabriles y propietarios" resaltó Miguel Pampa, representante del sector laboral, aceptando la nueva personalidad de la empresa.

La asamblea por unanimidad decidió modificar en primera instancia la carta de constitución y los artículos pertinentes de los estatutos, dando paso de esta manera a una nueva Sociedad Anónima, absolutamente privada y cuyos socios son 1.200 productores cañeros y 900 trabajadores fabriles.

VENTA DE ACCIONES

Sin embargo, y pese a los intentos de sus actuales dirigentes, casi un 20% de los trabajadores ha iniciado en meses pasados la venta de sus acciones, que de acuerdo al estatuto tienen la primera opción de sus fabriles, quienes hasta la fecha no han hicieron uso de este derecho.

El precio de las acciones, según los administradores de esta industria se ha incrementado casi en un 30% en menos de dos años, gracias a los dividendos obtenidos en las dos últimas zafras y que fueron distribuidas entre sus accionistas.

"Radio María Auxiliadora", 14 años al servicio del norte cruceño

SANTA CRUZ. (PRESENCIA). - Radio María Auxiliadora trabaja intensamente desde hace 14 años, por la dignificación humana de los pobladores del norte cruceño, fue creada y es sostenida por la obra salesiana Don Bosco.

Diariamente, desde Muyurina, centro vital salesiano ubicado en las inmediaciones de Montero, difunde programas educativos, de entretenimiento, informativos y religiosos. El campo más importante de su trabajo es el educativo.

A través de sus ondas, lleva el mensaje de promoción a innumerables poblaciones de varias provincias cruceñas, como Santieste-

van, Sara, Ichilo, Warnes, Ibañez y otras.

Sus informativos, al margen de la noticia cotidiana, enfocan los principales problemas del ámbito rural, con miras a motivar las soluciones correspondientes.

Esta radio fundada por el desaparecido hermano salesiano Pacífico Feletti, está trabajando desde el 24 de mayo de 1982 y se ha convertido en la voz católica del norte cruceño.

A su servicio de amplitud modulada ha incorporado a Radio Concerto, en frecuencia modulada, ampliando así su área de influencia. Siguiendo los pasos de

Don Bosco, el 33% de sus espacios está destinado a programas de educación tanto de adultos, jóvenes como niños, sean del área urbana o rurales.

Su actual director es el R.P. Lorenzo Campese, que conforme a los principios de esta emisora, sigue implementando dinamisismo permanentemente actualizado.

Así, lo que nació como un pequeño proyecto radiofónico de servicio a la comunidad, hoy, después de 14 años, se ha transformado en un valioso instrumento de evangelización y al mismo tiempo de lucha por una nuevo mundo caracterizado en el respeto pleno de la dignidad humana de todos los seres.

SAGUAPAC Está garantizado el suministro de agua hasta el año 2026

SANTA CRUZ. (PRESENCIA). - Hasta el año 2026 se garantiza el suministro de agua potable a la población de esta ciudad, según expresaron los ejecutivos del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (SAGUAPAC), a tiempo de ir a bombear la tercera estación de bombeo del líquido elemento.

Esta obra, en breve, se sumará a otras dos estaciones de bombeo que permitirán el abastecimiento de 30 millones de litros de agua potable para atender las crecientes requerimientos de la ciudad.

La estación estrenada se encuentra ubicada a la altura del cuarto anillo, sobre la autopista Cochabamba. Los próximos días, se irán entregando la cuarta y la quinta estación de bombeo, una situada sobre la carretera a Montero y la otra será una ampliación de la estación central. Estas dos últimas están en pleno proceso de implementación: son plantas, incluyendo la entrega de tuberías, tecnología de punta que están mandando una inversión superior a los 8 millones de dólares.

La empresa de agua potable que opera en base al sistema cooperativo, obtiene el líquido elemento a través de pozos, almacenando y distribuyendo a través de las estaciones de bombeo.

Hace unos 30 años, antes de que exista SAGUAPAC, aquí se esperaba el agua de carritos que transportaban el líquido; hoy, gracias al sistema estructurado por esta cooperativa, la población dispone de agua de buena calidad y en abundancia.

YFPB
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
INVITACIONES DIRECTAS
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, INVITA A TODAS LAS FIRMAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA LA PROVISION DEL SIGUIENTE PEDIDO:
SEGUNDA CONVOCATORIA
INVITACION DIRECTA: I.D.-DPLI-004-96
PEDIDO: GCM-5601-96
BALDE PARA SERVICIO DE PIT MODELO 6200 PARA JET FUEL COSTO PLEUGO BS. 50.- (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS)
FECHA PRESENTACION PROPUESTAS 2/07/96
HORAS 9:00
FECHA DE APERTURA 2-07-96 Hrs. 9:30
(EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y SERVICIOS, CALLE FEDERICO ZUAZO, EDIFICIO FEDEPETROL)
LOS PLEUGOS DE CONDICIONES PODRAN SER CONSULTADOS Y RETIRADOS DE NUESTRA OFICINA UBICADA EN LA CALLE FEDERICO ZUAZO, EDIFICIO FEDEPETROL 2DO. MEZZANINE, PREVIA CANCELACION EN NUESTRA SECCION CAJA, UBICADA EN LA CALLE BUENO N° 185 YER. PISO OF. CENTRAL, A PARTIR DEL DIA MARTES 18 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.
LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN CON LAS FORMALIDADES DE LEY EN LA FECHA ESTIPULADA, EN SOBRE CERRADO, EN NUESTRAS OFICINAS DEL EDIFICIO FEDEPETROL 2DO. MEZZANINE (DIVISION DE ADQUISICIONES)
DIRECCION NAL. DE COMUNICACION Y RR.PP. - YFPB
LA PAZ, 18 DE JUNIO DE 1996
YFPB RECOMIENDA:
"AFINE SU MOTOR, AHORRE ENERGIA Y NO CONTAMINE"

YFPB
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
CONTRATACIONES MENORES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, INVITA A TODAS LAS FIRMAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA LA PROVISION DEL SIGUIENTE SERVICIO:
SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIONES MENORES: I.D.-DPGC-007-96
SERVICIO: DRGN - 0143-96
ATENCIÓN SERVICIO DE CAFETERIA Y REFRIGERIO EN PLANTA ENTRE RIOS-LA PAZ
PLEUGO SIN COSTO
FECHA PRESENTACION PROPUESTAS 26/06/96
HORAS 9:00
FECHA DE APERTURA 26-06-96 HRS. 9:30
(EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y SERVICIOS, CALLE FEDERICO ZUAZO, ESQ. REYES ORTIZ N° 74).
LOS PLEUGOS DE CONDICIONES PODRAN SER CONSULTADOS Y RETIRADOS DE NUESTRA OFICINA UBICADA EN LA CALLE FEDERICO ZUAZO, EDIFICIO FEDEPETROL 2DO. MEZZANINE, A PARTIR DEL DIA MARTES 18 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.
LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN CON LAS FORMALIDADES DE LEY EN LA FECHA ESTIPULADA, EN SOBRE CERRADO, EN NUESTRAS OFICINAS DEL EDIFICIO FEDEPETROL 2DO. MEZZANINE (DIVISION DE ADQUISICIONES).
DIRECCION NAL. DE COMUNICACION Y RR.PP. - YFPB
LA PAZ, 18 DE JUNIO DE 1996
YFPB RECOMIENDA:
"AFINE SU MOTOR, AHORRE ENERGIA Y NO CONTAMINE"

EDICTO
LA COMISION EJECUTIVA DE MATERIALES Y SERVICIOS DE LA DISTRICION DE LA PAZ, INVITA A TODAS LAS FIRMAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA LA PROVISION DEL SIGUIENTE SERVICIO:
PRIMERA CONVOCATORIA
MATERIAL
ARRANCADOR PEDIFIDO (PLEUGO MODIFICADO)
RESERVISTAS PARA GRUPOS GENERADORES DE 0'819 KW CON MOTOR DIAMANT
GID-4002/96
GID-4013/96
SEGUNDA CONVOCATORIA
MATERIAL
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO
MOTOBOMBAS CONTRA INCENDIO ESTACION PAROTANI
GID-5009/96
GID-5010/96
PRIMERA CONVOCATORIA
SERVICIO
SERVICIO MANO DE OBRA LIMPIEZA EDIFICIO DEL AREA "A"
GID-5029/96
SERVICIO MANO DE OBRA LIMPIEZA EDIFICIO DEL AREA "B"
GID-5021/96
SERVICIO MANO DE OBRA MENSAJERIA DEL DISTRITO GID NORTE
GID-5029/96
TRANSPORTE COMPRESORES SAN ROQUE (TARJAY - ORURO)
Los pliegos podrán ser obtenidos en la División de Materiales, Distrito GID Oriente (Parotani), Palmarosa Santa Cruz, a partir del día 13 de junio de 1996, en los siguientes horarios, de 14:00 a 18:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz), previo pago en nuestra Sección Caja de Bs. 20,24 más impuestos de Ley y reposición de formularios.
Las propuestas deben ser presentadas en la División de Materiales GID - Cochabamba, Al Salimencia N° 0722, hasta las 15:00 del día 15 de junio de 1996.
Fecha apertura de propuestas: 17 de junio de 1996.
Cochabamba, 16 de junio de 1996.
RELACIONES PUBLICAS DE YFPB
NOTA.- La aceptación de las pliegos será por única vez, quedando habilitado para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.
Y. P. F. B. RECOMIENDA
"AHORRAR LA ENERGIA"

YFPB
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
GERENCIA INDUSTRIAL
INVITACIONES DIRECTAS
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para lo siguiente:
PRIMERA CONVOCATORIA
MATERIAL
ARRANCADOR PEDIFIDO (PLEUGO MODIFICADO)
RESERVISTAS PARA GRUPOS GENERADORES DE 0'819 KW CON MOTOR DIAMANT
GID-4002/96
GID-4013/96
SEGUNDA CONVOCATORIA
MATERIAL
EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO
MOTOBOMBAS CONTRA INCENDIO ESTACION PAROTANI
GID-5009/96
GID-5010/96
PRIMERA CONVOCATORIA
SERVICIO
SERVICIO MANO DE OBRA LIMPIEZA EDIFICIO DEL AREA "A"
GID-5029/96
SERVICIO MANO DE OBRA LIMPIEZA EDIFICIO DEL AREA "B"
GID-5021/96
SERVICIO MANO DE OBRA MENSAJERIA DEL DISTRITO GID NORTE
GID-5029/96
TRANSPORTE COMPRESORES SAN ROQUE (TARJAY - ORURO)
Los pliegos podrán ser obtenidos en la División de Materiales, Distrito GID Oriente (Parotani), Palmarosa Santa Cruz, a partir del día 13 de junio de 1996, en los siguientes horarios, de 14:00 a 18:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz), previo pago en nuestra Sección Caja de Bs. 20,24 más impuestos de Ley y reposición de formularios.
Las propuestas deben ser presentadas en la División de Materiales GID - Cochabamba, Al Salimencia N° 0722, hasta las 15:00 del día 15 de junio de 1996.
Fecha apertura de propuestas: 17 de junio de 1996.
Cochabamba, 16 de junio de 1996.
RELACIONES PUBLICAS DE YFPB
NOTA.- La aceptación de las pliegos será por única vez, quedando habilitado para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.
Y. P. F. B. RECOMIENDA
"AHORRAR LA ENERGIA"

Además del repique de campanas En Potosí habrá marcha cívica en defensa de sus representantes

POTOSÍ, (PRESENCIA). Como una ratificación de la posición de Potosí para no permitir la disminución del número de diputados a raíz del controvertido Art. 60 de la Constitución Política del Estado (CPE), las autoridades potosinas propondrán una marcha cívica con repique de campanas al medio día de hoy jueves.

La decisión de efectuar estos actos de reivindicación regional, fue adoptada al término de la agotadora jornada de trabajo y análisis del artículo 60 a comienzos de la presente semana y que concluyó con la elaboración de un extenso documento denominado "Declaración de Potosí al pueblo boliviano".

El alcalde municipal, Jorge Oropeza Terán, anunció que en las próximas horas se emitirá la respectiva ordenanza municipal de tal manera que se facilite la participación de la ciudadanía en la marcha cívica que estará acompañada del repique de campanas de los diferentes templos coloniales de la Villa Imperial.

Por su parte, el prefecto del departamento antes de viajar a la ciudad de La Paz para participar en la decisiva reunión nacional de análisis del polémico

artículo 60, dijo que se han impartido instrucciones precisas a la administración departamental para que haya flexibilidad en las diferentes oficina públicas y privadas de Potosí a fin de que participen en el acto de defensa de la dignidad y la preponderancia política de Potosí.

A su vez, el presidente del Comité Cívico Potosinista, Armando Sánchez Velásquez sostuvo que no se trata de defender a las personas o el hecho del problema es mucho más delicado y profundo porque a raíz del artículo 60 de la Carta Magna, se pretende restarle importancia política a Potosí con implicancias graves en el orden social, económico y también demográfico.

"Esta demostrado que a nuestro departamento se lo relega y hasta menosprecia en uno u otro aspecto, pero esta vez estamos dispuestos a frenar tanta injusticia e ingratitud y debemos comenzar a partir de la lucha actual en cuanto al artículo 60 y la redistribución de los diputados nacionales", remarcó el presidente del Comité Cívico Potosinista.

Uyuni será el centro distribuidor del Corredor Bioceánico

UYUNI, (PRESENCIA). Por segunda vez el alcalde de Iquique (Chile), Jorge Soria, visitó esta capital, lo hizo en su retorno de Villamontes a donde asistió para reunirse con sus colegas de varios distritos de Bolivia, Argentina y Paraguay, para tratar el ambicioso proyecto del Corredor Bioceánico que unirá los océanos Pacífico y Atlántico.

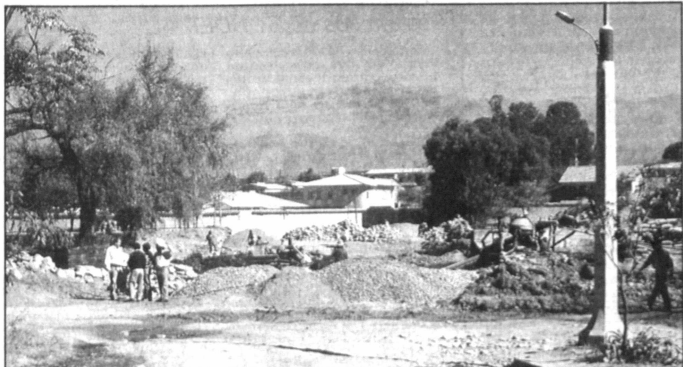
Dijo que Uyuni es la entrada al corazón de Sudamérica, por ello se convierte en el centro de distribución de entrada y salida del Pacífico. "Esto es definitivo, en lo acordado por todos los firmantes del Acuerdo de Villamontes y que ya se está transmitiendo a los presidentes de la región", aclaró.

Tentativamente se dijo que en 90 días se pondría en marcha el proyecto, inicialmente saliendo de Iquique para llegar a Uyuni, se trata de acortar aún más las 5 horas que se tarda en cubrir este tramo caminero, sobre el particular la Prefectura Departamental, en coordinación con autoridades locales, viene planificando lo concerniente al mejoramiento de caminos, especialmente para unir el salar de Empexa con el de Uyuni en el lado boliviano.

Otro aspecto que destacó el alcalde de Iquique, es la urgente necesidad de crear aduanas fronterizas, una en Laguna del Huasco (Chile) y otra en Empexa (Bolivia), para lo que se ha dirigido sendas solicitudes a los gobernantes de ambos países. "El proyecto permitirá que por los caminos del Corredor, se traslade progreso en toda su extensión y magnitud", concluyó el burgomaestre chileno que retornó después de seis días a Iquique.

Invierte \$US 405.000

FNDR construye dos puentes en Tarija



Aquí el FNDR construye el puente vehicular Juan XXIII.

TARIJA, (PRESENCIA). El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y la Alcaldía de esta ciudad construyen dos puentes con una inversión total de 405.780 dólares. El jefe de Proyectos de la Prefectura de Tarija, Roger Lema, explicó que se construye un puente peatonal sobre el río Guadalquivir con una inversión de 265.865 dólares. Tendrá un parecido al Puente de las Américas de la ciudad de La Paz, pero, en este caso, para peatones.

Este puente denominado "Villa Busch", está ubicado en la zona oeste de la ciudad, comprende la construcción de un puente tipo atratando con un tablero flexible colgado por medio de cables oblicuos. Tiene una longitud de 178 m y un ancho de 3, 10 m.

La otra obra que financia el FNDR es el puente vehicular "Juan XXIII" en la zona sud-este de la ciudad. El puente tendrá una longitud de 35 m,

con un ancho de 7.20 m y aceras peatonales a los costados. Ambas obras tienen un avance del 10 por ciento y se prevé que estarán concluidas en los próximos 5 meses.

Por su parte, el prefecto Víctor Calabi dijo que la ciudad y algunas poblaciones del departamento están sufriendo cambios, porque a su juicio se les está dotando de nueva infraestructura para atraer más turistas que puedan disfrutar de la belleza que ofrece esta ciudad.

Explicó que su autoridad está realizando obras en beneficio del área rural y que van a potenciar lo que permitirá optimizar todos los aspectos relacionados con la producción. También se brinda apoyo al sector agrícola, ganadero y microrriego. "Hay muchas obras que se están ejecutando por mucho tiempo, esto es una dinámica que está imprimiendo el actual gobierno", concluyó.

Hoy en el Palacio de Gobierno Comité Cívico de Oruro será recibido por el Presidente Sánchez de Lozada

ORURO, (PRESENCIA). Dirigentes del Comité Cívico de Oruro, serán recibidos hoy en audiencia especial por el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, para dialogar sobre el tema de las regalías mineras, especialmente las que corresponden a la explotación del oro en la jurisdicción de Oruro.

El presidente del Comité Cívico de Oruro, David Delgado Almaraz, confirmó que se recibió el informe oficial por parte de autoridades del gobierno, señalando el jueves 20 para la reunión en el Palacio de Gobierno con el Primer Mandatario. Contará además con la participación de los dirigentes cívicos de Oruro, miembros de la brigada parlamentaria y periodistas invitados.

Para los orureños es vital solucionar este problema, pues como todos saben dependemos de las regalías del oro para disponer esos recursos en planes de desarrollo en nuestra región, por eso insistimos ante las autoridades de gobierno, para que aumenten la capacidad financiera del departamento de Oruro y no recorten su presupuesto", aseguró el dirigente cívico.

En la ciudad de La Paz, el representante de la brigada parlamentaria, el ahora independiente Carlos Böhr Irachola, señaló que "hay buena predisposición del Presidente para conversar con

los orureños y llegar a un buen acuerdo de manera que no se restrinja más de lo ya recortado el presupuesto que corresponde a Oruro.

Una asamblea de representantes de instituciones locales, definirá la representación orureña, en la que de todos modos estarán los dirigentes del organismo cívico, asesores técnicos de la Universidad de Oruro y algunos delegados de las más importantes entidades cívicas del distrito.

EL PORCENTAJE

En realidad la gestión que deberán cumplir los delegados orureños consistirá en modificar el porcentaje de la regalia ya incrementada del tres al cinco por ciento, por efecto de un último decreto. De acuerdo a ese D.S. el gobierno dispuso elevar la regalia del oro en dos puntos, pero señalando concretamente que ese incremento beneficiaría directamente al Tesoro General de la Nación (TGN).

Desde hace mucho tiempo los orureños están reclamando un nuevo régimen de regalías dirigido expresamente a la explotación del oro, para que se pueda incrementar el monto que percibe el departamento. Por tal circunstancia los dirigentes cívicos tienen enorme responsabilidad para lograr arrancar al gobierno una modificación en su medida y recuperar en favor del departamento el incremento en las regalías.

Hay fuerte crítica Concejales de Tarija no fiscalizan al alcalde Zamora

TARIJA, (PRESENCIA). La mayoría del Concejo Municipal de esta capital y la provincia Cercado fue acusada de no fiscalizar al alcalde Oscar Zamora Medina y, en consecuencia, dejar de lado su función fundamental.

La acusación fue hecha por el concejal del MBL, Mario Cossío, luego de que la mayoría de los concejales aprobaran el informe por mayoría de la comisión económica sobre la ejecución presupuestaria en el municipio en el primer trimestre de este año.

Cossío presentó un informe por minoría que da cuenta de supuestas irregularidades e ilegalidad en la ejecución presupuestaria que obligó al alcalde y a sus técnicos y asesores asistir a sesiones explicativas para aclarar las dudas surgidas, aunque esto no sucedió.

SOLO OBSERVACIONES
Por su parte el presidente del Concejo, Nevef Kravayich, desmintió las aseveraciones de Cossío y aseguró que el Concejo sí fiscaliza la labor del alcalde en el marco de las leyes y en su afán de servicio a la población.

Dijo que la mayoría de los concejales aprobaron el informe por mayoría con algunas observaciones que serán aclaradas con mayor documentación y explicación técnica en los próximos días por parte del alcalde y el Oficial Mayor Administrativo.

En su criterio las acusaciones de Cossío pretenden la obstrucción y la dilación de las acciones del Ejecutivo para evitar la ejecución de obras.

INSOLENCIA
"Es muy grave, estamos tapándonos los ojos a una realidad incuestionable", dijo Cossío al indicar que no prosperó su planteamiento de crear una comisión especial para verificar las denuncias de irregularidades. Aseguró que el municipio va camino al vacío, la quiebra y la insolvencia total.

Kravayich al indicar que durante 35 días se explicaron aspectos de la ejecución presupuestaria remarcó que no podía seguirse más en esta situación y

que en el marco democrático tenía que asumirse la decisión de la mayoría.

Mientras el concejal por el FRI, Hugo León, aclaró que no respaldó ninguno de los informes como protesta porque el

Concejo no tiene asesores. El concejal por el MNR, Edmundo Avila, afirmó que esta forma de actuar del Concejo confirma que el municipio está "al borde del desastre económico".

El presidente del Concejo en

la sesión de anoche eventualmente dejó el cargo al vicepresidente, también del FRI, Juan de Dios Flores, para incluirse en la discusión sobre los informes de la comisión económica que se prolongó por tres horas.

A la Alcaldía de Trinidad Comité de vigilancia cuestiona retraso en ejecución de obras

TRINIDAD, (PRESENCIA). El Comité de Vigilancia de las organizaciones territoriales de base de Trinidad cuestionó en la víspera el retraso en la ejecución de varios proyectos que están bajo la responsabilidad del gobierno municipal.

El vicepresidente de este organismo, Gerardo Peña, dijo que esta preocupación se la dio a conocer oportunamente al ejecutivo de la comuna con el propósito de que las observaciones hubieran sido atendidas, pero hasta la fecha no pasa nada.

"Nosotros hemos estado insistiendo en la agilización de las obras, pero lamentablemente nos vimos obligados a denunciar la lentitud de las autoridades municipales", aseveró.

Entre los proyectos que tienen un retraso considerable están la

pavimentación de las 60 cuadras y la construcción del drenaje fluvial de las mismas, la pavimentación de la avenida Esteban Ribera y el mejoramiento de algunos establecimientos educativos.

"No se ha cumplido ni siquiera con el plan de emergencia en su totalidad y peor aún con el plan anual operativo... No se está cumpliendo con las demandas de los barrios e inclusive existen actitudes negativas del ejecutivo municipal para atender las necesidades de la zona", dijo Peña al desmentir la versión oficial del municipio que afirmaba que el plan de emergencia había sido cumplido al 100 por ciento.

Entre otras, demandó el gobierno municipal la agilización de los proyectos prioritarios para esta ciudad y, principalmente, las obras que son de urgente necesidad para los barrios.

COMUNICADO

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

COMUNICA A LOS SEÑORES TRANSPORTISTAS Y USUARIOS DE LA CARRETERA QUILLACOLLO-CONFITAL QUE EN FECHA 19 DE JUNIO DE 1996, LAS TRANCAS DE CONTROL SERAN TRASLADADAS A LOS KM 55 Y 78. ESTAS SE ABRIRAN AL TRAFICO EN LOS SIGUIENTES HORARIOS:

HRS. 12:00 A 13:00
HRS. 18:00 A 06:00

AGRADECEREMOS TOMAR LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA EVITAR CONTRATIEMPOS EN EL PASO DE LOS CONTROLES.

COCHABAMBA, JUNIO DE 1996

CORTE NACIONAL ELECTORAL
BOLIVIA

SE NECESITA CASA

Se necesita casa en contrato anticrético o alquiler, con opción a compra, en inmediaciones de la Corte Nacional Electoral, ubicada en Av. Arce 2985, con una superficie de alrededor de ochocientos metros cuadrados para el funcionamiento inmediato de oficinas. Las ofertas serán recibidas en Secretaría de Cámara de la Corte Nacional Electoral hasta horas 18:00, del viernes 28 de junio.

La Paz, 20 de junio de 1996

Guía PROFESIONAL

ESPECIALIDADES

CEMEP
CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:	Dr. Victor H. Causín Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Dr. Juan C. Glasnovic Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
	Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
	Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	B.P. 390222
	Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
	Dr. Daniel Maldonado Hs. 17:30 a 19:30 Ed. Saenz Tel. 343378
	Dr. Alan Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
	B.P. 388163
	Dr. Luis Nistaluz Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP
	Dr. Jorge Ortolana Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
	Dr. Orlando Mojica Hs. 17:00 a 20:00 Ed. Córdon Piso 4 Tel. 367419
	Wilfredo Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
	Dr. Adhemar Dávalos Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Dr. Juan Burgos Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Dr. Osvaldo Toranzo Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 16 de Julio P. 8. Tel. 374395
	Dr. Guillermo Suárez Hs. 18:00 a 20:00 Ed. Monte Campero P. 1
	Dr. Jaime Zaldívar Hs. 9:30 a 12:00 CEMEP
	Dr. Elizabeth Escalante CEMEP Hs. 15:00 a 19:30
	Dr. Raúl Lara Hs. 18:00 a 20:00 Av. Camacho 1488 Tel. 369173
	Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Ed. Montevideo P. 2 Tel. 323075
	Dr. María Llopiz Ed. Clínica de Comercio
	Dr. Orlando Panigada, Clínica Soto Corazón Av. Busch 1924 Tel. 308595
	Carlos Ruchansky Hs. 9:00 a 12:00 Plaza I. La Católica
	Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed. Montevideo P. 2 Tel. 323075
	Inyectables, sueros, curaciones - CEMEP
	Atención a afiliados y público en general

ABOGADOS

ESTUDIO JURIDICO EN "SUCRE"

Ofrece servicio profesional a todo el país para trámites judiciales en la Corte Suprema de Justicia, en la ciudad de Sucre. Pida información, sin compromiso de su proceso a los teléfonos

064-32906 (Sucre)
064-42203 FAX (Sucre)

¿Desea vender, permutar, alquilar su casa, o necesita personal?

Anuncie en los
SUPERECONOMICOS
DE PRESENCIA

La Diócesis de El Alto celebrará el aniversario

(JATHA). La Diócesis de El Alto celebrará su II Aniversario con una eucaristía que se oficiará en la Catedral de Colpani, el próximo lunes 24 a las 18:00 horas. Informó ayer monseñor Jesús Juárez.

El obispo fundador de la Diócesis alteña invitó a todo el pueblo católico a participar en el mencionado acontecimiento eclesial, y anunció que confirmó su participación la artista nacional Zulma Yugar, que cantará varios temas con contenido religioso.

Ratificó que la posición de la Iglesia Católica es firme en cuanto "sí a la vida, no al aborto", y observó que está en contra de la propaganda audiovisual sobre el uso del condón y métodos anticonceptivos, porque propagan una educación integral y no otra que esté en contra de la vida.

NUEVO NUNCIO
Mons. Juárez que retornó ayer de la ciudad de Santa Cruz, a donde viajó para despedir al ex Nuncio Apostólico, Mons. Giovanni Tomucci, que cumplió su tarea pastoral y diplomática después de 6 años, anunció que el 9 de julio arribará al país el nuevo Nuncio, Mons. Rino Pasigato, que se desempeñaba en un cargo similar en Burundi, África.

La constructora cobró casi un millón de dólares

Ya hay pruebas de la corrupción entre Alcaldía El Alto y Sermaq

La exsecretaria de la empresa entregó documentos que probarían corrupción de ejecutivos de la comuna alteña y los directivos de la constructora que nunca inició la Av. 6 de Marzo. Los exalcaldes alteños implicados son Flavio Clavijo y Pedro Fuentes, ambos de CONDEPA.

(ANF). La Alcaldía de El Alto invirtió 960.000 dólares en un dudoso contrato de construcción de su avenida más importante, la 6 de Marzo. La obra nunca empezó y el dinero se esfumó, se dice, en "costas". Sermaq, de propiedad de Fernando Pelaez y Enrique Sarmiento, ganó en 1993 la licitación pública para construir 11 kilómetros de la avenida 6 de Marzo por un monto de 960.000 dólares.

La ex secretaria de Sermaq Edith Martínez entregó ayer copias de la resolución técnica administrativa y de la dirección general de asesoría legal que aprobó la firma del contrato. Aseguró que ese documento fue elaborado en oficinas de Sermaq y en términos desfavorables para la Alcaldía.

SUS 1.000 PARA LOS CONCEJALES DE 1993
En la gestión de 1993, cuando Pedro Fuentes (CONDEPA) era

el Alcalde, Sermaq cobró 720 mil dólares en calidad de "anticipo" para el inicio de obras. Sin embargo, según la ex secretaria, una parte del dinero fue destinado a "costas" de 20 mil dólares para cada uno de los concejales que aprobaron el desventajoso contrato de obras y con el resto se quedó la empresa.

Jorge Casas, presidente del Concejo, dijo que en 1994 el nuevo Alcalde Flavio Clavijo (CONDEPA) pagó a Sermaq otros 240 mil dólares, porque estaba obligado a cumplir con el contrato.

En esa oportunidad, "el señor Carlos Palencia, jefe de Ciencia y Patria (CONDEPA), con bombos y platillos, inauguró las obras que nunca se realizaron".

OBSTACULIZARON JUICIO CIVIL
Afirmó que los empresarios Pelaez y Sarmiento no cumplieron y no devolvieron el dinero. Sostuvo que los concejales de

CONDEPA "premeditadamente" obstaculizaron un juicio civil y penal que planteó contra Sermaq por incumplimiento de contrato.

Casas, quien es militante de UCS, es que en su condición de presidente del concejo dejó de alentar un proceso judicial contra Sermaq y prefirió dejar esa responsabilidad en manos de la Contraloría General de la República.

Manifiestó que la empresa no incurrió en "estafa" porque la Alcaldía no le entregó boletas de garantías. Empero, Sermaq tampoco entregó las suyas.

En un informe preliminar, la Contraloría General de la República estableció que la empresa Sermaq de Fernando Pelaez y Enrique Sarmiento incumplió contrato por lo que debe devolver el dinero que recibió, y que los exalcaldes Pedro Fuentes, Flavio Clavijo y otros funcionarios tendrán que asumir responsabilidades administrativas.

Según Resolución Prefectural

Prohibido encender fogatas en el Departamento de La Paz

Los infractores serán multados con 1.000 bolivianos o arresto por tres días.

Por disposición de la Resolución Prefectural 409/96 está completamente prohibido el encendido de fogatas y la tala de árboles en las 20 provincias del departamento de La Paz durante la fiesta de San Juan, bajo pena de arresto y multa de Bs 1.000, anunció ayer el prefecto Germán Quiroga.

En el cometido de preservar el medio ambiente, el prefecto y comandante del departamento impartió instrucciones precisas a los 20 subprefectos y al Comando Departamental de La Paz para hacer cumplir la Resolución Prefectural que establece la prohibición del encendido de fogatas.

"El rigor de la Ley va a caer contra quienes incumplan esta disposición que afecta al medio ambiente y a la salud de los paceños", puntualizó.

La resolución de fecha 19 de junio de 1996, lleva la firma del prefecto Germán Quiroga y del secretario general de la Prefectura, Aníbal Revollo.

La parte resolutoria del mencionado fallo señala textualmente: "Se prohíbe la tala de bosques, árboles y arbustos, su quema, y la de productos naturales o artificiales (plásticos, plásticos, etc.) durante la fiesta de San Juan, como medida para prevenir efectos nocivos a la salud de la ciudadanía y preservar el medio ambiente".

Advierte que "los contravenciones a la presente Resolución serán pasibles a una multa económica de Bs 1.000 o arresto por tres días, considerándose como infracción grave. Las multas serán aplicadas por los órganos ejecutores y serán destinadas a la Secretaría Departamental de Desarrollo Sostenible".

La presente Resolución tiene fundamento en la Ley 1333 de Medio Ambiente, que en su Art. 17, señala como obligación del Estado prevenir, controlar, restringir y reparar actividades que conlleven deterioro nocivos para la salud y que deterioran el medio ambiente y los recursos naturales.

A establecimientos escolares alteños Participación Popular dotará 1.000 unidades de pupitres

Debido a los pocos recursos que destina el gobierno a la ciudad de El Alto, por concepto de la participación popular para el área de la educación, la alcaldía se ve imposibilitada de satisfacer la mayor parte de las múltiples necesidades que enfrenta en ese campo, principalmente en lo referente a la dotación de pupitres a establecimientos educativos.

Según el director de Desarrollo Social de la comuna alteña, Vicente Ochoa, dentro del Presupuesto Anual Operativo para esta gestión se ha contemplado la dotación de 1.000 pupitres.

Sin embargo, de acuerdo con un estudio realizado por UNICEF y representantes de la participación popular, se ha establecido que por lo menos se necesitarían 29.000, para cubrir las necesidades por las que actualmente atraviesan 260 colegios y escuelas fiscales.

Se había analizado anteriormente ese problema, ya que tenemos un déficit de 29.000 pupitres en todo El Alto, por consiguiente, si solamente en lo referente a la dotación de pupitres por año, en cuanto tiempo tendremos que subsanar ese aspecto, dijo la autoridad al lamentar esa triste realidad.

VIA PREFECTURA

Ochoa dijo que actualmente se está realizando un acuerdo con la Prefectura de La Paz, a fin de conseguir más pupitres, para subsanar de alguna manera una parte de los miles que se requieren. "Tan pronto efectuado las acciones pertinentes para suscribir un convenio con la Prefectura del Departamento de La Paz, a fin de conseguir la dotación de por lo menos 3.000 unidades", informó.

ADOBES EN VEZ DE PUPITRES

Lamentó que miles de estudiantes de la mayoría de los institutos educativos tengan que pasar horas sentados en adobes, sin la balceña de pupitres. "En una situación que realizamos por las diferentes unidades educativas de la ciudad de El Alto, pudimos constatar que los estudiantes pasan clases sentados no solamente en adobes sino también en piedras y en muchos casos a la intemperie", agregó Ochoa al recordar que ese problema no es reciente, ya que los diferentes gobiernos de turno nada hicieron para subsanar esas necesidades en su oportunidad.

CINE TEATRO MONJE CAMPERO

MAÑANA GRAN ESTRENO

AHORA CON EL SONIDO DEL FUTURO

DOLBY DIGITAL

UNANSE A LA FIESTA!

Walt Disney Pictures presenta

EL JOROBADO DE NOTRE DAME

HABLADA EN ESPAÑOL

VEA EN EXCLUSIVA EL MUSICAL "SUEÑA" INTERPRETADO POR LUIS MIGUEL

PARA TODA LA FAMILIA

EN SIMULTANEO

CINE AVAROA (COCHABAMBA) MARTES 25

CINE PALACE (SANTA CRUZ) MIERCOLES 26

TVB INVITACION PUBLICA N° 3 (tercera publicación)

La Empresa Nacional de Televisión Boliviana (Canal 7), conforme a disposiciones legales señaladas en la Resolución Suprema N° 216145 invita a bufete (s) de abogado (s) o empresas individuales o colectivas dedicadas a la actividad de recuperación de fondos, legalmente constituidos en Bolivia a presentar sus propuestas para la recuperación de cuentas comerciales por cobrar correspondientes a las gestiones de 1992, 1993, 1994, 1995, emergentes de contratos de publicidad y otros.

El pliego de condiciones puede ser adquirido desde el primer día de la presente publicación en la Gerencia Administrativa ubicada en la Avenida Camacho N°1485, piso 6°, previo empoce de 100 Bs. (cien bolivianos), en la cuenta bancaria N° 4331-23 del Banco de la Unión.

Las propuestas deberán presentarse hasta el 12 de julio del presente año, en forma impostergradable.

La Paz, 20 de junio de 1996

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

INVITACION PUBLICA MC/SNCI/UR/MAR-001/96

Primera Convocatoria

El Ministerio sin Cartera Responsable de Capitalización, invita a las personas naturales y jurídicas legalmente habilitadas a prestar Servicios de Martillo, para la transferencia mediante subasta pública de la(s) unidad(es) económica(s) indicada(s) en el Pliego de Condiciones, elaborado (s) para su contratación.

El Pliego de Condiciones puede ser recabado, en la Jefatura Administrativa de la Unidad de Reordenamiento, a partir de la fecha (Edificio "Hansa", avenida Mariscal Santa Cruz Esq. Yanacocha, piso 11), previo depósito de Cien 00/100 Bolivianos (Bs. 100.-) en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz S.A., a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.

Las propuestas deben ser presentadas hasta Hrs. 18:00 del día 17 de julio del presente año, en la dirección mencionada anteriormente. Inmediatamente se procederá a la apertura de los sobres.

La Paz, junio de 1996

Hoy vence plazo para pago de impuestos de vehículos

(JATHA, PRESENCIA).- La Alcaldía de La Paz recordó ayer que hoy vence el plazo para el pago de impuestos de vehículos, cuyos propietarios se beneficiarán con un descuento del 10%.

De acuerdo al informe ofrecido por el director de ingresos municipales, Benjamin Pabón, a partir de mañana, los dueños de vehículos que no hayan cancelado sus impuestos deberán cancelar los montos establecidos, sin ningún descuento, y en su caso se pagarán multas.

Las recaudaciones por este concepto, hasta la fecha bordean los Bs 11 millones, pero para la gestión se han presupuesto lograr Bs. 20 millones.

Según la autoridad municipal, este año, el pago de impuestos se realizó de una forma más ordenada y sin conflictos, como los ocurridos el año pasado cuando se dieron problemas en las boletas de liquidaciones por errores en el empadronamiento de vehículos.

EL ALTO PIDE AMPLIAR
En la ciudad de El Alto sólo el 65% de los contribuyentes cumplieron con sus obligaciones tributarias, informó ayer el oficial mayor Administrativo de ese municipio, Carlos Herrera.

Ante esa situación, la autoridad dijo que se está solicitando a la Dirección General de Impuestos Internos se amplíe el plazo respectivo, a fin de que el 35% de la población restante pueda pagar sus tributos.

"Estamos solicitando una ampliación para el pago de impuestos sobre vehículos hasta el próximo 20 de julio, teniendo en cuenta que un buen porcentaje de los 35.000 propietarios de vehículos no ha cumplido con sus obligaciones, esperamos que la respuesta sea favorable", manifestó.

Policía busca a los mineros que contaminaron Vila Vila

Los desechos de azufre y arsénico están siendo enterrados en un lugar más inhóspito que el anterior.

El ministro de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Moisés Jarmusz, informó que la Policía Técnica Judicial (PTJ) está tras la pista de la empresa minera responsable de haber depositado desechos tóxicos en la localidad de Vila Vila, provincia Aroma de La Paz.

El lugar afectado, ubicado cerca de Sikasica, donde se depositó cerca de una tonelada de azufre y arsénico en una extensión próxima a los 700 metros, tiene el mismo nombre que otra localidad ubicada en el norte del departamento de Oruro.

Jarmusz dijo que a pesar

de que es conocido que el arsénico en altas cantidades provoca cáncer, los estudios de aire y suelo que se hicieron demuestran que la contaminación de la región no es alta ni alarmante.

La presencia de esos tóxicos alarmó a un grupo de comunitarios que vive cerca de la región, situación por la que una comisión del Senado viajó al lugar y luego de análisis químicos comprobó que se trataba de residuos de una empresa minero-metalúrgica.

Estos restos -según Jarmusz- comenzarán a ser retirados del lugar por personal de la prefectura pacaña y serán enterrados en un lugar más inhóspito.

"Estamos tras la pista de los responsables de haber dejado allí esos residuos. Tiene que ser una empresa minera y de encontrarla se encargarán la PTJ y la justicia para hacer cumplir lo que dicen las leyes", advirtió al agregar que su despacho dará una sanción ejemplarizadora a los culpables.

Descartó que la responsable pudiera ser alguna de las empresas mineras grandes y se inclinó más por señalar que parecen restos de una empresa chica, que son las que no tienen los equipos necesarios para procesar sus materiales tóxicos.

Quiéren conocer el fondo de la propuesta municipal Las caseras ni aceptan ni rechazan la privatización de los mercados

Exigen una mayor explicación del alcalde MacLean. Desconocen a Genaro Tórrez, que se hace pasar por dirigente de la Federación de Mercados de La Paz, porque no tiene ni puesto de venta; es un político de CONDEPA. También desmintieron que estén obligadas a pagar hasta triple tributo.

Los dirigentes de la Federación Departamental de Mercados de La Paz no aceptaron ni rechazaron ayer el plan privatizador del alcalde Ronald MacLean, de los centros de expendio de productos de la canasta familiar.

Palмира Chuquiama, presidenta de esa organización de base, explicó ayer que las vendedoras de los 80 mercados de la ciudad están en un compás de espera exigiendo una mayor explicación sobre dicho plan, con el propósito de conocer el fondo del proyecto privatizador.

Explicó que que hasta ahora sólo conocen que podrían ser dueñas de sus puestos de venta, pero desconocen lo que pudiera pasar después.

En cambio el alcalde anunció su intención de entregar al sector privado la administración de los centros de expendio, para mejorar

el aspecto de los mercados y convertirlos en lugares más atractivos para los compradores que, en los últimos años, se han volcado a los supermercados.

En ese sentido, la dirigente Chuquiama exigió una mayor explicación del plan a sus afiliadas, para que se pueda emitir un criterio más consensuado de las bases sin ninguna injerencia política.

CONFUNDEN LOS POLITIQUEROS

Dijo que entretanto los "políticos" están aprovechando la oportunidad para confundir a las bases sobre supuestos planes privatizadores, que quizá no esté ni siquiera en la mente del actual ejecutivo municipal. Fruto de ello que este martes se convocó al paro de una hora por una dirigencia que no existe ni representa a las bases, porque en el momento de la paralización las vendedoras

no sabían si parar o continuar vendiendo.

Denunció que Genaro Tórrez no es dirigente de ninguna organización de mercados ni tiene un puesto de venta. "Sólo es un condepaista y trata de confundir a las bases", añadió. Mostró documentos de conformación del directorio de la Federación Departamental de Mercados, que fue posionado en reuniones anteriores.

NO HAY TRIPLE TRIBUTACION

La dirigente desmintió que haya un triple cobro de sentajes por parte de la comuna a sus bases. Explicó que hasta hace poco había uno, el sentaje diario de 50 centavos. Pero hay el propósito de hacer dos cobros más: los alquileres mensuales entre 15, 12 y 9 bolivianos; además de las patentes anuales.

"En el momento no hay ningún cobro", ratificó al indicar que todo rumor falso proviene de Genaro Tórrez, que al parecer está haciendo política en favor de CONDEPA.

Recordó que la exalcaldesa Mónica Medina aprobó un plan de patentes de funcionamiento el 17 de octubre de 1994 y luego pidió su homologación al Senado. "Ahora nos dicen -los de CONDEPA- que esas patentes las ha creado MacLean", añadió al indicar que los políticos confunden a las bases.

Advertencia de la Prefectura Consejeros nombrados en cabildos no serán reconocidos

Explica que la Ley de Descentralización, el D. S. 24206 y el Reglamento Interno del Consejo Departamental en vigencia, establecen que el Concejo Municipal es el encargado de nombrar a los consejeros.

El prefecto y presidente del Consejo Departamental de La Paz, Germán Quiroga, rechazó ayer categóricamente la posición del Comité Cívico y juntas de vecinos de la ciudad sede de gobierno, de nombrar consejeros en cabildo abierto.

"Creo absolutamente en un estado de derecho, el tema de los cabildos en la democracia de hace más de un siglo ha sido superado por la democracia representativa, de modo que la prefectura no aceptará ningún consejero que no sea elegido por el Concejo Municipal", advirtió.

Recientemente, el presidente del Comité Cívico de La Paz, Jorge Nemer, y representantes de las juntas de vecinos anunciaron que procedería a la elección de los cuatro consejeros por la ciudad sede de gobierno en un cabildo abierto, porque el Concejo Municipal aún no nombró a sus representantes ante el Consejo Departamental.

DISPOSICIONES LEGALES

El prefecto mencionó que el artículo 12 de la Ley de Descentralización, el artículo 23 del D. S. 24206 sobre la Organización del Poder Ejecutivo a nivel departamental, y el artículo 60 del Reglamento Interno del Consejo, actualmente en vigencia, establecen que el Concejo Municipal es el encargado de nombrar a los consejeros y el procedimiento para aprobar las credenciales.

"Si no hay una nota firmada por el presidente del Concejo Municipal y con el visto bueno del subprefecto de la provincia, esos consejeros no serán reconocidos", reiteró.

LOS RESPONSABLES

Quiroga responsabilizó a los concejales de CONDEPA por no haber nombrado a los consejeros de la ciudad de La Paz, porque el MNR, AIDN, MBL, UCS y MPP se pusieron de acuerdo para elegir gente idónea, destacada y al margen de los partidos políticos.

"Ese es el foco rojo del comportamiento que tiene CONDEPA, ellos no tienen un comportamiento democrático, dentro del razonamiento de Palenque y su gente estamos viviendo una circunstancia dura para la ciudad de La Paz, porque no tiene sus representantes en el Consejo Departamental", manifestó.

Aún ordena la casa Alcaldía pacaña no inició obras de magnitud en seis meses

En casi seis meses de la presente gestión, el municipio pacaño no comenzó ninguna obra de magnitud en la ciudad de La Paz, pero dio continuidad a varias obras de años anteriores. Algunos concejales del oficialismo edil dicen que aún se ordena la casa, con la reestructuración administrativa de la alcaldía.

Para la oposición sólo se ha hecho política y cero obras.

El concejal Julio Mantilla dijo ayer que "no se han iniciado obras de magnitud, definitivamente no", pues a su juicio "las obras tienen un proceso de maduración, no son una cosa de la noche a la mañana".

Deció que no hay obras es una exageración, porque el 80% del presupuesto de 1996 está destinado a la continuación de las iniciadas la anterior gestión", subrayó.

Añadió que en estos seis meses "se han estado ejecutando los proyectos de la anterior gestión, no han sido paralizadas, sistemas de alcantarillado, redes de agua potable, as-

faltado y otros que tienen su propia evolución", fuera de ello se han hecho pequeñas obras en cada barrio.

Por su parte, el concejal Rodolfo Gálvez dijo que se están haciendo obras en la ciudad y que él está encabezando su inauguración. "El domingo se inauguró el alcantarillado de la zona de Valle Hermoso, también la apertura de vías y arroyos en la zona de Pacasa y se entregó certificados de conexión de alcantarillado en la zona de Bajo Kupini", informó.

Consideró de magnitud el tendido de alcantarillado de 13.000 metros en Valle Hermoso. "Lo que ocurre es que no estamos haciendo publicidad".

Indicó que se han iniciado algunas obras y que se da continuidad a obras olvidadas, inclusive desde la gestión del difunto exalcalde Rutilo Salinas.

"Recientemente hemos aprobado el presupuesto, cómo puede alguien sin presupuesto iniciar obras, eso técnicamente no es posible", afirmó.

HOY APASIONANTE ESTRENO

CINE 16 DE JULIO LA SALA DE JERARQUIA

CON EL MEJOR SISTEMA DE SONIDO DIGITAL DIGITAL DIS STEREO

EN LA TRADICION DE LOS GRANDES CLASICOS ROMANTICOS... La historia de un hombre que se enamora de una mujer en el peor día de su vida!!!

WAZA

Christian Slater Mary Stuart Masterson

Amor a Primera Vista

El le dió a ella flores. Ella le dió a él una oportunidad.

NEW LINE CINEMA PRESENTA UN PROYECTO WOLFGANG PETERSON PRODUCCION DE MICHAEL GOLDENBERG CON CHRISTIAN SLATER, MARY STUART MASTERSON "BED OF ROSES" PAMELA SINGALL, MICHAEL BIRNBAUM, MICHAEL GOLDENBERG, JAVIER KILMER, ADAM KRAMER, JOSEPH WARTWICK, LYNN HARRIS

HOY Cine GRAN ESTRENO 6 de agosto

Whitney Houston Angela Bassett

MAYORES DE 18 AÑOS

Los amigos son quienes dejan que seamos auténtico... y nunca permiten que olvide.

Laberinto de Pasiones (WAITING TO EXHALE)

TWENTIETH CENTURY FOX PRESENTA UN PROYECTO DE DEBORAH SCHINDLER Y EDNA SMERDLOV CON FOREST WHITAKER, WHITNEY HOUSTON, ANGELA BASSETT "LABERINTO DE PASIONES" LELA ROOCHON, LORETTA DEVINE, JENKINETH "BABYFACE" EDMONDS, JUDY L. RUSON, RICHARD CHEW, DAVID GROPMAN, RESORTO MICH KURITA, TERRY McMILLAN, RONALD BASS, TERRY McMILLAN, RONALD BASS, TERRY McMILLAN, DEBORAH SCHINDLER, EDNA SMERDLOV, FOREST WHITAKER

ENCUENTRE LA MUSICA EN TODAS LAS AGENCIAS DISCOLANDIA

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD

Conforme a la Ley de Electricidad y a sus Reglamentos, se pone en conocimiento de los usuarios de electricidad la Resolución SDEE N° 017/96, de fecha 31 de mayo de 1996 que determina los precios de nodo y las respectivas fórmulas de indexación. Estos precios de nodo son los precios referenciales para que las empresas distribuidoras y generadoras negocien y suscriban los contratos de compra-venta de electricidad.

RESOLUCION SDEE N° 017/96
La Paz, 31 de mayo de 1996

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que la Ley de Electricidad N° 1604 de 21 de diciembre de 1994, en su artículo 49 dispone que los precios de nodo para los puntos del Sistema Troncal de Interconexión en los que se efectúan transferencias de electricidad a las Distribuidoras, presentados por el Comité Nacional de Despacho de Carga, serán aprobados semestralmente por la Superintendencia de Electricidad.
Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Precios y Tarifas, el Comité Nacional de Despacho de Carga ha presentado a la Superintendencia de Electricidad el informe de precios de nodo para el período mayo - octubre de 1996.
Que en cumplimiento del artículo 20 del Reglamento de Precios y Tarifas, la Superintendencia de Electricidad ha procedido a la revisión del informe técnico de precios de nodo, verificando que en su elaboración se han seguido los procedimientos establecidos en la Ley de Electricidad y sus Reglamentos, salvo en aquellos aspectos referidos a los precios de transmisión, que requieren estudios que aún no se encuentran disponibles.
Que es necesario realizar una revisión del procedimiento de determinación de peajes por uso de las instalaciones de transmisión y la asignación de su pago a los Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista. Entendiendo correspondiente a la Superintendencia de Electricidad establecer en forma transitoria los peajes y su aplicación para el período mayo - octubre de 1996.
Que la Superintendencia de Electricidad es el organismo con jurisdicción nacional, encargado de regular las actividades de la Industria Eléctrica, por tanto:

RESUELVE:

PRIMERO. - Se aprueban los precios de nodo y las fórmulas de indexación de precios de nodo, detallados en el Anexo 1 de la presente resolución, para su aplicación en el período comprendido entre los meses de mayo y octubre de 1996 inclusive.
SEGUNDO. - Se aprueban los peajes atribuidos a los consumos, los peajes atribuidos a los Generadores y la fórmula de indexación para peajes atribuidos a los Generadores, detallados en el Anexo 2 de la presente resolución, para su aplicación en el período comprendido entre los meses de mayo y octubre de 1996 inclusive.
Estos peajes tienen carácter provisional y podrán ser modificados cuando se conozcan los resultados del estudio dispuesto en el artículo tercero de la presente resolución y sean aprobados los costos de transmisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Precios y Tarifas.
TERCERO. - Se instruye al Comité Nacional de Despacho de Carga realizar un estudio de análisis y revisión del procedimiento de determinación de peajes por uso de las instalaciones de transmisión y su forma de pago por los agentes responsables, en un plazo no mayor a dos meses a partir de la fecha de la presente resolución.
CUARTO. - Las Centrales Hidroeléctricas del río Yura y los consumidores asociados, serán incluidos en el Mercado Eléctrico Mayorista, sólo considerando sus excedentes y faltantes de electricidad en el nodo Puteñi, hasta que se constituyan como Agentes del Mercado.
Regístrese, comuníquese y archívese.

[Firmas y sellos de autoridades]

RESOLUCION SDEE N° 017/96

**ANEXO N° 1
PRECIOS DE NODO
SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL
PERIODO MAYO 1996 - OCTUBRE 1996**

NODO	CARGO POR ENERGIA \$/MWH	CARGO POR POTENCIA CON PEAJE \$/KW-mes
KENKO	107.226	62.430
VINTO (115 KV)	96.823	62.640
VALLE HERMOSO	94.118	43.403
ALALAY	93.992	43.443
AROCAGUA	93.795	43.455
CHIMORE	91.781	38.111
COBQUE	93.370	43.401
SACACA	94.326	47.988
CATAVI (115 KV)	95.910	51.091
OCURI	87.791	51.148
POTOSI	95.178	51.212
KARACHIPAMPA	93.157	50.057
DON DIEGO	92.587	50.034
MARIACA	91.189	50.233
ARANJUEZ	88.579	49.680

FÓRMULAS DE INDEXACION DE PRECIOS DE NODO

$PNP = [0.70 \cdot PD^{1.0} + (5.01 \cdot L1) + 0.30] \cdot IPC / 161.64 \cdot PNE$
 $PNE = [0.90 \cdot PUG + 448 + 0.10 \cdot IPC / 161.64] \cdot PNE$

Donde:

PNP	Precio de Nodo Indexado de potencia
PD	Precio de Nodo base de potencia
P	Precio de venta oficial del Banco Central de Bolivia, del dólar americano vigente al 25 del mes anterior al que registran los precios indexados.
D	Tasa arancelaria aplicable a equipo electromecánico
5.01	Precio básico del dólar americano al 25 de marzo de 1996
IPC	Índice de precios al consumidor
161.64	Índice de precios al consumidor de marzo de 1996
P	Precio del gas natural vigente al 25 del mes anterior al que registran los precios indexados.
0.70	Precio de nodo base de la energía
PNE	Precio de nodo base de la energía
0.90	Proporción del costo de equipo importado por unidad de potencia en el precio básico de la potencia de punta.
	Proporción del costo del gas natural por unidad de energía en el precio básico de la energía.

ANEXO N° 2

RESOLUCION SDEE N° 017/96

PEAJES POR USO DE INSTALACIONES DE TRANSMISION DEL STI

PEAJES ATRIBUIDOS A CONSUMOS

NODO	\$/ KW-mes
KENKO	8.811
VINTO (115 KV)	6.974
VALLE HERMOSO	3.369
ALALAY	3.369
AROCAGUA	3.369
CHIMORE	0.841
COBQUE	3.369
SACACA	4.261
CATAVI (115 KV)	6.974
OCURI	6.974
POTOSI	6.974
KARACHIPAMPA	6.974
DON DIEGO	6.974
MARIACA	6.974
ARANJUEZ	6.974

PEAJES ATRIBUIDOS A GENERADORES

NODO	\$/ KW-mes
GARRASCO	2.016
VALLE HERMOSO	2.361
SANTA ISABEL	2.016
CORANI	2.016
KARACHIPAMPA	10.803
ARANJUEZ	16.239
MISULAS	2.361
ZONGO - KENKO	2.361

FÓRMULA DE INDEXACION DE PEAJES ATRIBUIDOS A GENERADORES

$PUG = [0.83 \cdot PD^{1.0} + (5.01 \cdot L1) + 0.37 \cdot IPC / 161.64] \cdot PUG$

Donde:

PUG	Peaje atribuido al Generador indexado
PD	Peaje base atribuido al Generador
P	Precio de venta oficial del Banco Central de Bolivia, del dólar americano vigente al 25 del mes anterior al que registran los precios indexados.
D	Tasa arancelaria aplicable a equipo electromecánico
5.01	Precio básico del dólar americano al 25 de marzo de 1996
IPC	Índice de precios al consumidor
161.64	Índice de precios al consumidor de marzo de 1996
0.83	Proporción del costo de equipo importado en las instalaciones de transmisión.

[Firma]

FUNDACION INSTITUTO DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

INVITACION DIRECTA N° 001/96

(AMPLIACION PLAZO PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS)

La Dirección Nacional de la Fundación Instituto de Tecnología de Alimentos a solicitud de los interesados, amplía el plazo de presentación de propuestas para la elaboración de:

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ECONOMICO - FINANCIERA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE LA FUNDACION I.T.A.

hasta el día jueves 27 de junio a horas 18:00.
El Pliego de Condiciones continúa a la venta en las oficinas de la Fundación I.T.A. en un precio de Bs. 30.- (Treinta 00/100 bolivianos).
Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en las oficinas de la Fundación I.T.A. o en la casilla N° 369 de la ciudad de Sucre.
La apertura de sobres se efectuará el día viernes 28 de junio a horas 16:00 en las oficinas de la Fundación I.T.A.
Cualquier información adicional solicitar a los teléfonos 32672-24698 o en sus oficinas de la Fundación I.T.A., ubicadas en la zona de Darsa Puntú s/n de la ciudad de Sucre.

Sucre, 19 de junio de 1996

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES VICERRECTORADO

CONFERENCIA: LA EDUCACION EN LA PERSPECTIVA DEL SIGLO XXI

CONFERENCISTA: DR. RAIMUNDO DINELLO

CONTENIDO: MODELOS EDUCATIVOS, PEDAGOGIA CONTEXTUAL, NUEVAS LINEAS METODOLÓGICAS, PEDAGOGIA Y DEMOCRACIA

COAUSPICIADORES: VICERRECTORADO - CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACION EN EDUCACION SUPERIOR, FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION, CIDES - MAESTRIA DE EDUCACION SUPERIOR, ESPACIO CULTURAL CREATIVO

FECHA LUGAR HORAS: VIERNES 21 DE JUNIO DE 1996, PARANINFO UMSA, 18:30

COMENTARIOS DE LOS AUSPICIADORES



MUNICIPALIDAD DE ORURO ALCALDIA

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO

**INVITACION DIRECTA N° 12/96
2da. CONVOCATORIA**

Habiéndose declarado desierta la primera convocatoria, la H. Alcaldía Municipal de Oruro, convoca en previsión de lo dispuesto por la R.S. 216145 del 3 de agosto de 1995, H. Alcaldía Municipal de Oruro, convoca a las empresas constructoras legalmente constituidas a presentar propuestas para la construcción de las obras del proyecto:

PASEO PEATONAL "BOLIVAR"

El proyecto se encuentra localizado en la calle Bolívar entre las calles La Plata y Velazco Galvarro y consiste en el pavimentación de la calzada con losetas tipo "SITO" conreadas con adoquines cuadrados y la implementación de jardinerías con muebles móviles y asientos jardinería. Los interesados podrán consultar y/o adquirir los pliegos de licitación, en las oficinas de ASESORIA LEGAL, ubicadas en el Edificio Central de la H. Alcaldía Municipal de Oruro (Plaza 10 de Febrero), a partir del día 18 de junio de 1996, previa cancelación de Bs.- 500 (QUINIENTOS BOLIVIANOS 000/100). Las ofertas deben presentarse a más tardar a Hrs. 12:00 del día 1 de julio de 1996 en las oficinas indicadas. La apertura de propuestas se realizará en acto público, en el Salón Rojo de la H. Alcaldía Municipal a Hrs. 15:00, en presencia de los representantes de los proponentes que deseen participar.

[Firma y sello]

Para una empresa de reconocido prestigio internacional, se requiere:

INGENIERO DE VENTAS

Su función será desarrollar una intensa actividad de ventas en La Paz y Cochabamba para comercializar una amplia gama de insumos para la industria, de marca mundialmente conocida, tomando contacto personal con clientes actuales y potenciales.

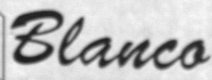
El perfil del candidato ideal para desarrollar esta función es:

- Ingeniero industrial o químico, con especialización en procesos productivos.
- Con experiencia en venta de insumos industriales.
- Con capacidad para transformar sus conocimientos técnicos en argumentos de venta.
- Con habilidad para establecer y mantener buenas relaciones con clientes.
- Con personalidad dinámica y autonomía de criterio.
- Preferentemente bilingüe inglés-español.

La edad ideal está entre 28 y 35 años.

Los interesados que tengan el perfil descrito pueden presentar un resumen de sus antecedentes profesionales (abstenerse de enviar certificados), con carta manuscrita indicando pretensiones salariales, hasta el martes 25 de junio, en un sobre rotulado:

Referencia 0601
Casilla 10837 - La Paz



República de Bolivia

**HONORABLE CONGRESO NACIONAL
SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA**

POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL H. CONGRESO NACIONAL, DR. JUAN CARLOS DURAN SAUCEDO, SE CONVOCA A LOS HONORABLES SENADORES Y DIPUTADOS NACIONALES A LA SEGUNDA SESION DE CONGRESO EXTRAORDINARIO, A REALIZARSE EL DIA DE HOY JUEVES 20, A HORAS 15:00

ORDEN DEL DIA

AUTORIZACION DE VIAJE DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, LIC. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA, A LAS REPUBLICAS DE ARGENTINA Y PERU.

La Paz, junio de 1996

Dr. Enrique Mendizábal Eyzaguirre
OFICIAL MAYOR
HONORABLE CONGRESO NACIONAL

La Paz, Bolivia,
jueves 20 de junio
de 1996

Rusia irá a segunda vuelta electoral el 3 de julio

MOSCU. (REUTER).- Los candidatos presidenciales rusos acordaron ayer realizar la decisiva segunda vuelta electoral el 3 de julio al tiempo que intensificaban su batalla por ganarse el respaldo de los perdedores en la primera instancia.

El presidente Boris Yeltsin, quien consiguió una leve ventaja sobre su rival comunista Gennady Zyuganov en la primera vuelta del domingo, canceló planes para asistir a una cumbre del Grupo de Los Siete principales países industrializados con el fin de concentrarse en la campaña.

La decisión de realizar el comicio el tres de julio, un día miércoles, podría ayudar a Yeltsin al aumentar la concurrencia de los votantes más jóvenes y de mejor posición económica que podrían alejarse de sus hogares durante el fin de semana. Pero, agotadas sus finanzas para propaganda, los comunistas también desean que la segunda vuelta se realice lo más pronto posible.

Yeltsin ya tiene en sus filas al general Alexander Lébed, quien logró el tercer lugar el domingo. Otro candidato derrotado dijo que también lo respaldará el 3 de julio y es posible que consiga el apoyo de otro candidato perdedor, el economista liberal Grigory Yavlinsky, quien ocupó el cuarto puesto en los resultados.

Cardenal de Berlín aterrado por amenazas contra el Papa

BERLÍN. (EFE).- El cardenal de Berlín, Georg Sterzinsky, se mostró ayer "aterrado por el alcance del odio" contra el Papa Juan Pablo II desarrollado por distintos grupos que tienen intención de protestar el domingo contra su visita a la capital alemana.

Sterzinsky se refirió a las "misas satánicas" anunciadas para ese día o las manifestaciones de protesta contra el Papa como la convocada por la Asociación de Homosexuales de Berlín-Brandeburgo o el llamado "Concilio Antipapal".

Este tipo de actos y manifestaciones recuerdan a "los peores tiempos de la revolución francesa" o las épocas más tenebrosas de la revolución comunista en Rusia, dijo el cardenal de Berlín durante una rueda de prensa.

"Me duele cuando se ofende a Dios, me afecta profundamente y tengo compasión de esas gentes claramente traumatizadas", comentó el cardenal berlinés.

Georg Sterzinsky subrayó que el Papa tiene

Pero Zyuganov, quien obtuvo el 32 por ciento de los votos contra un 35 para Yeltsin, dijo que no está claro si los electores acatarán las instrucciones de Lébed.

"No se puede heredar un electorado como si fueran siervos", dijo en una conferencia de prensa al predecir que conseguirá el respaldo de dos tercios de los 11 millones de votantes que sufragaron por Lébed.

Yeltsin citó el derecho a descansar de los ciudadanos para respaldar su decisión de llevar a cabo la segunda vuelta a mediados de semana y no el domingo, como es tradicional en los procesos electorales de Rusia.

Zyuganov no formuló objeciones a la fecha, pero puso en duda los motivos de su rival. "Comprendo que tengan apuros. Saben que en cuanto llegue el 1 de julio, alrededor de un millón y medio de personas se habrá comprado su botella (de vodka) y se habrá ido de vacaciones", dijo Zyuganov.

"Yo me siento tranquilo. (La fecha) no es lo más importante", expresó.

La agencia de noticias Itar-Tass dijo que el primer ministro Viktor Chernomyrdin firmó una orden sobre el pedido de Yeltsin para realizar la segunda vuelta el 3 de julio convirtiendo la fecha en un feriado público.

conocimiento de los actos de protesta contra su persona y señaló que es lo suficientemente inteligente como para aceptarlo, aunque "también sufre por ello".

Asimismo destacó que el resultado impredecible que quienes no aceptan la autoridad del Papa se dediquen "a tomarle el pelo hasta un punto en que pierden toda medida".

Durante su tradicional fiesta callejera, que este año coincide casualmente con la visita de Juan Pablo II, la Asociación de Homosexuales de Berlín-Brandeburgo tiene intención de "entronizar" como la "Papisa Domentica" a "la prostituta más motivada de Alemania" y de "santificar" al travestido berlinés "Charlotte von Mahlsdorf".

Por su parte, los grupos feministas, antifascistas, ateos, homosexuales y humanistas que forman parte del llamado "Concilio Antipapal" han convocado una manifestación contra el sumo pontífice que tratará de llegar a él cuando se disponga a cruzar a pie la Puerta de Brandeburgo.

Piden anular la elección en Israel

JERUSALEN. (REUTER).- El Partido Laboral del ex primer ministro Shimon Peres solicitó ayer a una corte israelí anular las elecciones perdidas el 29 de mayo, alegando que consideran sospechosos por lo menos 40.000 votos.

Peres perdió en las urnas por una diferencia de 29.457 votos a favor de Benjamin Netanyahu, de línea dura.

El Partido Laboral presentó la solicitud a la corte de distrito de Jerusalén el mismo día en que Netanyahu llegó al despacho de primer ministro y cinco minutos antes de vencerse el plazo para cuestionar legalmente los resultados de las elecciones.

Raanan Cohen, líder del partido laboral en el parlamento, dijo que una revisión efectuada por su partido en 57 puestos de votación mostró que 432 votos fueron emitidos por israelíes que estaban en el exterior el día de las elecciones y por dos personas registradas como muertas.

"Si la muestra es indicativa de todos los puestos de votación, todos los resultados son incorrectos y las elecciones se deben anular", declaró a la estación de televisión Canal 2 después de haber presentado la solicitud a la corte.

Cohen dijo que a nivel nacional, el partido laboral creía que hay más de 42.000 votos fraudulentos.

El Canal 2 transmitió una entrevista con un hombre identificado solamente como un observador de puestos de votación por el ultranacionalista partido Moledet, quien declaró haber conspirado con otros observadores de grupos judíos religiosos para descartar votos a favor de Peres.

La imagen de televisión mostraba al hombre de espalda y su voz distorsionada.

Un general intruso en el Kremlin A Lébed lo deja su partido

MOSCU. (EFE y REUTER).- El Partido Democrático de Rusia (PDR), que apoyó la candidatura a la Presidencia del general retirado Alexander Lébed, anunció ayer que se distancia del carismático militar tras su alianza con el actual presidente ruso, Boris Yeltsin.

"El PDR recibió con satisfacción los resultados obtenidos por Lébed en la primera vuelta de las elecciones presidenciales (casi un quince por ciento de los votos)", afirmó una declaración pública de esa formación política.

En vista de la aceptación por parte de Lébed del cargo de secretario del Consejo de Seguridad de la Presidencia rusa, el Secretariado del PDR "determinará de manera autónoma su posición frente a la segunda ronda de las elecciones presidenciales".

La declaración pública señaló que los resultados de la primera vuelta "reflejan el profundo descontento de los electores por la política del 'partido del poder', al que votó sólo un tercio de los electores".

INTRUBO ALBOROTADOR

El nombramiento del general Alexander Lébed, un intruso en el Kremlin, para los influyentes cargos de secretario del Consejo de Defensa y asesor presidencial para Seguridad ha provocado una nueva "pélea de perros bajo la alfombra", como Churchill definía la vida política de Moscú.

El primer día del aterrizaje en el Kremlin del general paracaidista estuvo marcado por su escandalosa declaración sobre el complot de un grupo de generales y el cesado ministro de Defensa, Pável Grachov, que llegaron a discutir la posibilidad de levantar las tropas, lo que provocó reveladores comentarios y reacciones de funcionarios civiles y militares.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO SECRETARIA NACIONAL DE PARTICIPACION POPULAR

INVITACION PUBLICA

Se invita a ONG's y Empresas Consultoras legalmente establecidas en el país a PRESELECCION DE ENTIDADES EJECUTORAS para el Componente de Capacitación del Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales (POCR).

El componente contempla la realización de cursos de capacitación técnica en formulación, gestión y ejecución de proyectos, bajo las normas de las Entidades Ejecutoras (EJECUTORAS), orientados al personal técnico de Entidades Ejecutoras que apoyan a los Municipios, Técnicos de Municipios y Técnicos de las Prefecturas.

Las Instituciones pre-seleccionadas podrán ser invitadas en la que resta del año a presentar propuestas para la ejecución de cursos de capacitación. Las instituciones que deseen participar en el proceso de selección podrán ser solicitadas por el representante acreditado en las oficinas de Coordinación General de la Secretaría Nacional de Participación Popular (SNPP), ubicadas en la Avenida 20 de Octubre Nº 2230 Edificio CONAVI, tener teléfono 303066.

Las Instituciones del interior del país, harán llegar su solicitud por escrito al Fax: 303066, indicando su dirección exacta para que les sea remitida la documentación.

Las solicitudes de aclaración podrán ser presentadas indistintamente en las oficinas de la Dirección Nacional de Promoción Productiva y Social de la SNPP, ubicadas en la Av. Ecuador Nº 2186 cuarto piso, teléfono 374288 o en las oficinas de Coordinación General de la SNPP, hasta 10 días antes del cumplimiento del plazo de presentación.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado hasta horas 18:00 del día lunes 22 de julio del presente año en las oficinas de Coordinación General de la SNPP.


PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE PANDO DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

COMUNICADO: COM. No. 001/96 D.G.AUD.INT.

La Dirección General de Auditoría Interna, dependiente de la Prefectura Departamental en cumplimiento a los Arts. 39a y 40º del Decreto Reglamentario a la Ley Marco 1178 (SAFCO) convoca a los señores ex-Funcionarios de CORDEPANDO abajo detallados a personarse por estas oficinas a efecto de tomar conocimiento sobre hallazgos determinados en informe Especial de Auditoría Externa período/92, cuya nómina es la siguiente:

- Sr. Luis Muzuco Rodríguez
- Sr. Adolfo Zabala Durán
- Sr. Wilson Zelaya Calle
- Sr. Mario Rivera Vaca
- Sr. Marisol Parreira Mejido
- Sr. Jorge Liverenz Meleña
- Sr. Natal Shimokawa Neira
- Sr. Ernesto Mercado Tejada
- Sr. Miguel A. Amunz Rebozo
- Ing. Mario Justiniano Fernández

En consecuencia se les recuerda que a partir de la presente publicación corre el término de presentación de descargos determinado por el Art. 40 del Decreto Reglamentario de la Ley 1178 (SAFCO)

Atte.  Lic. Samuel Acevedo

EMPRESA METALURGICA VINTO
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

LA EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL D.S. 23981 Y LA R.S. 216145, INVITA A LAS EMPRESAS/FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR OFERTA PARA LA PROVISION DE NUESTRA SIGUIENTE INVITACION:

INVITACION DIRECTA
1ra. Convocatoria
Servicio: CABLEADO SUBTERRANEO DE TRONCALES TELEFONICAS
Pedido N° N-3-0951/96
Valor Pliego: Bs. 30.00

LAS EMPRESAS/FIRMAS INTERESADAS PODRAN ADQUIRIR EL PLIEGO DE CONDICIONES EN OFICINAS DE LA EMPRESA METALURGICA VINTO, OROURO VINTO (TELEFONOS 78098-78093) O GESTORIA E.M.V. LA PAZ AV. VILLAZON 1966 3er. PISO (TELEFONOS 369546-47). LA RECEPCION DE PROPUESTAS SERA HASTA HORAS 15:30 DEL DIA VIERNES 05 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. LA APERTURA DEL SOBRE "A" SE REALIZARA EN ACTO PUBLICO EN OFICINAS DE LA EMPRESA (OROURO-VINTO) A HRS. 14:30 DEL DIA MIERCOLES 10 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

OROURO (VINTO), 14 DE JUNIO DE 1996

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)

INVITACION PUBLICA N° CMB-003/96

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA CON SUJECION A LAS DISPOSICIONES DE LAS NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS, IMPLANTADAS MEDIANTE RESOLUCION SUPREMA N° 216145 DE 3 DE AGOSTO DE 1995 Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 1178 DE 20 DE JULIO DE 1990 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO N° 23318-A, DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1992, INVITA PUBLICAMENTE A LAS FIRMAS ESPECIALES EN EL AVALUO TECNICO DE ACTIVOS FUOS, A PARTICIPAR DE LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.

AVALUO TECNICO DE LOS COCTIVOS FUOS DE LOS CENTROS MINEROS DE HUANUNI, COLQUIRI, CARACOLLES Y PLANTA HIDROELECTRICA RIO YURA.

LAS FIRMAS INTERESADAS PODRAN RECOPILAR EL PLIEGO DE TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES, ASI COMO REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, DE LAS OFICINAS DE TESORERIA DE LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA A PARTIR DEL DIA MARTES 18 DE JUNIO DE 1996, CUYO COSTO ES DE Bs. 100.00.

LAS OFERTAS PARA ESTA INVITACION SERAN RECIBIDAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE COMIBOL 4º PISO DEL EDIFICIO CENTRAL, AV. CAMACHO ESQUINA LOAYZA DE LA CIUDAD DE LA PAZ, HASTA HORAS 11:00 A.M. DEL DIALUNES 15 DE JULIO DE 1996.

La Paz, 17 de junio de 1996

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO

INVITACION PUBLICA No. 007/96

El Gobierno Municipal de la ciudad de El Alto invita a los profesionales Arquitectos legalmente inscritos en el Registro Nacional del Colegio de Arquitectos de Bolivia, a participar en el CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL EDIFICIO TECNICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO.

Los interesados podrán adquirir las Bases del Concurso previo pago de Bs. 350.- (Trescientos cincuenta 00/100 bolivianos) en Oficialía Mayor Técnica del Gobierno Municipal de la ciudad de El Alto, ubicada entre las calles 1 y Jorge Carrasco, a partir de Hrs. 8:30, del día lunes 17, hasta el miércoles 26 de junio de 1996.

El plazo para la presentación de los anteproyectos, vence el día 17 de julio de 1996 a Hrs. 18:00, imposterablemente, debiendo ser entregados en oficinas de la Oficialía Mayor Técnica.

El proceso de calificación y premiación se ajustará íntegramente a las bases del concurso.

El Alto, junio de 1996

OFICIALIA MAYOR TECNICA

GOBIERNO MUNICIPAL DE VITICHI

INVITACION DIRECTA N° 02/96 SEGUNDA CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de Vitichi, invita a las Casas Importadoras legalmente constituidas a presentar propuestas para la:

PROVISION MOVILIDAD DOBLE CABINA 4 X 4

Los interesados pueden retirar pliego de condiciones de la Oficina Administrativa de la institución, previo pago de Bs. 50.-

INVITACION DIRECTA N° 04/96 PRIMERA CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de Vitichi, invita a las Empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para la:

CONSTRUCCION II FASE MERCADO VITICHI

Los interesados pueden retirar pliego de condiciones de la Oficina Administrativa de la institución a partir del día lunes 17 de junio de 1996, previo pago de Bs. 100.-

INVITACION DIRECTA N° 05/96 PRIMERA CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de Vitichi, invita a las Consultoras legalmente constituidas a presentar propuestas para realizar:

ESTUDIO CONSTRUCCION AULAS EN CENTROS EDUCATIVOS

Los interesados deberán recabar mayor información en oficinas de la institución a partir del día lunes 17 de junio de 1996. Las propuestas deberán ser presentadas en oficinas de la institución, hasta horas 17:00 del día 8 de julio de 1996. El acto de apertura de sobres se realizará el día martes 9 de julio a horas 17:00 en oficina administrativa.

Vitichi, 17 de junio de 1996. Primera Publicación.

GOBIERNO MUNICIPAL DE VITICHI

INVITACION DIRECTA N° 02/96 SEGUNDA CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de Vitichi, invita a las Casas Importadoras legalmente constituidas a presentar propuestas para la:

PROVISION MOVILIDAD DOBLE CABINA 4 X 4

Los interesados pueden retirar pliego de condiciones de la Oficina Administrativa de la institución, previo pago de Bs. 50.-

INVITACION DIRECTA N° 04/96 PRIMERA CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de Vitichi, invita a las Empresas legalmente constituidas a presentar propuestas para la:

CONSTRUCCION II FASE MERCADO VITICHI

Los interesados pueden retirar pliego de condiciones de la Oficina Administrativa de la institución a partir del día lunes 17 de junio de 1996, previo pago de Bs. 100.-

INVITACION DIRECTA N° 05/96 PRIMERA CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de Vitichi, invita a las Consultoras legalmente constituidas a presentar propuestas para realizar:

ESTUDIO CONSTRUCCION AULAS EN CENTROS EDUCATIVOS

Los interesados deberán recabar mayor información en oficinas de la institución a partir del día lunes 17 de junio de 1996. Las propuestas deberán ser presentadas en oficinas de la institución, hasta horas 17:00 del día 8 de julio de 1996. El acto de apertura de sobres se realizará el día martes 9 de julio a horas 17:00 en oficina administrativa.

Vitichi, 17 de junio de 1996. Primera Publicación.

Diálogo por diferendo ecuato-peruano Ecuador propone arbitraje para puntos en desacuerdo

BUENOS AIRES, (EFE).- Ecuador propuso ayer que, en caso de que subsistan desacuerdos en la negociación diplomática abierta con Perú, sea designada una "eminente personalidad" capaz de tomar una "decisión obligatoria y global" que resuelva los asuntos pendientes entre ambos países. Por su parte, Perú ratificó su postura en favor de que cuando se produzcan dudas o opiniones contrapuestas, las partes se sometan a las propuestas de las cuatro naciones garantes del acuerdo de paz sellado en 1942 en Río de Janeiro, en alusión a Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos. La propuesta ecuatoriana fue diseñada para ser puesta en práctica solamente si las partes no pueden llegar a un acuerdo con la asistencia de los garantes, a quienes les quedaría reservada la facultad de designar a la "eminente personalidad" previa aprobación de ambos países. Esta divergencia quedó explícita en un comunicado de prensa difundido ayer en Buenos Aires al

término de dos días de discusiones entre los ministros de Relaciones Exteriores de Perú, Francisco Tudela, y de Ecuador, Galo Leoro Franco, con la asistencia de representantes de las cuatro naciones garantes. Los diplomáticos se reunieron para definir los procedimientos que se aplicarán durante las conversaciones pactadas para este año en Brasilia -en las que se espera un acuerdo definitivo-, aunque las partes decidieron mantener un encuentro previo en Santiago de Chile "en el plazo más breve posible". Ecuador y Perú buscan una solución final para el conflicto que les enfrentó en una guerra en 1995 por la Cordillera del Cóndor y ambos cancilleres se mostraron optimistas a la hora de opinar sobre la salud del diálogo diplomático. El comunicado final fue leído durante una reunión de prensa en el Palacio San Martín, sede de la Cancillería argentina, donde no se permitió a los periodistas hacer preguntas sobre los pormenores de las conversaciones.

En primer lugar, Perú y Ecuador confirmaron que a la reunión de Brasilia cada parte enviará una delegación de cinco miembros como máximo y que los países garantes del Protocolo de 1942 tendrán una "participación activa y autónoma". En esas conversaciones se analizarán todos los puntos pendientes del conflicto identificados en una reunión celebrada en Brasilia en marzo de 1996, que siguió a otra realizada en Quito el 23 de febrero de este año. Acordaron que "en caso de que surjan desacuerdos en el curso de las conversaciones, los países garantes formularán recomendaciones, evaluaciones, sugerencias y declaraciones" para acercar a las partes. "Las partes, si así lo convienen, otorgarán obligatoriedad a su recurso a los garantes cuando no se haya llegado a un acuerdo entre ellas acerca de un punto determinado" y la aceptación de esas propuestas quedará a decisión de las naciones en conflicto, señala otro punto de la declaración.

Canciller colombiano dejará su cargo pese a ratificación

BOGOTÁ, (EFE).- El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Rodrigo Pardo, reiteró ayer que dejará el cargo pese a la ratificación que hizo el martes el presidente Ernesto Samper a todos los miembros de su gabinete. Los quince ministros del gobierno de Samper habían presentado el lunes su dimisión de manera colectiva, pero el Presidente ratificó a todos en sus cargos y anunció que los cambios se producirán "paulatinamente" y sólo en algunos ministerios. Pardo, que efectúa un viaje oficial por Europa, declaró a Radio Caracol desde Londres que su abandono de la administración "será útil", ya que ha analizado el asunto "de manera fría y tranquila" con Samper. El presidente colombiano, tras confirmar en sus cargos a los miembros de su gobierno, aclaró que en las próximas semanas hará "cambios selectivos y puntuales en algunas carteras". "Por el momento no habrá crisis ministerial", dijo el jefe del Estado durante un consejo de ministros celebrado en la Casa de Naríño, sede presidencial. "Aunque habría razones de permanecer en el cargo, es obvio que un cambio en este

momento puede ser útil para dar oxígeno al gobierno", señaló Pardo. El canciller colombiano consideró "lógicos" otros cambios que haga Samper en una nueva etapa de su gobierno, después de que la Cámara de Representantes absolviera el pasado día 12 al gobernante de las acusaciones de que su campaña electoral de 1994 fue financiada con dinero procedente del narcotráfico. "No tenemos decisiones definitivas, pero el asunto está sobre el tapete", agregó Pardo a la emisora colombiana. Pardo y los ministros de Interior, Horacio Serpa, y de Comunicaciones, Juan Manuel Turbay, también fueron investigados en el mismo proceso abierto contra Samper, en su caso, que se encuentra "sub judice", por una comisión de fiscales delegados ante la Corte Suprema. Pardo es canciller desde el 7 de agosto de 1994, cuando comenzó la presidencia de Samper. Fuentes oficiales señalaron que Samper reajustará el gabinete en la misma medida en que concrete el respaldo de diferentes fuerzas políticas y sociales a su Programa de Reconciliación, que puso en marcha el jueves pasado, un día después de su absolución en el Congreso.

Mineros chilenos protestan contra viaje del Presidente

SANTIAGO, (REUTER).- Mineros del carbón, en huelga desde hace un mes, protestaron ayer contra el viaje del presidente chileno Eduardo Frei a Europa para firmar un acuerdo comercial. "Frei viaja, mineros mendigando", gritaron los 60 mineros que se presentaron al aeropuerto de Santiago para protestar por la gira presidencial. Los trabajadores llegaron poco después de que el avión en el que viajaba el gobierno había partido, lo cual no les impidió celebrar la manifestación que habían planeado. Los mineros de la localidad suroeste de Lota están en huelga desde hace un mes por el despido de 97 trabajadores como parte de un plan estatal para modernizar la mina carbonífera estatal, cuya producción es insuficiente para cubrir los costos de operación.



Mineros del carbón manifiestan contra el gobierno en el centro de Santiago. (Foto REUTER)

El carbón se cotiza a unos 50 dólares la tonelada, y la mina de Lota lo produce a 150 dólares la tonelada. En horas de la mañana de ayer, los trabajadores tomaron la céntrica Alameda en las inmediaciones del palacio presidencial de la Moneda, y paralizaron el tránsito de la principal arteria capitalina durante media hora. No obstante, disolvieron la manifestación poco después de un diálogo

con la policía de los carabineros. Los trabajadores llegaron a Santiago hace más de una semana para impulsar las negociaciones con el gobierno para restituir a los trabajadores destituidos y conformar un comité de alto nivel para discutir el futuro de la mina. Sin embargo, las negociaciones hasta ahora han resultado infructuosas. Entre tanto, la mina de Lota continúa paralizada, y un grupo de mineros se mantiene en huelga de hambre como parte de la protesta.

Una "unidad de paz" forman militares americanos

CIUDAD DE PANAMA, (REUTER).- Militares de cuatro naciones latinoamericanas y Estados Unidos formarán una unidad conjunta de paz con base en Panamá, dijeron ayer oficiales. Entrenamiento de la unidad, llamada Cabanas '96, durará hasta el viernes en las instalaciones del Comando Sur de Estados Unidos en Ciudad de Panamá, dijo a los reporteros Stephen Fee, coronel del ejército de Estados Unidos. Fee agregó que en el entrenamiento participarán oficiales de Argentina, BOLIVIA, Paraguay y Uruguay y que la unidad debe estar operando en el otoño. La unidad está constituida en parte por la fuerza multinacional de paz que ayudó a solucionar una disputa fronteriza entre Ecuador y Perú el año pasado, comentó. "El propósito es desarrollar una fuerza para mantener la paz y alentar la desmilitarización, añadió.

En enero de 1995, una legendaria disputa fronteriza entre los dos países andinos explotó en una breve pero sangrienta guerra que dejó docenas de muertos y cientos de lesionados. "El resultado final en Ecuador y en Perú en el ámbito militar, ha sido un éxito total, dijo el coronel Milton Gianola de Uruguay. "Tenemos hoy día en la frontera oficiales ecuatorianos y peruanos dentro del mismo organismo de paz. Esto no se ha logrado en ninguna otra ocasión en la historia de mantenimiento de paz", declaró Gianola. Oficiales de alto rango de los países participantes entrenan a cerca de 100 suboficiales y personal no comisionado en las técnicas para transportar personas desplazadas, establecer puntos de control del tráfico y coordinar flotillas de ayuda humanitaria, comentó.

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA.

INVITACION PUBLICA No. 009/96

La COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS SUCRE "COTES" LTDA. invita a las empresas publicitarias legalmente constituidas, establecidas en el país y especializadas en edición de guías telefónicas para efectuar la "GUIA TELEFONICA" 1996 - 1997 de COTES LTDA. Las propuestas deberán ser presentadas hasta Hrs. 17:00 del día lunes 01 de julio de 1996 en Secretaría de Asesoría Legal de la empresa, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia Administrativos, que podrán adquirirse previo pago de DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 200.-) en sección caja de la Cooperativa. La apertura de propuestas será realizada el mismo día a Hrs. 19:30 Para cualquier consulta o aclaración dirigirse a Asesoría Legal de la Cooperativa en la siguiente dirección:

Calle Urcullo No. 182
Teléfono: (064) 40000 - Int. 203
Casilla: 281
Sucre - Bolivia

"COTES" LTDA.

COOPERATIVA ELECTRICA "RIBERALTA" LTDA.

Teléfono: Gerencia Oficina 344 Usina 289
Casilla correo N° 23
RIBERALTA - BOLIVIA

CONVOCATORIA A CONCURSO

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica Riberalta Ltda. (C.E.R.) en base a su Resolución N° 009/96, Convoca a Concurso de Méritos para optar el cargo de Gerente General de la C.E.R., a todos los profesionales del país, bajo los siguientes requisitos:

- Licenciado en Ingeniería Electromecánica, Administración de Empresas, Economía y/o Técnico Superior con 4 a 5 años de ejercicio profesional en la Industria Eléctrica.
- Conocimiento del idioma Inglés (no excluyente).
- Experiencia en Planificación de Operaciones.
- Manejo de Paquetes Computarizados.
- Experiencia gerencial concreta en cargos similares.

Los interesados deben hacer llegar su Currículum Vitae, antecedentes y pretensiones salariales, hasta el sábado 29 de junio-96, a la Casilla de Correo # 23, o a las Oficinas de la C.E.R. en Riberalta - Beni.

Riberalta, 11 de junio de 1996

Ricardo Chávez A.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
C.E.R.

Teléf. Gerencia: 0852 - 8166
FAX: 0852 - 8526

LA UNICA RED BOLIVIANA DE INTERNET CAPAZ DE OFRECERLE

ENTELNET BOLNET

INTERNET

- La más amplia cobertura nacional de INTERNET.
- La mejor conexión internacional.
- Soporte científico de BOLNET: la más reconocida en toda América Latina.
- La única red autorizada con dirección boliviana: www.ns.entel.bo
- La garantía de ENTEL.

ULTIMOS DIAS DE PROMOCION

- Inscripción en Full Internet por Discado
- Curso teórico - práctico
- Múltiples servicios

Conozca más de INTERNET llamando al Teléfono 0800 3032 (LLAMADAS GRATUITAS)

PROPONEMOS EXCELENCIA EN SUS COMUNICACIONES

ENTEL

La Paz, Bolivia,
jueves 20 de junio
de 1996

En Colombia, tras la reciente crisis "Enemigos" del gobierno estarían siendo vigilados

El diario bogotano "El Tiempo", informó que la autoría del "Plan de Estrategia Táctica" (PET), como fue bautizado, se atribuye a "asesores externos de Kroll", una entidad estadounidense de ex agentes de la CIA y el FBI.



Ernesto Samper (Foto Arch.)

BOGOTÁ (EFE). Un supuesto plan "secreto" para vigilar y neutralizar a los "enemigos" del gobierno de Colombia, del que circulan copias en este país, fue calificado de "montaje" por el director de la policía secreta, Marco Tulio Gutiérrez.

El documento "anónimo", de cuya circulación dan cuenta ayer algunos diarios, "supuestamente fija los lineamientos de una estrategia de monitoreo a más de un centenar de potenciales enemigos del Gobierno".

Gutiérrez, director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), dijo que el escrito, de siete páginas, es "apócrifo" pero tiene "el sello" del ex ministro de Defensa Fernando Botero, actualmente preso en una guarnición militar.

El diario bogotano "El Tiempo", informa ayer que la autoría del "Plan de Estrategia Táctica" (PET), como fue bautizado, se atribuye a "asesores externos de Kroll", una entidad estadounidense de ex agentes de la Agen-

cia Central de Información (CIA), y a la Oficina Federal de Investigaciones (FBI).

Gutiérrez explicó que, "en palabras parroquiales", los autores del anónimo tratan de incrementar la "guerra sucia" que el país comienza a mirar con asombro y que proviene de un sitio de "reclusión", en una clara referencia al ex ministro Botero, quien fue gerente de la campaña electoral del presidente Ernesto Samper.

Botero es uno de los principales acusadores y testigos claves contra Samper en la causa contra el gobernante por su presunta elección en 1994 con dineros del narcotráfico, de la que el jefe del Estado colombiano no fue absuelto la semana pasada por la Cámara de Representantes. El PET contiene una lista de personas consideradas como "enemigas del Gobierno".

Entre ellas hay senadores y representantes a la Cámara, 27 periodistas y directores de medios de información, 15 dirigentes de gremios de la producción, obispos de la Iglesia Católica, oficiales del Ejército y la Policía, y representantes de organismos como la Fiscalía.

En la lista figuran reconocidos periodistas como los subdirectores y el jefe de redacción del diario "El Tiempo", Enrique Rafael y Francisco Santos Calderón, respectivamente, así como los directores de algunos informativos de televisión y radio, como Diana Sofía Giraldo y Juan Gossain.

El mismo documento "recomienda" vigilar a altos mandos de la Policía, incluidos el director general, Rosso José Herrero, y el subdirector, Enrique Montenegro, de quien afirma que "es especialmente peligroso pues cuida las espaldas de su superior y hace contra-inteligencia".

El Congreso de EE.UU. inicia audiencias sobre "Filegate"

WASHINGTON, (REUTER). El Congreso estadounidense inició ayer las audiencias sobre la obtención por parte de la Casa Blanca de archivos de seguridad del FBI de más de 400 personas, incluidos ex funcionarios republicanos de alto rango.

Varios miembros del partido Republicano han sugerido que "espías políticos" de la Casa Blanca aparentemente querían los archivos para buscar información que pudiera dañar la imagen de los republicanos.

Pero los demócratas describieron el incidente como un error estúpido que los republicanos estaban tratando de utilizar para derrotar al presidente Bill Clinton en las elecciones del 5 de noviembre.

El presidente de la Comisión de Reforma y Supervisión Gubernamental de la Cámara de Representantes, William Clinger, dio luz verde para el inicio de las audiencias y dijo que deseaba saber si la transferencia de los archivos fue sólo un error o algo tramado por agentes políticos demócratas.

Clinton calificó el asunto como un error inocente que fue corregido cuando se descubrió, y la Fiscal General Janet Reno ordenó una investigación.

Clinger dijo que era "inquietante" que Craig Livingston, a cargo de la oficina de seguridad de personal de la Casa Blanca que obtuvo los archivos del FBI, fuera durante mucho tiempo un "espía político" demócrata y consejero de Clinton en 1992.

El representante republicano Benjamin Gilman comparó el tema de los archivos del FBI con los escándalos de la presidencia de Richard Nixon diciendo que "este país no necesita más Watergates".

Pero el demócrata Tom Lantos acusó a los republicanos de tratar de sacar provecho de un "error estúpido" para ayudar al candidato presidencial republicano Bob Dole en las elecciones de noviembre.

Violencia antes de las elecciones en Nicaragua Secuestran a medio centenar de funcionarios electorales

MANAGUA, (EFE). Al menos medio centenar de funcionarios electorales de Nicaragua fueron secuestrados por una banda de hombres armados en el norte del país, denunció ayer la presidenta del Consejo Supremo Electoral (CSE), Rosa María Zelaya.

La magistrada informó que unos 52 miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) fueron secuestrados cuando se trasladaban al poblado de Wiwill, a depositar los catálogos y materiales utilizados el fin de semana pasado en el proceso de inscripción electoral especial de ciudadanos en esa región del país.

Además, el grupo armado, integrado por presuntos ex "contras" antisandinistas, secuestró a otras ocho personas que acompañaban al personal electoral que trabaja en preparación de los comicios generales programados para octubre próximo.

"Esto nos preocupa muchísimo", dijo en breves declaraciones la titular del Consejo Electoral al regresar ayer de Washington, donde acompañó a la delegación oficial nicaragüense a una reunión del Grupo Consultivo del Banco Mundial para este país.

El secuestro se produjo anteanoche a tres kilómetros de la comunidad miskita de Somitigüe, en una zona montañosa y fronteriza con Honduras, donde es mínima la presencia del Ejército.

Entre los cautivos figuran funcionarios del Consejo Electoral que habían prestado servicios en las comunidades de Yakajpanani, Boca de Banco Grande,

Boca de Panali y...

Según informes oficiales, cerca de dondero el secuestro también produjo el martes un enfrentamiento armado entre las fuerzas del Ejército y los rebeldes Pajarillo y Luis Healias "El Licenciado", que no se conocen por nombre.

La magistrada Zelaya explicó que de acuerdo a las informaciones preliminares "al parecer" los secuestrados "fueron llevados a la frontera con Honduras a la banda armada".

La presidenta del Tribunal Electoral recordó hace varias semanas un remoto lugar otra banda armada secuestró a la ciudadana estadounidense Gersory Gersory, miembro personal de observadores electorales de la Organización de Estados Americanos (OEA) acreditada en Managua.

Gersory fue liberada tras cuatro horas de negociaciones a la mediación de una misión de la Comisión Internacional de Apoyo a la Verificación de la OEA (CIAV-OEA). En el norte y centro de Nicaragua actúan bandas delincuentes integradas por antiguos "contras" antisandinistas que se dedican al pillaje, asesinato y secuestro de hacendados y campesinos.

Por la actuación de los grupos, el Consejo Supremo Electoral no pudo iniciar el programa de inscripción de votantes en municipios de esas regiones caragüenses, que en el 1995 Nicaragua comentó tres años.

Apresan a colaboradores de Yeltsin

MOSCU, (EFE). Los servicios de seguridad de Rusia detuvieron en las últimas horas de ayer a dos colaboradores del presidente Boris Yeltsin, acusados de intentar sabotear la campaña electoral y aplazar la celebración de la segunda ronda de los comicios, informaron hoy dos cadenas de televisión rusas.

Los detenidos son Serguei Lisovski, responsable del lema "vota o pierde" de la campaña para la reelección de Yeltsin, y Arkadi Stafel, de acuerdo a la cadena privada de televisión NTV y de la pública ORT.

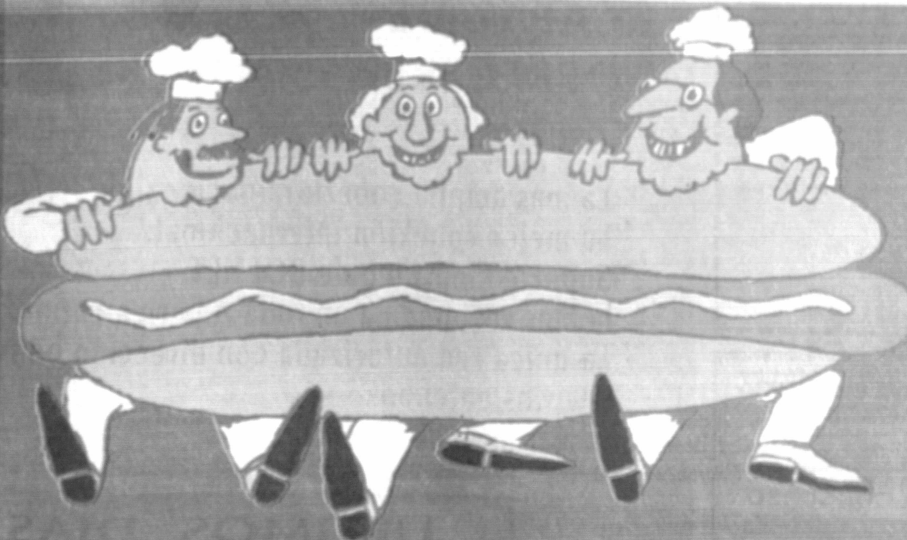
Las detenciones se hicieron por orden del jefe de servicio federal de seguridad, Mijail Barshtukov, y bajo el consejo del jefe de personal de seguridad de Yeltsin, general Alexandr Korchakov, indicó la NTV.

"Esto es un intento de sabotaje contra la campaña electoral", dijo la NTV, mientras que la ORT aseguró que se trataba de crear una "situación de emergencia para aplazar las elecciones".

El pasado martes, el nuevo secretario del Consejo de Seguridad ruso, general retirado Alexandr Lébed, reveló la existencia de una conjura en el ministerio de Defensa para presionar a Yeltsin contra la dimisión del titular de esa cartera Pavel Grachev, lo que "obliga a precipitarse" a los servicios de seguridad y tomar medidas como la detención de esos dos colaboradores.

El general Lébed denunció en el primer día de su nuevo cargo un supuesto plan golpista de un grupo de generales y el cesado ministro de Defensa Grachev, que llegaron a discutir la posibilidad de levantar las tropas.

KETAL
SUPERMERCADO



En San Juan
KETAL
alcanza para todos

En KETAL para contribuir a la protección del medio ambiente ya no hacemos fogatas; encendemos nuestra tradición con los deliciosos productos Dillmann que ahora regalan un secador de vajilla y una bolsa del suave pan para Hot Dog por la compra de cada kilo de embutidos o salchichas.

Promoción válida el 21, 22 y 23 de junio.

KETAL, economía los 366 días del año de 9:00 a 21:00.

San Miguel, Calle 21 esq. Montenegro

Desde hoy El Teatro del Ogro se presenta en La Paz

"El cuento del Karai, historia de un pueblo perdido" es la obra que el Teatro del Ogro, dirigido por Fiore Zulli, presentará hoy y mañana en el Teatro Modesta Sanjinés de la Casa de la Cultura y el fin de semana, en funciones especialmente dirigidas a los niños en el Museo Tambo Quirincho.



TEATRO DEL OGRRO. Una escena de "El cuento del Karai, historia de un pueblo perdido" que se presentará en La Paz bajo la dirección de Fiore Zulli.

El Teatro del Ogro presentará la obra "El cuento del Karai, historia de un pueblo perdido" en el Teatro Modesta Sanjinés de la Casa Municipal de la Cultura en dos funciones: hoy jueves y mañana viernes, a las 19:30 horas. El grupo también ofrecerá funciones especialmente destinadas a los niños en el Museo Tambo Quirincho de la calle Evaristo Valle el sábado y el domingo a las 10:30 horas.

Fiore Zulli, director de Teatro del Ogro, dice respecto a las motivaciones del trabajo que pondrán a consideración del público de La Paz: "Tratamos, una vez más, de dirigir la atención de los niños y los adultos sobre el hecho de que todos los pueblos de la tierra tienen algo que aprender y algo que enseñar, para que se tome conciencia de que sólo si aprendemos a conocer y respetar la cultura y la religión de los que viven de manera distinta, encontrándonos en vez de oponernos, tendremos una posibilidad de mejorar realmente la vida en este planeta, dominado por el miedo, la violencia y la ignorancia".

"El cuento del Karai, historia de un pueblo perdido" está inspirado en el libro "Los guarasugwe" de los investigadores Jurgen Riester, Tristan Platt y Gretel Lambertin que estudia la vida y la cultura de los guaraníes.

"Creo que el teatro puede ser una manera muy eficaz", dice Zulli, "de sembrar entre las futuras generaciones la

semilla de un nuevo modo de pensar y de ver la realidad. En el teatro los niños y los adultos aun pueden ver y entender muchas cosas que en la vida cotidiana no se ven y no se escuchan porque están ocultas".

TEATRO DEL OGRRO

El Teatro del Ogro está integrado por el italiano Fiore Zulli, director del grupo, y los actores bolivianos Mercedes Campos y Bernardo Rosado.

Zulli fundó el Teatro del Ogro en 1989 en Italia después de una larga experiencia artística especialmente en el campo de la música; entre sus actividades se destaca la investigación y difusión de la música étnica de Asia y África.

Zulli estudió etnología y teatro en la Facultad de Filosofía y Letras "La Sapienza" de Roma.

A lo largo de su carrera artística Fiore Zulli ha viajado alrededor del mundo. Ha vivido en muchos países buscando comprenderse de su cultura, su música y sus manifestaciones teatrales. Esta búsqueda lo llevó, por ejemplo, a residir en la India y en Pakistán. Con el mismo espíritu ahora vive y trabaja en Bolivia.

El Teatro del Ogro ha presentado "El cuento del Karai, historia de un pueblo perdido" en Sucre con mucho éxito. Esta es la primera vez que el grupo visita La Paz. La invitación, para niños y adultos, está hecha.

Encuentro de cine y video

Importante presencia boliviana en el Festival Internacional del Sol de Cusco

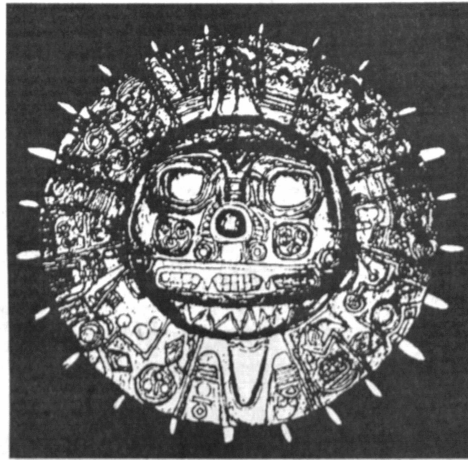
Las películas "Jonás y la ballena rosada", "Amargo mar", "Sayariy", "Cuestión de fe" y "La oscuridad radiante", además de una selección de videos, conforman la representación boliviana que participará en el Festival Internacional del Sol, que desde este sábado se realizará en Cusco, Perú. Existe expectativa por la representación nacional.

(PRESENCIA y Efe).- "Jonás y la ballena rosada" y "Amargo mar" en la muestra, y "Sayariy", "Cuestión de fe" y "La oscuridad radiante" en la fase competitiva, representarán a Bolivia en el I Festival Internacional de Sol de Cine y Video, que comenzará en Cusco, Perú, el próximo sábado.

Al evento, que reunirá a las películas que competirán por el Gran Premio Inti o Sol de Oro, ha sido invitada la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional del Cine, Cecilia Quiroga. Esta autoridad estará acompañada por una delegación de cineastas, también invitados al festival: la videasta Julia Vargas asistirá como parte del jurado del certamen; Armando Urtoeste dictará una conferencia en Cusco; también viajarán Antonio Eguino y Marcos Loayza.

"Este tipo de eventos siempre nos da la oportunidad de hacer conocer lo que pasa en Bolivia y saber lo que sucede en otros países, además de poder iniciar acciones conjuntas de coproducción y ver posibilidades de mercado para nuestras realizaciones", asegura Cecilia Quiroga.

De acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del CONACINE, existe mucho interés en Perú por conocer la experiencia boliviana en cine. "Los organizadores del Festival han manifestado su deseo de conversar sobre la Ley de Cine, el Fondo de Fomento Cinematográfico. Además existe mucha expectativa sobre lo que



podamos proponer en términos de coproducción. Ellos consideran también que el video boliviano - presente en el festival con los trabajos de Armando Urtoeste, Guillermo Medrano y el Centro Gregoria Apaza- es un video que ha marcado ciertos caminos para la producción en Latinoamérica", agregó.

En el marco del Festival, se organizarán foros, debates y conferencias, con la participación de reconocidas figuras peruanas y extranjeras, como el cineasta y director de la cineoteca de Quito, Ecuador,

Ulises Estrella. Cecilia Quiroga ofrecerá en esta parte del evento una conferencia sobre la experiencia del CONACINE, el Fondo de Fomento, el mercado internacional, las posibilidades de recuperación para las películas bolivianas y nuestra experiencia en producción y distribución.

EL FESTIVAL

En el concurso participarán también películas de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Estados Unidos, Francia, México, Venezuela, entre otros países.

Durante el Festival del Sol, la Escuela Internacional de Cine y Video de Cuba, con sede en San Antonio de los Baños, celebrará el décimo aniversario de su fundación, desde que fuera creada por el escritor colombiano y Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez.

Además, el acontecimiento servirá de marco propicio para ofrecer una muestra no competitiva en torno a los 100 años de Cine en América Latina y otra sobre el panorama actual de la cinematografía con la participación de cortos y largometrajes de Alemania, Estados Unidos, Francia, Irlanda e Italia, entre otros.

El acontecimiento, que finalizará el 30 de junio, es organizado por el realizador peruano Federico García con el auspicio de la Comisión de Promoción del Perú (Promperú).

Además, se otorgará el premio "Luis Bolaños Peralta" a la película que reúna los méritos cinematográficos y técnicos para tal distinción.

CUSCO

La capital del Cusco, sede de este primer festival, está situada a 3.400 metros de altura y durante la época de los Incas fue considerada como la capital del Imperio u "ombiligo del mundo".

En este departamento se sitúan las más bellas construcciones arquitectónicas del Imperio del Tahuantinsuyo, como Machu Picchu "La ciudad perdida de los Incas".

Exposición de Ramiro Garavito

18 cuadros para dibujar un "Breviario de desintegración"

Oleos, acrílicos y collages integran la muestra del artista Ramiro Garavito que actualmente se expone en el salón municipal Cecilio Guzmán de Rojas.

"Trato de denunciar estéticamente la apropiación que hace el hombre de la naturaleza, sin tomar conciencia de su importancia. Por eso los títulos tienen una suerte de correlación entre lo que es el inicio y el nacimiento del hombre hasta que termina. Es una breve historia, por eso se llama 'Breviario de desintegración', porque el hombre se ha ido separando de su instante natural", afirma Ramiro Garavito, artista que presenta una muestra en el Salón Cecilio Guzmán de Rojas.

Dieciocho cuadros -oleos, acrílicos y collages sobre cartón- integran esta exposición inspirada en el tema ecológico. Títulos como "Demurgo", "Apropiación", "Llama del abismo", "Disociación", y otros forman parte de "Breviario de desintegración".

De acuerdo a información proporcionada por Garavito, artista que radica en Venezuela, se presenta una exposición suya en Bolivia después de tres años. "Aprovecho este tipo de viajes para recoger muchas co-

sas de Bolivia y dejar otras, por ejemplo en esta muestra hay cuatro cuadros que tienen que ver con mi patria", agrega.

Sobre el formato y temática de su anterior exposición, realizada en 1993, agrega que eran muy diferentes a las propuestas ahora. "Estos cuadros los traje de Venezuela, y me vi obligado a reducir el formato en el que trabajo. Temáticamente los cuadros del 93 recogían mis vivencias en Venezuela, eran pinturas bastante conflictivas que se detenían en la vida de la gran metrópoli. Aquí en Bolivia es un poco más sencillo, y a la vez complicado, sobre todo por la presencia de una cultura con un gran peso; uno no puede abstraerse. Aquí un pintor siempre encuentra un tema", afirma.

Ramiro Garavito cerrará esta muestra el 28. El artista permanecerá en Bolivia un año y medio, con el fin de trabajar intensamente en diferentes muestras, con cuadros en formato grande. Una de ellas será exhibida el próximo año en la Galería EMUSA.



"APROPIACION II". Uno de los cuadros del artista boliviano Ramiro Garavito que se exponen en la galería Cecilio Guzmán de Rojas de la calle Colón.

▲ Robo de obras de arte en Sacaca

p.3

▲ En Sucre el grupo de rock "Pateando al perro"

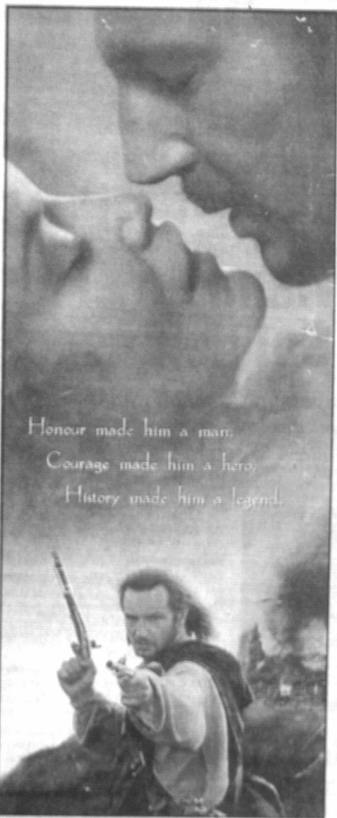
p.2

▲ Murió el verdadero James Bond

p.3

▲ Se filma una película sobre Selena

p.2



Honour made him a man.
Courage made him a hero.
History made him a legend.

"ROY BOY" EN LA CASA DE LA CULTURA. John Hurt es el protagonista de esta película, que será exhibida el próximo martes 25 en la Casa de la Cultura. "Roy boy" relata la historia de los pastores "highlanders" que deben enfrentar a saqueadores, ladrones, usureros y al abuso de una nobleza decadente en la Europa de entonces. En medio existe una historia de amor. Jessica Lange es la coprotagonista.

Falleció el James Bond de verdad

Londres, junio (Reuter/Variety) - El diplomático y militar Sir Fitzroy Maclean, que sirvió de modelo para el agente secreto 007, James Bond, murió a los 85 años, dijeron informaciones de prensa.

Su deceso se produjo el sábado, tras un ataque al corazón. Toda su vida se asemejó a lo que presentaron en la pantalla los actores Sean Connery y Roger Moore, entre otros.

Maclean entabló amistad con el creador de Bond, el escritor Ian Fleming, antes de la Segunda Guerra Mundial y su elegante estilo de vida llevó a muchos a creer que fue la inspiración del encantador agente británico con licencia para matar.

También político, escritor y viajero legendario, Maclean fue recordado por atrevidas hazañas que incluyeron descender en paracaídas en la Yugoslavia ocupada por los nazis como enviado personal del primer ministro británico Winston Churchill.

"Fue un gran hombre de una gran generación", declaró el secretario escocés Michael Forsyth. "Un personaje único", uno de los primeros miembros del especializado cuerpo de lucha de Servicios Aéreos Especiales de Gran Bretaña, viajó ampliamente y algunas veces en secreto, despertando sospechas, particularmente en la Unión Soviética, de que era un espía.

El, sin embargo, siempre negó serio.



Gonzalo Gómez, guitarrista y voz de "Pateando al perro".

"Pateando al perro" se despide en Sucre, con dos conciertos

El grupo argentino de música rock "Pateando al perro", realizará en la galería HACHEH de Sucre dos conciertos, con los que se despedirá del público como conjunto.

La banda -ya disuelta- de música rock, blues y reggae se reunirá por última vez en Sucre para interpretar los clásicos del rock argentino y otros conocidos temas de su repertorio.

Los miembros que iniciaron el grupo, todos cordobeses, son Gastón Nigro con la guitarra; Gonzalo Gómez con guitarra y voz; Marcelo Martínez con la batería y Julio Jaime con el bajo. Actualmente el grupo ya está disuelto. Esta su actuación en Sucre, que ya la tenían comprometida desde hace tiempo, sería una despedida. "Aquí muere Pateando al Perro, este es el apocalipsis", dijo Gómez.

En esta ocasión interpretarán su repertorio más conocido basado en el rock argentino, con temas de Charly García, Sumo, Memphis, La Brujita, Papo y algunas composiciones del grupo.

"El nombre del grupo -contaba Gonzalo Gómez- proviene de un frase gaucha que dice 'No podés entrar al pueblo pateando al perro'. Cuando se formó el grupo -todavía no estaba Gómez- uno de los integrantes era muy mal músico y mala persona. Luego de haber ingresado al con-

junto, tuvimos algunas discusiones y lo eché. Entonces él me respondió con ese dicho gaucha. Por eso se llama 'Pateando al perro'".

Esta banda pasó por cuantos locales de música existe en La Paz, mencionar, por ejemplo, Socio Yón, Mon Maitre, Green, Equinoccio, La Luna Planet, La Isla Verde y otros más.

El grupo nació en Tarija en octubre del pasado año con cinco integrantes. De aquella banda musical se formaron ahora dos: "La Perro Blues" y los "Ojos de Borges". La separación fue estrictamente por diferencias en los gustos musicales, por eso cada cual decidió seguir su rumbo distinto. Gonzalo Gómez y Gastón Nigro forman la primera banda; mientras que Julio Jaime con otro guitarrista y cantante de La Paz forman la segunda. Ambos grupos musicales tocan en el circuito de locales con esos nombres.

En relación la nueva banda "La Perro Blues" todos los integrantes -baterista y bajista- para formar una banda clásica y estable de rock y blues. La intención de los componentes de este nuevo grupo es permanecer en Bolivia.

ALTIPLANO EN CONCIERTO. Tres conciertos de esta banda de música fusión, se desarrollarán en Equinoccio, este jueves, viernes y sábado a partir de las 22:30. Bajo la dirección de Edgar Bustillos, los cinco integrantes de "Altiplano" prometen hacer subir la temperatura ambiente para esperar adecuadamente, al ritmo de su música, San Juan.



"New age" en el Franco-boliviano

Cerca de mil personas se reunirán este viernes en el Franco-boliviano, para escuchar lo mejor del movimiento "New age" en Bolivia, en un Festival en el que también participarán Leonardo Miguel y el grupo experimental de danza Greda.

En el concierto -según los organizadores- se utilizarán equipos electrónicos, computadoras además de efectos de luces y sonido que ocuparán las intervenciones de los diferentes grupos.

"Vangelis, Jean Michel Jarre, Tomita, Kitaro, Yanni son nombres reconocidos internacionalmente en el mundo de la música New age, sin embargo muy pocos saben que en nuestro medio tenemos destacados artistas, con talento y creatividad propios. Este concierto servirá para promocionarlos", aseguran los organizadores. Mayores informaciones al 793370.



QUESTION DE FE. Domingo, Pepelucha y Joaquín regresarán martes al cine Teala, después de una larga gira por Festivales de Cuba, Colombia, Uruguay, EE.UU., Francia, España, Italia entre otros países, donde "Cuestión de fe" recibió importantes premios. Entre las distinciones que acompañan a la película se encuentra Premio a la Mejor Opera prima en el Festival del Nuevo Cine Latinoamericano, el galardón como la Mejor película en San Juan Cinemafest de Puerto Rico, entre otros.

Jennifer López y Becky Lee Meza Dos hispanas interpretarán a Selena en una película que hablará de su vida

Gregory Nava será el director del filme que quiere cumplir el sueño de la cantante hispana asesinada en 1995, de unir la cultura latina con la anglosajona de los EE.UU.

Por Rocio Ayuso Los Angeles (EEUU), Jun (EFE). Las actrices Jennifer López y Becky Lee Meza han quedado convertidas en "embajadoras de la cultura latina" al ser seleccionadas como protagonistas del filme "Selena", en memoria de la cantante hispana asesinada.

Según declaró el director de la cinta, Gregory Nava, el filme quiere cumplir el sueño que la cantante nunca pudo ver realizado en vida de unir la cultura latina y la anglosajona en Estados Unidos.

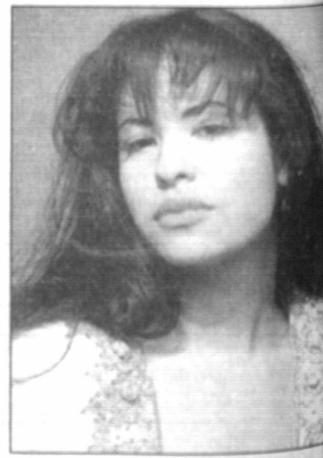
Conocida como la "Madonna hispana", Selena consiguió situarse en la cima del éxito musical con canciones estilo "tex mex" y baladas que también lograron captar el interés del público de habla inglesa.

Sin embargo, su carrera se vio truncada con su asesinato, en abril de 1995, cuando disparó contra ella la ex presidenta de su club de seguidores.

"El filme quiere centrarse en la vida y no en la trágica muerte de la cantante", confesó el productor Moctesuma Esparza.

Para ello han seleccionado a la niña de diez años Becky Lee Meza, sin ninguna experiencia profesional, para

Selena, artista que triunfó en los EE.UU., fue asesinada en abril de 1995, cuando disparó contra ella la ex presidenta de su club de seguidores.



que de vida a la precoz Selena durante sus primeros años de carrera, algo que ocupará un tercio del filme. Sonríe con su trinidad. Meza se presentó con desparpajo ante las cámaras de televisión y la mirada emocionada de la familia de la fallecida cantante.

"A petición nuestra se hizo una búsqueda abierta en la que los estudios Warner invirtieron más de 400.000 dólares para encontrar a las mejores. Quiero que el proyecto comience lo antes posible", dijo Abraham Quintanilla Jr., padre de Selena.

La búsqueda reunió a 20.000 jóvenes de todas las edades deseosas de interpretar a la cantante, además de a unas 80 actrices profesionales.



NOVELA

LUN. A VIER. HRS. 21:00

Thalia es...

María la del Barrio

LA RED MAS IMPORTANTE DEL PAIS

¡LIDER INDISCUTIBLE!

Su telenovela favorita. ¡Cada día, gusta más!

Rehabilitarían áreas históricas de Sucre

Elizabeth Torres, directora ejecutiva del Plan de Rehabilitación de Áreas Históricas de Sucre (PRAHS) dialogará con el público asistente a la Galería "HACHEHI" (Pastor Saiz Nº 233) de Sucre hoy jueves a las 20:00 horas.

El PRAHS, que funciona desde septiembre de 1995, busca recuperar, rehabilitar y fortalecer el patrimonio histórico cultural de esta ciudad. Asimismo, mejorar la calidad de vida y las condiciones de habitabilidad de la población residente en esas zonas; actuar en el sistema urbano, suprimiendo ciertas actividades nocivas e incentivando y consolidando otras afines con la estructura. También busca fortalecer actividades del centro, articuladas con los roles propios de la ciudad como el turismo, producción cultural y educación superior.

Este Plan surge como una respuesta a la falta de políticas y acciones normativas tanto locales como naciona-

les que coadyuvan la conservación integral del Centro Histórico Monumental y aspectos de la problemática urbana central.

A pesar de todos los títulos conferidos a la ciudad de Sucre corre graves riesgos de desfiguración de su entorno urbano arquitectónico monumental por la ausencia de las políticas de conservación de su patrimonio; por la carencia de líneas de crédito destinadas a la rehabilitación; y por la falta de coordinación entre los organismos públicos. Todo lo mencionado genera duplicidad de tareas y dispersión de esfuerzos con los resultados ya conocidos.

Cabe recordar las distintas declaratorias de Sucre, como Ciudad Patrimonio Histórico Nacional en 1970 por D.S. 9665; Monumento de América en 1979, título otorgado por la Organización de Estados Americanos (OEA); y Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1991 por la UNESCO.



Tres miembros de la Sinfónica viajaron a los Estados Unidos

Nezva Copa, Pamela Durán y Mauricio Céspedes jóvenes integrantes de la Orquesta Sinfónica Nacional viajaron ayer al Interlochen Center for the Arts, escuela secundaria para las artes del estado de Michigan de los Estados Unidos.

Los tres integrantes de la Orquesta permanecerán en el Interlochen con una beca de ocho semanas, formando parte de la World Youth Symphony Orchestra. Los cursos serán clases privadas de violín y viola, que incluyen cla-

ses teóricas impartidas por reconocidos maestros y la asistencia a conciertos tales como el de la Detroit Symphony Orchestra, la Philadelphia Symphony, el Manhattan Quartet y otras.

La beca fue posible gracias a un acuerdo entre Pro-Musicum e Interlochen Center for the Arts. A través de este convenio, existe la posibilidad de que la beca se amplíe por un año; así también el establecimiento de un centro de esas características en nuestro país.

La República de Alemania ofrece becas de post-grad

La Embajada Alemana ofrece un programa especial de becas de post-grad ("Aufbaustudium") con 22 cursos seleccionados para el año académico 1997-98. La entrega de documentación se recibirá hasta el 30 de septiembre del presente.

Las universidades y las "Fachhochschulen" de la República Alemana, dando una respuesta a las numerosas solicitudes de los en vías de desarrollo, han introducido este curso de posgraduados o certificado de cursos especialmente apropiados para países en vías de desarrollo.

Las áreas en las que ofrecen cursos son las siguientes: planificación regional, ingeniería tropical, agricultura y ciencias forestales, utilización del agua, salud pública, energías renovables, hidrología y otras.

En la última década, un

considerable número de países en vías de desarrollo ha ampliado y mejorado sus sistemas universitarios a un grado que satisface la demanda de esa nación para la instrucción superior en el nivel de no graduados, según el boletín informativo de la Embajada Alemana.

Con el fin de facilitar la participación de los jóvenes profesionales de los países en vías de desarrollo, el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD, Deutscher Akademischer Austauschdienst) fomenta la introducción y desarrollo de estos cursos.

Si requiere mayor información de los programas y formularios de solicitud, puede dirigirse a la Embajada Alemana (Av. Arce Nº 2395), telf. 430850. En Cochabamba, Oruro, Sucre, Santa Cruz y Tarija acudir a los respectivos consulados.

Taller "Arawi" reinicia ciclo de conciertos

El Taller Boliviano de Música Popular "Arawi" abre un nuevo ciclo de recitales, el vigésimo cuarto, que se inicia este viernes 21 de junio a las 19:00 en las instalaciones de este taller (calle Jaén Nº 711).

En esta oportunidad estarán en concierto los grupos "Jehay" de música tradicional y "Venezia y cantares" de música urbana.

Esta serie musical se realizará cada viernes, prolongándose hasta el 19 del próximo mes. El programa preparado

para cada viernes los detallamos a continuación: 28 de junio "Arawimanta" grupo de música tradicional, y "Dientes", de música urbana. El 5 de julio estarán presente "Kalahumana" y "Crepúsculo", grupos de música tradicional y urbana, respectivamente. El 12 de julio estarán "Thaya" y "Vivencia y cantares" de música urbana. Finalmente, el 19 se cierra el ciclo con "Mundo nuevo", grupo de música urbana.

El ingreso a las actuaciones es libre.

Se posterga la celebración de la Fiesta de la Música

Desde hace varios años, la Alianza Francesa de la Paz ha tenido la afortunada idea de celebrar la Fiesta de la Música. Se trata de una larga y variada velada callejera en la que participan músicos profesionales y aficionados cultores de los más diversos géneros, desde la música clásica hasta el rock, pasando por el jazz y la música popular y folclórica.

Este año la Fiesta de la Música estaba programada para la noche del sábado

22. La Alianza Francesa nos ha hecho llegar un comunicado en el que lamenta anunciar que por razones ajenas a su voluntad se derrumbó un edificio vecino a la Alianza, esta celebración ha sido postergada sin fecha definida.

La actuación del dúo K/W, que formaba parte del programa de la Fiesta de la Música se llevará a cabo en el auditorio de la Alianza (calle Fernando Guachalla y 421) el sábado 22 a horas 20:00.

En el Cusco Descubren la última ofrenda incaica

Lima, jun (EFE). - Un grupo de arqueólogos halló en la plaza de armas de Cusco cuatro pequeñas llamas, dos con aleaciones de oro y dos de piedra, que podrían haber constituido la última ofrenda incaica al llegar los conquistadores españoles.

Las llamas fueron encontradas a un metro quince de profundidad, al costado izquierdo de la pileta central, durante los trabajos de prospección arqueológica en la obra de mantenimiento de la plaza de armas de la capital limeña. Informa hoy la prensa limeña.

Los cuatro objetos tenían la misma orientación hacia la salida del sol y según dijo su descubridor, el arqueólogo Pedro Taca, éstas miraban hacia el Ausangate, una venerada montaña en la época.

Taca refirió que las dos primeras llamas no tienen signos de oxidación, por lo que se supone que su aleación era bastante compleja, con componentes de oro.

Según la posición estratégica de los diferentes pisos de la corteza terrestre, las cuatro piezas fueron halladas en un punto intermedio, entre los finales de la época inca y los comienzos de la conquista española.

"El color gris del subsuelo representa la época inca y el amarillo a los primeros años de la conquista, aproximadamente el siglo XVI", refirió Taca al hacer una diferencia de los colores del subsuelo donde se hallaron las piezas.

Objetos de plata

Templo de Sacaca, Potosí, sufrió robo de obras de arte

El templo de la localidad de Sacaca, provincia Alonso de Ibáñez, departamento de Potosí, sufrió el robo de piezas de arte y platería, según denuncia de la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental, dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura.

Se trata de objetos de plata de las siguientes características: "Frontal" (103 cms. de alto x 260 cms. de ancho), "Arco trono" (155 cms. de alto) y cuatros vasos (15 cms. de alto x 14,5 cms. de diámetro).

Las mencionadas piezas están debidamente registradas y catalogadas en el Centro Na-



EL MUNDO DE LOS ANIMALES

Waldo Rea Nogales inaugurará hoy una muestra de fotografías en el salón Mario Mercado de la Fundación Última Hora. La exposición está dividida en dos partes. La primera, que va del 20 al 30, propone imágenes de reptiles (ofidios o serpientes). La segunda, que se exhibirá del 22 de julio al 2 de agosto, incorporará mamíferos, aves y anfibios.

En el afiche que presenta la muestra se afirma que "proteger la ecología boliviana es proteger el futuro de nuestros hijos, mirar con indiferencia la destrucción de selvas y bosques, la depredación de nuestra fauna, es condenar a muerte a las generaciones futuras". Auspician esta exposición Agfa, Producciones Cima, Canovisión.



Prevalecen las adjetivaciones y el uso de superlativos entre los locutores, muy especialmente de las radios en frecuencia modulada, FMs, como está de moda escribir y decir. -OTBs, Organizaciones Territoriales de Base, que según algunos observadores, bien incrustadas en el Eme Ene Ere, podrían llevarlo otra vez a ganar las elecciones de 1997. AFPs, Administradores de Fondos de Pensiones, que según otros observadores, podrían llevar al mismo partido político al descabro.

De adjetivar, tampoco se libran los presentadores de televisión. Particularmente los que tienen programas en vivo, y algunos alharacos (disculpen el adjetivo) remedadores del joven Tinelli.

Una película inolvidable, maravillosa, genial, suelen periferonear y adjetivar. O: Una mujer muy, muy, pero muy hermosa. Ahí sí metieron las cuatro aumentándole al adjetivo superlativo el muy, y repetidamente, como si fuéramos tontos. Por sí acaso, adjetivo superlativo es el que denota el máximo grado de calidad o cualidad. Por ejemplo: Bandidismo, ladronismo.

Un baile arraigado. No, no. Existe arraigado: Afecto, vicio, costumbre, virtud muy firme o con las raíces bien afirmadas. Existe también enraizado, variante de arraigado, o que ha echado raíces. Lamentablemente no existe la combinación de ambas palabras: Ni enraizado ni arraigado.

Intersticio, no es una palabra muy agradable al oído ni al olfato. No por eso vamos a decir y menos escribir **intersticio** o **inserticio**. Intersticio, es el espacio pequeño o hendidura entre dos cuerpos (no sean mal pensados) o entre dos partes de un todo.

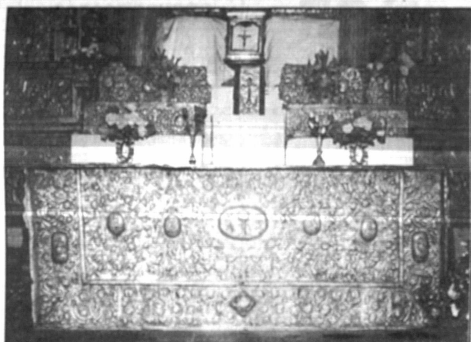
MUNDO Institucional



SEMINARIO.- Notable éxito alcanzó el Seminario Internacional de Alto Nivel "Cómo lograr la excelencia mediante el servicio al cliente", dictado por el Dr. John Tschohl (que aparece en la fotografía rodeado de organizadores y participantes), presidente de Service Quality Institute. El Seminario fue auspiciado por la Universidad Boliviana.



SEGURIDAD INDUSTRIAL.- Se clausuró el día lunes 17 el curso de Seguridad Industrial, impartido por la Fundación Infocla y la empresa Sagie. Asistieron al mismo 11 participantes, quienes recibieron sus respectivos certificados de aprobación. El curso fue realizado en las instalaciones de Sagie, con el fin de que los trabajadores aprendan dentro del contexto en el que trabajan.



"Frontal" de plata repujada de autor anónimo.



"Arco trono" de plata repujada de autor anónimo.



Vasos de plata repujada.

DIVERTIRSE SIN DAÑAR: ¡ESO ES SAN JUAN!

Desde que éramos niños nos han enseñado costumbres que res- ponden y constituyen nuestra realidad histórica y cultural. Una de ellas es la tradicional fiesta de San Juan, que más allá de la quema de madera y trastes viejos, es la oportunidad para una reunión familiar, en la que se considera, la noche más fría del año.

Durante los últimos años, con el incremento del número de fogatas de San Juan, se ha ido transformando de una diversión sana y agradable a una verdadera amenaza para la salud de las personas, por la grave contaminación de la calidad de la atmósfera de nuestras ciudades debido a la masiva emisión de gases contaminantes, durante los días que se celebra dicha fiesta.

Tal situación, ha llevado a la población a cuestionar la necesidad

de hacer fogatas en la fiesta de San Juan. Las costumbres se han enraizado en nuestra cultura durante tantos años y se niegan a mirar esta realidad. Mucha las rechaza, sin embargo, es necesario encontrar mecanismos que puedan regular la quema, de tal manera que la alegría de compartir con la familia y los amigos no signifique afectar el frágil ecosistema urbano de nuestro hermoso país, considerado aún como el país que tiene el privilegio de contar con uno de los cielos más puros y sanos del Planeta.

Debemos comenzar a ser autocriticos en este sentido y reflexionar respecto a las principales razones para oipales razones para. Pongamos a tu consideración algunas.

Muchas fogatas que arden al mismo tiempo, generan un peso humo, emitiendo



SORPRENDEN A TODOS

Supérate para ser mejor y ganar más
Hemphill Schools es el camino. Aprende por libros estudiando en tu aula con una guía y en momentos de la que pasamos tiempo al aire libre.

¡Cuenta con el mejor equipo de fútbol!

Solamente en Hemphill Schools. Aprende por libros estudiando en tu aula con una guía y en momentos de la que pasamos tiempo al aire libre.

ESTUDIANDO EN HEMPHILL SCHOOLS

USTED OBTIENE CERTIFICADO DE EGRESO DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (RESOLUCION MINISTERIAL No. 395)

GUZON

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Sección 211

Sección 211

Sección 211

Sección 211

Sección 211

tra conciencia ambiental, ya que actualmente no se justifica la real necesidad de hacer fogatas para calentarse.

Todos, participemos o no de las fogatas, tenemos derecho de respirar aire puro. La fiesta de San Juan es una buena ocasión para compartir momentos agradables con la familia y los amigos, y para mostrar nuestro aprecio por la vida y el respeto al derecho que tienen las futuras generaciones de heredar un mundo mejor.

¡Diviértete sin contaminar!

Gentil colaboración del MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE.

Las fogatas de San Juan se constituyen un problema ético que va en contra de nues-

tra conciencia ambiental, ya que actualmente no se justifica la real necesidad de hacer fogatas para calentarse.

Todos, participemos o no de las fogatas, tenemos derecho de respirar aire puro. La fiesta de San Juan es una buena ocasión para compartir momentos agradables con la familia y los amigos, y para mostrar nuestro aprecio por la vida y el respeto al derecho que tienen las futuras generaciones de heredar un mundo mejor.

¡Diviértete sin contaminar!

Gentil colaboración del MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE.

PRESENCIA JUVENIL



UN SOL PINTADO DE ANDES

DIRECTOR: JOS VECOR ARNONE LAPAZ, JUEVES 20 DE JUNIO DE 1996 A OXXVIII-N-1.36

Ilustración: ANTONIETA MEDRANO

Un ciudadano para ser reconocido como tal debe cumplir ciertas condiciones que estipula la mayoría de edad a partir de los 18 años.

Esta referencia que hacemos al artículo 41 de la Constitución nos sirve para ejemplificar los compromisos formales sujetos a las leyes bolivianas, lo cual no impide que existan otros elementos adicionales de aceptación ciudadana. Me explico.

Cuando aborramos el caso específico del art. 41 de la Carta Magna lo hacemos con el propósito de mostrar la que formalidad aceptada por todos, como parlamento los 21 años, a los 18 si es que se ha firmado contrato matrimonial. En ese sentido nuestras leyes facilitan el reconocimiento ciudadano a partir de una instancia simple y elemental, alejada de condicionantes prohibicionas y discriminadores tal como sucedió al negarse el voto a las mujeres y campesinos en la Bolivia anterior a la Revolución del '62.

Al distanciarnos entonces del marco legal y formal del o los requisitos que se deben cumplir para ser catalogados como ciudadanos bolivianos, vemos que la misma sociedad es la que contiene esa ciudadanía cuando nos insertamos a lo poco a través de actividades ligadas con los grupos, la Iglesia, el barrio, la simpatía por el Bolívar o el Strogonoff, la vida en familia o en solitario, el trabajo o la educación de los hijos, en fin, por todo aquello que de una u otra manera nos "compromete" en el normal y cotidiano desenvolvimiento de la sociedad civil.

Sin embargo, no podemos delimitar de ese modo la vida de la sociedad si es que omitimos, voluntaria o involuntariamente, la actividad ligada a la conducción de esa misma sociedad, actividad que por cierto está vendida a menos pero que no podemos hacer de lado porque es un factor decisivo para la satisfacción o insatisfacción ciudadana: la política. El tema se justifica más si es que por un instante nos atrevemos a mirar a la sociedad boliviana como una sociedad rebosante de juventud, llena de jóvenes inexpertos ante la tentadora presencia de la manzana política.

Viendo la situación desde ese lado podemos deducir que la política puede ser considerada también como carta de reconocimiento ciudadano en un nivel más abstracto y comprendido en relación a los niveles civiles arriba mencionados. En conse-

JUVENTUD Y POLÍTICA, ¿un amargo encuentro?

¿cómo juzga el joven de hoy la política practicada en los más altos estratos del poder y conducción estatal? Pues de la misma forma en que adquiere su "ciudadanía completa" en el trabajo, solo que en esta oportunidad no desde los acostumbrados palcos del Parlamento sino desde su cómodo y acogedor dormitorio junto a su walkman, sintiéndose emisora en FM que pasan "flashes" informativos de las malas nuevas del mundo político.

Si para un gran porcentaje de la población la política en general ha perdido credibilidad, entonces cómo no ha de suceder lo mismo en nuestra juventud en ese período especial de madurez ciudadana que va adquiriendo el calor de los encuentros y más secundarios ocurridos dentro y fuera del Parlamento.

A tiempo de insertarse más a la vida en sociedad el joven cruza el umbral de la indiferencia política para conocer todo lo referido a ese extraño mundo, pero si es que sólo encuentra una política nada ejemplarizadora es muy probable que la apatía lo absorba por completo.

Los desencantos (o desamores) para, el joven pueden ser sentimientos o familiares, pero si es que políticos existen grandes posibilidades de convertirse en irreversibles.



La Paz, Bolivia, jueves 20 de junio de 1996

Primer Foro Nacional de la Juventud CONVOCATORIA

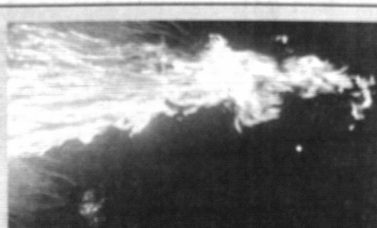
FINAL Este mes de mayo en La Paz, Bolivia, se llevará a cabo el primer foro nacional de la juventud. El foro se realizará en el marco de la programación de la Feria del Libro y el Mercado de Participación, organizada por el PIRINEO PÉRO NACIO-NAL DE LIBRES JOVENES "REABRIR EL SOCIAL Y ECONOMICO. EL COMPROMISO DE LA JUVENTUD" que se realizará en La Paz, del 18 al 21 de agosto.

CARACTERÍSTICAS La convocatoria de carácter nacional, está dirigida a todos los jóvenes comprometidos entre los 18 a 28 años, con el objetivo de generar un espacio para la interacción de los militantes en el sector social del país, a las ramas organizadas de la Federación Boliviana y la Participación Popular, así como a los sectores "flashes" informativos de la cultura y la educación.

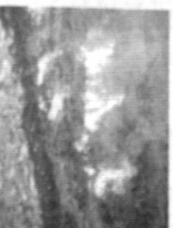
TEMAS Y METODOLOGIA El programa elaborado contempla amplia variedad de actividades, referidas al debate, al estudio, al teatro, a la salud y medio ambiente, a la equidad social y a la política, principalmente. Las actividades abordadas de forma separada, cada día, a través de dinámicas grupales, talleres, conferencias, mesas de trabajo, talleres especializados de discusión.

PINCHAZOS Democracia... Este sueño de cambio se ha transformado en una pesadilla donde el poder se concentra en unas pocas manos, mientras los demás levantan las suyas preguntando dónde está el poder de nuestro pueblo.

Nuestra democracia, en todos sus ámbitos, se está quemando, como si quisiera recordarnos que el día de San Juan está cerca. Los jóvenes, herederos de una democracia chamuscada, ¿qué podemos hacer? ¿Cómo devolver la voz al pueblo y acallar los gemidos de quienes lo utilizan para sus intereses personales? ¿Cuándo podrás cantar la Democracia en las voces de los pobres? ¿QUÉ OPINAS? ¡ESCRIBENOS!



* El Medio Ambiente (Por AVAGUTY)



El Impacto de las grandes industrias ¿Son estas actividades dignas de la atención que el hombre, generamos a través de la civilización, se encargó de desarrollar, de construir, de construirse en desarrollo de su propia existencia. Lamentablemente, no se cuida el medio ambiente que abarca a todas las formas de vida, desde que se cae la lluvia ya que día a día, año tras año la flora y la fauna van sufriendo alteraciones en su hábitat por efecto de la contaminación atmosférica. La vo-

La quema de boques y de pastizales La polución en el campo y ciudades trae tal de efectos, el incendio de boques y los derechos cobrados por su actividad. Todo esto conlleva con la destrucción del suelo y la capacidad de la diversa difusa atmósfera del cielo. Qué tal que los países más desarrollados o industrializados que son los que más contribuyen a esta calamidad, demuestran también políticas que contribuyen a frenar la destrucción de la tierra en pro de un mundo más verde y habitable.

Biblia y Juventud

Fuego del Infierno en el juicio final de Dios



El tiempo de la historia nos hemos ocupado en el artículo anterior. Ahora pasamos al momento en el que Dios se muestra, por un lado, como fuerza manera decisiva su castigo. Como era símbolo del fuego como expresión del castigo de Dios. Pero es un "fuego" que destruye todo lo que es "perverso", de tal forma que la historia vieja cesa y puede darse en adelante algo totalmente nuevo. Esta representación es muy acentuada en los escritores apocalípticos. Sin embargo, hemos oído mucho. Vamos a avanzar de manera más gradual:

1 El juicio por el fuego no parece ser común en los profetas antes del exilio: Yahweh destruye solamente a un pueblo de la tierra, el pueblo enemigo de Israel. Pasado el exilio, la visión de la Historia se unifica de tal forma que el juicio alcanza a todo el universo. En este aspecto, es clásico el libro de Joel, con su visión del fuego que precede y que comienza a realizar el juicio: **Joel 2:5; 3:3.** Y son definitivas las formulaciones de los libros de **Zequiél, Malaquías e Isaías.**

2 Para **Zequiél 36, 22; 39, 6** será el fuego el arma con que Yahweh destruye al último enemigo de su pueblo: **a Gog y Magog**, logrando así que nazca un mundo nuevo. **Malaquías** se refiere a profeta clásico del fuego, Ellas, anuncia su venida y añade, que el fuego de la ira de Yahweh purificará (destruirá) a los israelitas infieles: **Mal 3, 1-3; 5, 19.** El Segundo Isaías se referirá al tema con los mismos términos: **Isaías 66, 15-17.**

3 Sin embargo, la imagen del juicio escatológico (juicio final) del fuego se encuentra de manera preferente en los autores de la tradición apocalíptica. Una y otra vez se nos recuerda que Dios ha de juzgar con su fuego a los malvados, de tal forma que la lucha de la tierra acabe. Ya no habrá más división, ni muerte, ni enfrentamientos unos contra otros. Será en los días últimos en los que la ira de Dios se manifestará con todo poder contra los perversos: **Jubileos 36, 9-10.** De manera más concisa se asegura en la visión cuarta de **Esdras**: los malos de la tierra se han alzado en el final contra los justos; aparentemente, la victoria está en la mano de los malos; de repente, surge desde Dios el "Hijo-de-Hombre", como manifestación del mismo Dios y de su boca sale el fuego de los cielos que destruye a todos los malvados: **4 Esdras 13, 10-11; Salmos 15, 4-5.**

4 En el entorno inmediato de Jesús, esta visión del juicio de Dios que se realiza por el fuego aparece como algo totalmente evidente. Nos basta recordar el mensaje de Juan el Bautista: **Mat 3, 11-12** o las descripciones del final del **Apocalipsis 20, 9.** Dios tiene en su mano el poder definitivo, el fuego, y, por tanto, es el único capaz de resolver el avance y el final de nuestra Historia.

Nos quedamos aquí, haciendo una importante advertencia: el castigo de Dios no terminará aniquilando a los

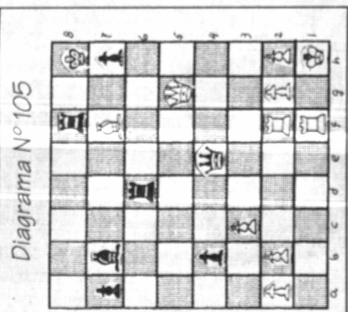
malvados (posición de los testigos de Jehová y otras sectas), sino que su juicio deberá entenderse en un contexto de la Alianza. **¡Hasta la próxima! MARCOS JENARO**

El castigo de Dios no terminará aniquilando a los malvados (posición de Jehová y otras sectas), sino que su juicio deberá entenderse en un contexto de la Alianza.

LEÑA AL REY
 1. Ovejas de Dios
 2. Perros de Dios
 3. Ovejas de Dios

¿Cómo ganarías tú?
 La pobre defensa que tiene el rey negro, permítele a las blancas realizar una maniobra con la que gane la partida. ¿Cuál es?

Solución al Diagrama N° 104
 1. D 4 1 o f 4
 2. T 6 4 A 6 5
 3. T 4 1 ganando.



En San Juan, un saludo a nuestra democracia en llamas que pronto se convertirá en las cenizas del olvido.

DEMOCRACIA EN LLAMAS

Por CARLOS SOTOMAYOR

El poder de un pueblo lo forman todos los que en él habitan, desde el zafre que se desliza todos los días, inclusive feriados, hasta los gobernantes que tienen en sus manos la decisión del desarrollo, las esperanzas, los anhelos y la voz de aquellos que empujaron hace mucho por los golpes que la vida les entregó.

El poder de un pueblo son siete millones de rostros ensombrecidos por un progreso que no alcanza ni a la mitad de los sueños que encaramos parados frente a las urnas en un diciembre de 1993.

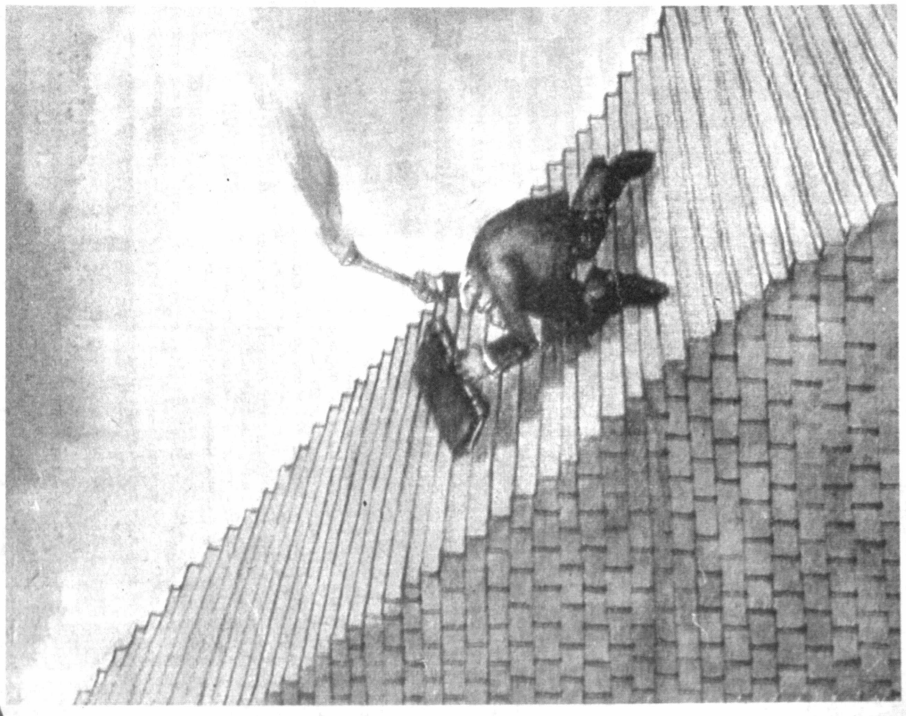
El poder de un pueblo, "DEMOCRACIA", para quienes mejor lo entiendan, ha dejado de ser aquel sintoma de libertad que obtuvimos hace más de una década, donde todos creíamos expresar nuestras ideas y entablar un diálogo equitativo entre gobernantes y gobernados. Para opinión de muchos, este sueño de cambio se ha transformado en una pesadilla donde el poder se concentra en unas pocas manos, mientras los demás levantan las suyas preguntando dónde está el poder de nuestro pueblo.

Nuestra democracia, en todos sus ámbitos, se está quemando, como si quisiera recordarnos que el día de San Juan está cerca. Como ignorantes depredadores argumentamos que el fuego es útil para calentarnos en la noche más fría del año, pero olvidamos que, cuando algo se quemó, todo queda destruido, el fuego, al igual que la guerra, devasta todo lo que a su paso encuentra.

Nuestra democracia se está quemando lentamente, hay un descontento social marcado; la libre industria y la libre empresa han creado una competencia desigual; seguimos siendo productores de materia prima y consumidores de tecnología extranjera; recibimos información de otros países con una rapidez increíble; nuestros comunicadores se pasan gran parte de su tiempo en el Palacio de Gobierno o en la Cámara de Diputados. ¿Solo los grupos de poder merecen salir en televisión?

Si la democracia, entendida por todos como el poder del pueblo, es un término que sólo está en boca de los gótones y no de los hambrientos, y si los hambrientos constituyen una gran masa y los gótones una mínima porción de la torta poblacional; entonces ¿dónde se encuentra el poder del pueblo? ¿tiene el pueblo poder?

Aprovechando que este domingo es San Juan, una fiesta donde sacamos nuestro irracional proceder al quemar vida, quiero mandar un saludo a la comunicación, tan desprotegida en nuestro país, al diálogo últimamente utópico para muchos y al don de saber escuchar a todos y a cada uno de los hombres que habitamos un territorio común, ese don tan olvidado por nuestros gobernantes. Y un saludo aun mayor a nuestra democracia en llamas que pronto se convertirá en las cenizas del olvido.



Para tomar nota

■ Su ámbito no es precisamente el deportivo, pero tiene que ver con el periodismo.

Mabel Franco, joven colega de la sección cultural, dejó **Presencia** para asumir sus actividades profesionales. En esta redacción, nos permiten asegurar que el éxito también coronará su próxima responsabilidad.

■ El doctor Saúl Pascoy, ex dirigente de Municipalidad, profesional para quien los asuntos del fútbol no son ajenos, nos formulaba ayer dos preguntas: La primera: ¿por qué el verde oscuro que la selección chilena usa en sus uniformes es el mismo que el de la selección de Chile? La segunda: ¿por qué el verde oscuro que la selección chilena usa en sus uniformes es el mismo que el de la selección de Chile?

■ Varios aficionados que siguen por Canal 11 la Eurocopa, concentran como a un solo punto la mirada en el uniforme de los equipos que intervienen en este torneo. Sin embargo, observaban ellos, "la distribución de los colores y la tonalidad de los mismos es lo que siempre atrae los ojos de la selección chilena".

■ En oportunidad de una reciente reunión de la dirigencia liguera, un periodista, con espíritu de ser a Guadalupe y a sus colaboradores (Bernabé Saucedo, Diego Sanabria y al dirigente federativo Luis Marcelo Roca, dijo: "Allí está el lobby y los tres colores".

■ En oportunidad de una reciente reunión de la dirigencia liguera, un periodista, con espíritu de ser a Guadalupe y a sus colaboradores (Bernabé Saucedo, Diego Sanabria y al dirigente federativo Luis Marcelo Roca, dijo: "Allí está el lobby y los tres colores".

■ Quedó empujada la reunión que se iba a celebrar en La Paz. Al parecer, la Asociación de Automovilismo no se preocupó por conseguir financiamiento. Quiénes se quedaron con los crepitos hechos fueron algunos patrones que por no haber participado en el campeonato departamental.

"Error"

BELGRADO, 19 JUN (EFE). - Viade Divac, pivote de la selección yugoslava y de Los Angeles Lakers, ha asegurado en una larga entrevista concedida al semanario "Telegraf" que el regreso de Magie Johnson a la NBA "fue un error".

Divac reconoce que en la última temporada no ha jugado demasiado bien, aunque culpa de su desigual rendimiento al mal ambiente en el equipo angelesino. Cuando parecía que habíamos encontrado nuestra identidad, yo me quedé con nosotros las dos próximas temporadas, pero con nosotros pasaron quito dos meses de experiencia porque todo debía pasar por sus manos y no acabamos bien", señaló el yugoslavo.



"Magie" Johnson

Quiere descansar

SANTIAGO DE CHILE, 19 JUN (EFE). - Xabier Azkargorta, cesado la semana pasada como seleccionador nacional de Chile, afirmó hoy que aún no tiene planes de trabajar y que desea descansar y meditar antes de pensar en otro trabajo. El técnico vasco, que recibió un sueldo de un millón de dólares como compensación por el término anticipado de su contrato con la Federación chilena de fútbol, que tenía vigencia hasta diciembre de 1997.

El dinero corresponde principalmente a los sueldos que debía recibir el técnico español hasta la fecha antes indicada, ya que, en un gesto que fue criticado por algunos medios, se remuneró a una indemnización que el contrato le garantizaba por día recibir, y que ascendió a un millón de dólares. El entrenador español, que anoche fue agasajado con una cena por sus amigos chilenos, confirmó que el próximo sábado viajará a Inglaterra, para ver la fase final de la Eurocopa.

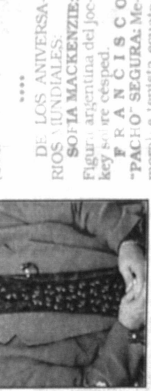


Xabier Azkargorta

En este día...



DE NUESTRAS FIGURAS:
BELMONTE, RICARDO ADOLFO: Judoquista patuceno. Nos representó en varios certámenes internacionales.
CHALO, MARCO ANTONIO: Jugador de fútbol nacido en Cochabamba y que integró el plantel de Wilstermann.
DRASKOVIC, DUSAN: Técnico de fútbol montenegrino. Antes de llegar al país dirigió a la selección croata.
LAYERDI, RONALD: Futbolista berniano. De la Cruz.
PETRICVIC, MILO: Fue presidente del club Wilstermann hace algunos años.
SAUCEDO, MARIA ALICIA: Voleibolista crucera.



Dusan Draskovic

JOSE HORACIO BASUALDO: Futbolista argentino que de Vélez Sarsfield pasó a Boca Juniors. Integró la selección de su país en los mundiales de Italia y Estados Unidos.
ALEXADRIS ALEXOUDIS: Delantero griego del OFI de Greta. Participó con la selección de su país en el Mundial del '94.
KARIM ENKE: Figura alemana del patin. Fue campeona olímpica.
SILKE MOLLER: Atletista (velocista) alemana, que fue campeona mundial. Sufró una suspensión años atrás.

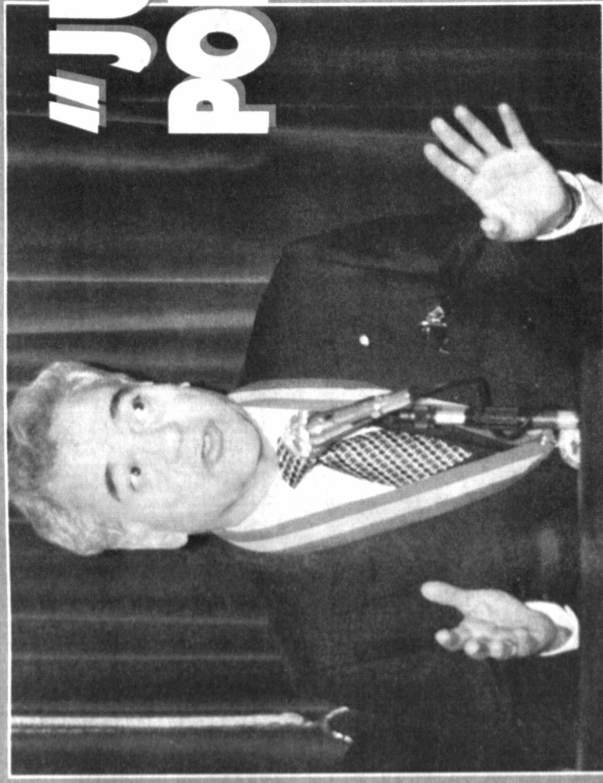
UNA LIGA: Hace doce años fue fundada la Liga Deportiva Unica "12 de Octubre" de la ciudad de El Alto.
EN EL RECUERDO:

PRESENCIA del Deporte

Preocupado

MONTEVIDEO, 19 JUN (EFE). - El seleccionador de fútbol de Uruguay, Hector Núñez, afirmó hoy que está preocupado por la falta de competición de varios futbolistas uruguayos, que actúan en Montevideo y en el exterior, y que seguramente serán titulares el próximo 7 de julio cuando los "celestes" visiten a Colombia por las eliminatorias de la Copa del Mundo de Francia '98.

El técnico destacó su inquietud por la situación del portero Claudio Arbiza, suplente en el Colo Colo chileno y el centrocampista Diego Martín Dorta, que tampoco ha sido teniendo en cuenta en los últimos partidos del argentino independiente.



El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, agradece la distinción con la que el fútbol, a su vez, le agradeció la defensa de ciudades con altura.

Ayer en Santa Cruz

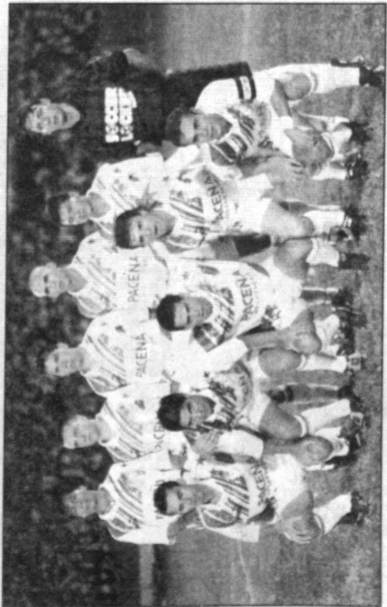
ORIENTE-REAL FUE EMPATE

PRESENCIA del Deporte

COPA: PRIMER SORBO DEL "DIABLO"

A Real se le escapó el triunfo

ORIENTE EMPATO SOBRE LA HORA



Oriente Petrolero



Real Santa Cruz

SANTA CRUZ, 19 (PRESENCIA). POR GONZALO VALENZUELA. Oriente Petrolero, ya apropiándose de la inesperada ventaja que le otorgó la expulsión de Martínez (a los 30 minutos) y, con el gol de Castro, atacaba con más insistencia, con más ambición, pero sin talento, una falencia que hoy acompañó al equipo "verdolaga" desde el mismo inicio del partido, cuando llegó el gol para Real Santa Cruz, convertido por Melgár en el minuto 25 del segundo tiempo.

En ese momento empezó a complicarse el cotejo, que en el cuarto de hora final del primer tiempo y en esos 25 minutos del segundo, era favorable en su trámite para el equipo del "zorro", pero que tuvo la virtud de seguir insistiendo, con más ganas que fútbol, para arribar a un justiciero empate, a sólo 3 minutos del final, con un gol convertido por el juvenil Castro. Previamente, quienes asistimos al estadio Tahuichi vivimos un primer tiempo jugado con ritmo, pero tam-

bién con pocas luces ofensivas. Durante la primera media hora del compromiso, hubo paridad en el accionar de ambos equipos, aunque es justo reconocer que de principio impresión mejor Real Santa Cruz, que hoy fue más ordenado que de costumbre, gracias al influjo del siempre "proljo" Melgár.

En el segundo tiempo, los arqueros no tuvieron mucha actividad. Pasada la hora, Oriente Petrolero, que hasta ese momento había sido, afortunadamente, adversaria empezó a soltarse y a dominar por la marca que es cierto — el trámite del partido. Sin embargo, jugada más clara de gol la desperdició Alvaro Peña, quien quedó mano a mano con el arquero Fernández. Desde que comenzó el segundo tiempo, Oriente Petrolero, como lo mencionamos al principio del cotejo, empezó a sacar provecho de su superioridad numérica y en el estadio crecía la impresión que la

LA SINTESIS

ORIENTE 1	REAL 1
12 José Fernández 2 Juan Carlos Farah (Ricardo Castro) 3 Sergio Sherna 4 Angel Parabá 5 Wilson Escalante 6 Juan Carlos Chávez (Henry Vaca) 7 Gusiavio Merlo (José Luis Medrano)	21 Sergio Galarza 2 Rodrigo García (Juan Carlos Balcazar) 3 Sergio Rivero 4 Armando Ibañez 5 Wilson Castro 6 Ricardo Martínez 7 Mario Pinedo 8 Milton Melgár (Jasón Rodríguez) 9 Alvaro Peña 10 Celio Alves 11 Carlos Monteiro (Carmelo Téllez)
Castro, 42ST	Melgár, 25ST

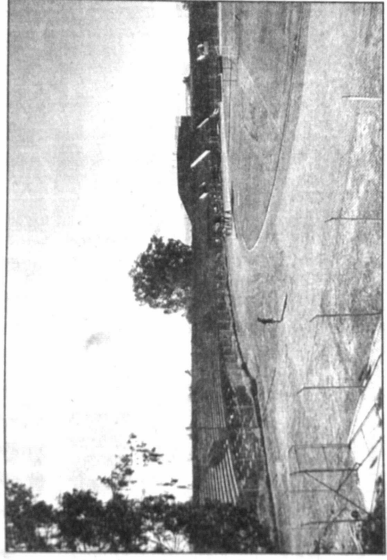
ESTADIO: Tahuichi" Aguilera
ARBITRO: Pablo Peña
JUECES DE LINEA: Juan Carlos Paniagua
Juan Carlos Arroyo
EXPULSADO: Martínez (R)
RECAUDACION: Bs 165.780.-
ENTRADAS: 19.381 Libres: 2.061
Temperatura: 12°C



Para Copa América

CHAPACOS NO CESARAN HASTA OBTENER SUBSEDE

Acostumbrados como estábamos a que los acontecimientos más importantes del país, incluidos los deportivos, se desarrollaran permanentemente en cualquier de las ciudades designadas del calendario del campeonato de Fútbol de la Copa América en Bolivia, se recibió en Tarija como otra más, hasta con indiferencia.



Sin embargo, el entonces concejal municipal y dirigente deportivo de uno de los clubes de fútbol, más tradicionales de esta parte de Bolivia, Jorge Lemna Morales, tuvo la iniciativa de proponer que se hiciera un aporte importante que sirviera de subsidio del campeonato que se atrevi-

er. Luego de intercambiar algunos criterios con el empresario argentino radicado aquí, Paco Pulido, Lemna Morales logró que el Concejo Municipal se interesara por la iniciativa y tomar algunas acciones para este logro.

Se formó una comisión con varios dirigentes deportivos y autoridades quienes fueron madurando más la idea y recabando información de los requisitos a cumplir para ser subsede del torneo.

Lemna Morales recuerda que fue enviado a Chile y Paraguay para constatarse que el país de los Andes tenía más ambición que talento, la igualdad, que finalmente se capitalizó en la Subsede de la Copa América 97.

Sin duda que el elemental era un adecuado estadio con toda la infraestructura para permitir la presencia de los seleccionados en las mejores condiciones. Al Estadio tarjense le faltaba entre otras cosas, las graderas de las curvas norte y sur.

El Comité Impulsor para la Subsede de la Copa América, nombre que fue puesto posteriormente, incorporó en su seno al alcalde Oscar Zamora y al prefecto, Víctor Calabó Leytón, quienes emprendieron la tarea de construir las graderas de ambas curvas, aunque la primera obra, Calabó retomó la obra y para finalizar las graderas están terminadas.

La capacidad original del estadio era de apenas más de siete mil personas, ahora se estima que sobrepasarán las 19 mil.

Las autoridades, sobre todo el prefecto, disponen de un millón 400 mil dólares para mejorar toda la infraestructura deportiva, al margen de las graderas, las casetas para las transmisiones de los medios de comunicación, las salas para las conferencias de prensa, el mejoramiento de los túneles y camarines al sistema de la iluminación y el cambio del césped, entre otros.

Jorge Lemna Morales, señaló que considerando el tiempo que falta para el torneo existe la total seguridad de que todo estará concluido oportunamente, sobre todo para iniciar el trabajo de los jugadores y las conductas para acoger este tipo de campeonatos.

"Tenemos todo, estamos a una altura de 1.850 metros sobre el nivel del mar, como una región fronteriza con Paraguay y Argentina, tenemos un aeropuerto internacional y los sistemas de comu-

nicación son los óptimos incluso para las transmisiones vía satélite", afirmó Lemna con total convicción y con un tono que dejaba entrever gran entusiasmo.

Reclamando haberes

PLANTEL DE WILSTER SE DECLARO EN PARO

Cochabamba 19 (Presencia). Por Manuel Herrera. El plantel de Wilstermann declaró hoy un paro indefinido de actividades, reclamando el pago de sus haberes del pasado mes y parte de las primas de la presente gestión.

Para esta fecha los dirigentes y el cuerpo técnico habían señalado la reanudación de los entrenamientos, luego del trabajo intenso, para encarar el segundo campeonato de la Liga.

La falta de partidos de fútbol oficiales, acompañada de una irregular campaña del plantel en el primer torneo ligero, ha disminuido el respaldo material de su hinchada y las recaudaciones son las más bajas.

Esas son las principales razones para que la institución no cuente con el dinero suficiente para cumplir con las obligaciones económicas con los jugadores, el cuerpo técnico y el personal administrativo del club.

Asimismo, la población le dio la espalda al crédito cochabambino, al no respaldar la rifa de un automóvil que se realizó con la ayuda de un conocido dirigente del fútbol boliviano y empresario.

"Sólo quiere servir al fútbol" ACADEMIA TAHUICHI NO DISPUTA INVITACIONES

Santa Cruz, 19 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. El presidente de la Academia Tahuichi Agustín Aguilera aclaró que esta institución no está disputando ninguna invitación a un torneo internacional con la Federación Boliviana de Fútbol, dejando en claro que el club sólo quiere servir al fútbol.

Invitación enviada desde Buenos Aires, por el jugador Miguel José Mancini, para que el seleccionado Sub-17 de Tahuichi represente a Bolivia en un torneo triangular junto a Argentina y Paraguay, los días 6, 8 y 10 de julio próximo.

Rolando Aguilera explicó que recibida la invitación, la Academia solicitó permiso a la Federación Boliviana de Fútbol, para que el club participe en el mencionado torneo. Aguilera, visiblemente molesto, recalca que no está en competencia con nadie por enviar un equipo a jugar al exterior, ya que la primera invitación llegó a Tahuichi y que esta institución sólo quería, como siempre, servir al fútbol boliviano.

Previamente, el club había preparado un equipo que se prepara hace tiempo para viajar a Europa, y desearía que suerte al equipo que mandará a la BFV.

Fernando Barral
Corresponsal de Presencia

MUNI SEPARARIA A JORGE CAMARA

Jorge Cámara podría ser marginado de Municipal por actos de indisciplina.

Eso se conoció ayer en medios allegados al club, donde los dirigentes están realizando investigaciones sobre una denuncia que surgió en su contra.

Al parecer, la falta disciplinaria tiene indicios de gravedad, lo que podría derivar en su alejamiento.

Ante esta situación, el cuerpo técnico, ahora a cargo solamente de Wilfredo Camacho, precisaría de otro defensor.

El club justamente se ha puesto en campaña para contratar a un nuevo jugador argentino.

PROBOS BOBBA. Camacho dio su visto bueno para la contratación del argentino Fabián Bobba, quien estuvo en etapa de observación durante casi tres semanas.

El defensor cae como anillo al dedo porque Muni está precisando justamente reforzar su defensa.

EQUIPO El plantel, entretanto, prosigue con sus entrenamientos en la cancha del club 31 de Octubre, en la zona de La Florida.

Camacho está insistiendo con la labor física en mayor rendimiento colectivo en ese aspecto al segundo campeonato de la Liga.

BOLIVAR-THE STRONGEST POR MEDIO PASE A LA FINAL

Bolivar y The Strongest volverán a la cancha del estadio Hernando Siles esta noche: 20:30 horas (arbitraje de Juan Luna, asistido por Oscar Soría y Juan Carlos Luqueño), en cuatro confrontaciones en el año. Esta será la quinta, por obra y gracia del sistema de clasificación que los volverá a enfrentarse hoy y el domingo.

Un clásico del fútbol que los volverá a enfrentar hoy y el domingo.

Quien pase a ser victorioso en esta ronda de partidos, pasará a la final del campeonato, donde lo estará esperando Oriente o Real Potosí.

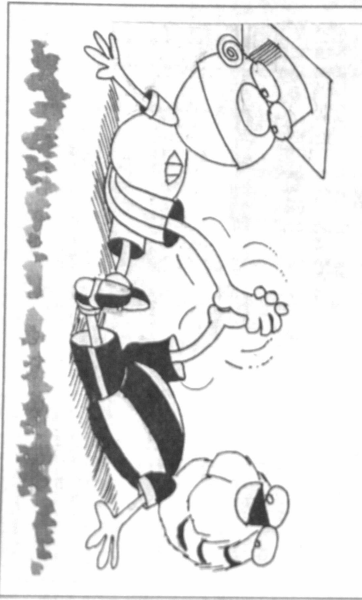
Los dos, por supuesto, quieren obtener ese halago. Al mismo tiempo, lo ambicionan como contrapunto al rival de siempre. No cabe duda que viene a ser un estimulo para ambos.

Van por eso: una victoria para cada uno y dos cupules en la consistente historia de este 1996.

El día hoy no será el partido decisivo pero dará mucha batalla aleteando el que gane. Si el día de hoy las cosas se trasladaran hasta dentro de 72 horas. Y si hay un perdedor, será el día de hoy que se jugará el partido decisivo.

Pase lo que pase será un clásico distinto. Como todos. Ojalá mejor que siempre en emotividad y también en fútbol.

OPINIÓN



“Mi preocupación es que Bolívar juegue bien al fútbol. Si son los concierneos con eso y con lo que propuso el club, poder ganar el partido.”

El director técnico Jorge Habegger, refiriéndose al primer tiempo del partido que su equipo disputó en la noche frente a The Strongest en el marco del torneo Apertura de la Liga.

La “Academia” cerró sus entrenamientos ayer y al finalizar la tarde se concentró en el Hotel Plaza, donde pasará las horas previas al choque observando algunos videos de partidos anteriores y cumpliendo las charlas técnicas de rigor.

Habegger dijo que pretende que su cuadro “esté concentrado y aplicado todo el tiempo” y que cumpla con todas las determinaciones que como equipo de fútbol está intentando tener.

“Le tenemos respeto a The Strongest, a su plantel y a los buenos jugadores que tiene. Más allá de eso, nosotros hemos tomado ciertas precauciones para procurar que el rival no se escape de lo que nosotros queremos. Advertir que no controlamos un partido. En los clásicos se ven partidos muy buenos, mucha y por supuesto ninguno quiere perder. En este caso, estarán al frente dos equipos bien conformados que tienen jugadores de muy buena nivel”.

CELESTES: “PROCURAR QUE EL RIVAL NO ESCAPE DE CONTROL”

Habegger se reservó el derecho de anticipar la alineación de su equipo. Tengo algo que analizar, no daré la lista hasta pocas horas antes de la confrontación”, declaró.

En todo caso, por lo visto en los entrenamientos, no habrá variantes respecto al equipo que practicó con el entrenador, los dos como titular.

Habrán dos cambios: Saavedra, después de varios meses tras su cesión al Valladolid de España; y Ochoa, suspendido temporalmente por el Tribunal de Justicia Deportiva de Alemania.

Habegger apuntó a Juan Carlos Flores para suplir las ausencias obligadas en el sector defensivo.

N'KOMO CON 4 AMARILLAS

El jugador de The Strongest jugará hoy al borde de una suspensión por acumulación de tarjetas amarillas.

El camaronés tiene 4 amarillas consecutivas y con una más estaría fuera del siguiente partido del campeonato. Sin embargo, no deja que esta situación le quite la concentración y aseguró que procurará jugar lo más tranquilo posible olvidándose de esta situación. “Si se da será porque yo soy otro jugador”.

Sobre el clásico, anotó que “será un día de mucho respeto, como todos los días de esta temporada, pero Bolívar está bien preparado y a lo que esperamos es a lograr una buena resultado”.



“Espero un gran partido y estoy seguro que ha de ser así ya que los dos equipos están convenientemente preparados y estoy experimentado en que hemos de salir adelante desde el primer minuto”, declaró Mauricio González, presidente del Club The Strongest, al expresar su opinión sobre el choque que esta noche sostendrá el primer plantel de la entidad que preside, ante Bolívar, en lo que será el primero de los dos encuentros de la instancia semifinal del campeonato boliviano en actual disputa.

“Para la hinchada de ambos equipos esta es también la oportunidad de poder ver momentos de fútbol vibrante ya que ambos equipos ingresarán en disposición a dar el primer paso en procura de llegar a la final”.

BARRIENTOS

“Estamos preparados para hacer frente a un partido que es importante y que tiene para nosotros una importancia especial por tratarse de un clásico”, declaró Víctor Barrientos, entrenador del primer plantel de The Strongest, al referirse al primer partido de semifinal que se jugará.

Los atigrados pasteros fin a sus aperturas para el choque ante su tradicional adversario con una brillante sesión de juegos recreativos y repaso de jugadas con balón de entrenamiento, que se efectuó en horas de la tarde en el Estadio Rafael Mendoza de Achumani.

Posteriormente los jugadores regresaron al sitio de su concentración.

Una hora se tiene en programación una charla técnica que se efectuará en dependencias del centro hotel que The Strongest ha convertido en su base de operaciones para la semifinal del torneo de Liga.

ATIGRADOS: “PREPARADOS PARA UN PARTIDO MAS QUE IMPORTANTE”

partido de semifinal que se jugará desde las 20:30 horas de hoy.

Agregó que “tengo plena confianza en los jugadores, en la calidad que tienen y que seguramente nos permitirá alcanzar un buen resultado”, apuntó.

Barrientos dio cuenta de que el plantel atigrado no presentará variantes en relación a su más reciente presentación por el certamen ligero y que sólo le quedaba una duda en el sector defensivo.



Barrientos, DT de The Strongest.

PRESENCIA tiene la mejor

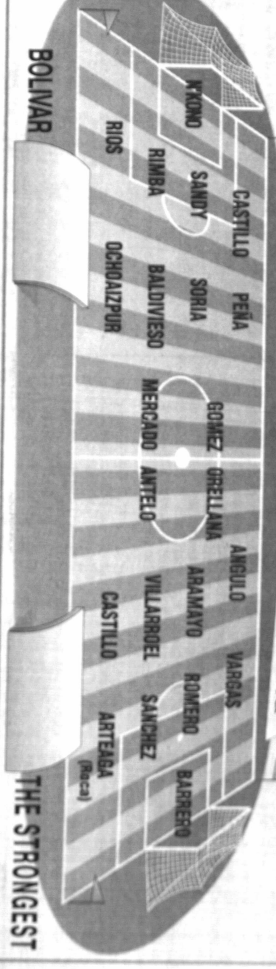
Revista Deportiva

ESTADIO: Hernando Siles

HORAS: 20:30

ARBITRE: JUAN LUNA

JUECES DE LINEA: OSCAR SORIA Y ENRIQUE LUQUEÑO



HISTORIA

Bolivar y The Strongest jugarán 92 confrontaciones en 4 años. Véase los datos de demeritos que se acumularon en 24 enfrentamientos que se disputaron en 36 oportunidades.

Los jugadores de Bolívar acumularon 135 goles, mientras que los de The Strongest anotaron 110.

El día de esta noche será el quinto partido clásico en el marco del torneo. “Jajajaj me Zambuzana Borrado”. Un tirón para cada equipo y dos empates en el saldo.

La última vez que se enfrentaron, el pasado domingo 2, igualaron en un tanto por bando.

VENTA DE ENTRADAS DESDE LAS 14 HORAS

La venta de entradas para el clásico de esta noche comenzará a las 14 horas en las casetas de venta de entradas del Estadio Hernando Siles, con un límite de 20 entradas por persona.

En total han sido lanzadas 35.000 entradas para el partido, con un precio de \$1.000.

Carraas nocturnas y se habrán vendido 41.000 entradas.

El precio de las entradas será de \$1.000.

“TIGRE” FIRMO CONTRATO

El Strongest determinó encargar la preventa, venta, control de entradas, como también el control y traslado del dinero de las recaudaciones de los partidos en que el club participa en la entidad que preside, a la empresa Tigre, con la que se firmó un contrato que entrará en vigencia el día 15 de junio.

El día de esta noche se firmó el contrato que entrará en vigencia el día 15 de junio.

El día de esta noche se firmó el contrato que entrará en vigencia el día 15 de junio.



Insistente en que se firme el contrato. Luego de esas explicaciones se procedió a suscribir el contrato que entrará en vigencia el día 15 de junio.